

09
Anexos





Proceso de Elaboración de la Memoria

Metodología

La Memoria Integrada es elaborada en conformidad a los requerimientos de Global Reporting Initiative (GRI) y sus últimos indicadores actualizados, además de cumplir con el contenido establecido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en la Norma de Carácter General (NCG) N°461 y las últimas modificaciones introducidas por la NCG N°519. De manera adicional se utilizan las guías del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) profundizando en los indicadores específicos del sector industrial en el que se desenvuelve: Producción de hierro y acero.

La Memoria Integrada también incorpora indicadores públicos del Dow Jones Sustainability Index (DJSI) que evalúan los niveles de compromiso de la organización con la sostenibilidad e integra indicadores de gestión interna del Grupo, lo que le permite continuar y evaluar los esfuerzos y avances en materia de sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Por otra parte, este documento aborda las recomendaciones de Gestión del Cambio Climático del Task Force on

Climate-related Financial Disclosures (TCFD), con foco en sus cuatro pilares: Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos, y Métricas y Objetivos.

La Memoria Integrada del Grupo CAP incorpora información desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, para los negocios de la entidad en Chile, Argentina y Perú: CAP S.A. y sus unidades de negocio, Compañía Minera del Pacífico, Compañía Siderúrgica Huachipato, Grupo Cintac, Aguas CAP, Puerto Las Losas, Tecnocap y Tubos Argentinos (TASA).

El contenido de esta Memoria fue verificado por la auditora externa Deloitte. Toda información sobre los cambios metodológicos es indicada debidamente con notas al pie de cada indicador para una mejor comprensión de la información.

Esta Memoria Integrada fue publicada el 24 de marzo de 2025.

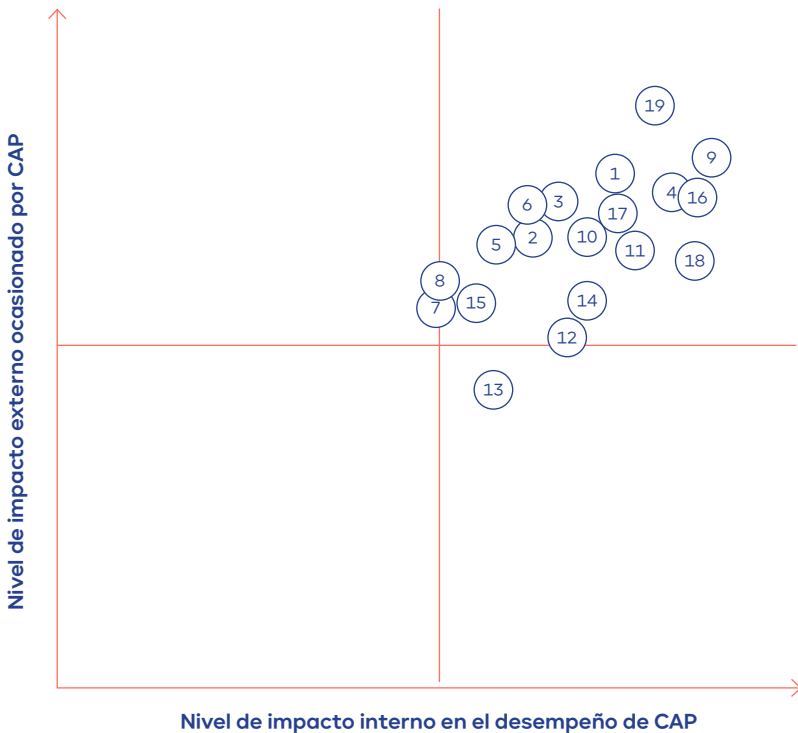


Materialidad

En 2024, Grupo CAP realizó una revisión de Doble Materialidad con el objetivo de actualizar los temas relevantes a reportar en su Memoria Integrada, e incorporarlos a su estrategia de negocio y gestión interna.

La selección de temas materiales se realizó en dos etapas. Primero, mediante un levantamiento desde stakeholders internos con los miembros del Comité Ejecutivo y sus equipos, para lo cual se utilizó la metodología GRI. En segunda instancia, se rescató la opinión de stakeholders externos utilizando la información de SSINDEX realizado a los colaboradores de CAP S.A. y a las comunidades de CMP para el año 2023. Como resultado, los temas identificados en el análisis de SSIndex, que reflejan las prioridades de estos grupos de interés, están contenidos en los temas seleccionados como materiales por CAP S.A. Por otra parte, la selección abarca los temas que define SASB para los sectores Metales y Minería y para Productores de Hierro y Acero. Los miembros del Comité Ejecutivo aprobaron los temas materiales finales identificados.

MATRIZ DE DOBLE IMPACTO



- ① Descarbonización
- ② Industrialización
- ③ Innovación
- ④ Alianzas estratégicas
- ⑤ Acción Climática
- ⑥ Gestión del recurso hídrico
- ⑦ Economía circular y residuos
- ⑧ Biodiversidad
- ⑨ Comunidades y desarrollo territorial
- ⑩ Emisiones
- ⑪ Desarrollo de talento y formación para el futuro
- ⑫ Bienestar integral
- ⑬ Inclusión, equidad y diversidad
- ⑭ Salud, seguridad y resiliencia
- ⑮ Promoción de empleo inclusivo y sostenible
- ⑯ Desarrollo de portafolio
- ⑰ Sostenibilidad financiera e integración ASG
- ⑱ Seguridad de los datos y transformación digital
- ⑲ Integridad y cumplimiento

Temas materiales prioritarios

Tema material	Descripción	Tipo de impacto interno	Descripción del impacto en el negocio (Interno)	¿Dónde se origina el impacto?	¿A quién afecta?	Descripción del impacto en la sociedad y planeta (Externo)
Salud, seguridad y resiliencia	Salud, seguridad y resiliencia, complementado con gestión de riesgos y continuidad operativa para una mayor resiliencia organizacional.	<ul style="list-style-type: none"> Costos Competitividad Ambiente laboral Riesgos Reputación 	<ul style="list-style-type: none"> Evita sanciones regulatorias y costos asociados a incidentes Laborales. Reduce riesgos financieros relacionados con la continuidad operativa. Refuerza la sostenibilidad del Negocio al priorizar la seguridad organizacional. 	Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> Sociedad familias de los trabajadores Comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> Garantiza un ambiente laboral seguro, impactando directamente en la calidad de vida de los empleados. Mitiga riesgos de accidentes y enfermedades laborales. Refuerza a la confianza de las comunidades y partes interesadas en las operaciones de la empresa.
Descarbonización	Transformar el portafolio de negocios, productos y servicios, alineándolo a la trayectoria de descarbonización global, favoreciendo la oferta de materiales y productos que faciliten la transición hacia una economía baja en carbono.	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos Costos 	La estrategia del negocio, alineada a la descarbonización, contribuye a la competitividad a largo plazo, atendiendo nuevos mercados con gran potencial, y con ello, mejorando la estabilidad, resiliencia y crecimiento de la empresa, satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes y stakeholders.	Productos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> Clientes Medioambiente 	Para nuestros clientes contar con productos o insumos bajos en carbono les permite reducir su huella, incide en sus negocios y en la demanda por sus productos y servicios. Asimismo, esto contribuye a la larga mitigación del cambio climático y sus efectos en el medioambiente
Integridad y cumplimiento	Liderar, promover y difundir una cultura de integridad y cumplimiento, con un gobierno corporativo de alto estándar, que genera confianza entre los stakeholders y la sociedad en general, incidiendo en la opinión y confianza de la industria, favoreciendo el desarrollo de inversiones y nuevos proyectos, beneficiando a la sociedad en su conjunto y, a la vez, contribuyendo a prevenir situaciones alejadas de la ética que pudieran comprometer la responsabilidad de la Compañía.	<ul style="list-style-type: none"> Costos Ingresos Reputacional Legal 	Situaciones alejadas de la integridad y el cumplimiento pueden incidir en la Reputación de la Compañía, en los costos de operaciones y en posibles costos y/o demoras por multas y/o incumplimientos.	Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> Sociedad Clientes Proveedores 	Situaciones alejadas de la ética generan desconfianza y corroen las bases de la sociedad.

Tema material	Descripción	Tipo de impacto interno	Descripción del impacto en el negocio (Interno)	¿Dónde se origina el impacto?	¿A quién afecta?	Descripción del impacto en la sociedad y planeta (Externo)
Comunidades y desarrollo territorial	Iniciativas y proyectos que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades en las que operamos. Se basa en el principio de valor compartido, donde tanto la empresa como las comunidades se benefician mutuamente a través de un relacionamiento colaborativo y sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Reputación • Ingresos • Relación con stakeholders 	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno operativo más favorable. • Reducción de riesgos sociales. • Mantenimiento de la Licencia social para operar y nuevos proyectos. • Fortalecimiento de la posición competitiva de la empresa. • Creación de valor a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones; • Cadena de suministro 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades • Gobiernos locales • ONGs 	Mejora la calidad de vida de las comunidades locales, contribuye a reducir la pobreza, fomenta el desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo.
Industrialización	Promovemos y participamos del desarrollo de cadenas de valor en sectores estratégicos, en países donde existen políticas de promoción industrial que impulsen el desarrollo económico doméstico, la libre competencia y la competitividad de sus actores. Esto lo logramos a través de nuestras empresas, proveyendo productos y soluciones innovadoras y sostenibles para el desarrollo de cadenas de valor eficientes y de menor impacto ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos • Costos • Competitividad • Riesgos 	Asegurar y aumentar la demanda de nuestros productos y servicios fortaleciendo nuestra base de clientes y las relaciones de largo plazo. Diferenciación de nuestros productos versus los commodities internacionales, los que nos permite mantener precios competitivos y aprovechar oportunidades en mercados estratégicos donde capturamos mayores márgenes. •Desarrollar negocios en países con políticas de promoción industrial en sectores estratégicos y así competir en igualdad de condiciones frente al mercado.	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Clientes • Sociedad • Medioambiente 	Ejemplos de nuestros impactos en la sociedad y el planeta, podemos mencionar la construcción de viviendas más rápidas y económicas para reducir el déficit habitacional; campamentos para elW sector minero de la región; agua desalinizada para combatir la escasez hídrica; y la producción de pellets de mineral de hierro de alta ley para la producción de acero con menores emisiones
Emisiones	Liberación de elementos contaminantes al medio (aire y agua).	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos • Incumplimiento normativo • Ingresos • Reputación 	El cumplimiento de los límites establecidos de contaminantes permite asegurar la continuidad operacional y evita multas o procesos sancionatorios que podrían afectar la operación de las Instalaciones. Además, a largo plazo facilita el crecimiento de la compañía al generar condiciones más favorables para la Aprobación de nuevos proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades • Empleados • Medioambiente 	Las emisiones contaminantes afectan la calidad del aire y del agua, y en caso de no ser gestionadas correctamente, pueden tener efectos negativos sobre las personas y los ecosistemas.

Tema material	Descripción	Tipo de impacto interno	Descripción del impacto en el negocio (Interno)	¿Dónde se origina el impacto?	¿A quién afecta?	Descripción del impacto en la sociedad y planeta (Externo)
Gestión del Recurso Hídrico	Manejo estratégico del recurso hídrico considerando su escasez y el sostenido aumento de la demanda, a través de medidas de eficiencia e innovación, asegurando a la vez la calidad del recurso.	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia • Resiliencia • Regulatorio 	La eficiencia en el uso del recurso aumenta la resiliencia de la compañía frente a condiciones de escasez. El cumplimiento de los límites establecidos de contaminantes forma parte del cumplimiento Ambiental. Además, a largo plazo facilita el crecimiento de la compañía al generar condiciones más favorables para la Aprobación de nuevos proyectos.	Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades • Medioambiente 	La gestión responsable del agua por parte de la empresa se traduce en Mayor disponibilidad del recurso hídrico para comunidades de su entorno, con la adecuada calidad, lo que repercute en su calidad de vida, salud y medios de subsistencia, a la vez que permite también el cuidado de los ecosistemas circundantes.
Sostenibilidad financiera e integración de criterios ESG en finanzas	Capacidad para mantener operaciones estables y gestionar riesgos financieros, e incluir aspectos ESG en las decisiones financieras.	<ul style="list-style-type: none"> • Económico • Estratégico • Reputacional 	Mejora en la confianza de inversionistas y acceso al financiamiento a menor costo, incluyendo el acceso a financiamiento sostenible obteniendo una diferenciación competitiva.	Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Inversionistas • Clientes • Proveedores • Acreedores 	Contribuye al crecimiento económico sostenible y estabilidad del mercado.

MATERIALIDAD 2023 VS 2024

Temas materiales 2023	Temas materiales 2024
Integridad y cumplimiento	Integridad y Cumplimiento
Gestión de proveedores	Desarrollo de portafolio
Innovación	Innovación
Digitalización	Seguridad de los datos y transformación digital
Experiencia de Clientes	Alianzas Estratégicas
Empleo local	Promoción de empleo inclusivo y sostenible
Desarrollo de talentos	Desarrollo de talento y formación para el futuro
Calidad de vida laboral	Bienestar integral
Inclusión y diversidad	Inclusión, equidad y diversidad
Salud y seguridad	Salud, seguridad y resiliencia
Comunidades y desarrollo territorial	Comunidades y Desarrollo Territorial
Industrialización	Industrialización
Energía	Acción Climática
Emisiones atmosféricas	Emisiones
Descarbonización	Descarbonización
Agua	Gestión del Recurso Hídrico
Economía circular y residuos	Economía circular y residuos
Biodiversidad	Biodiversidad
	Sostenibilidad financiera e integración – de criterios ESG en finanzas
	Cumplimiento normativo
	Cobertura de seguros ante eventos

CONEXIÓN DE TEMAS MATERIALES CON DIMENSIONES DE RIESGO¹

Cada tema material identificado está integrado en varias de las dimensiones de riesgo de la Compañía, lo cual se muestra en la tabla siguiente, con la explicación de cada caso.

Tema Material 2024	Dimensión de riesgo con que se conecta	Explicación de la integración entre tema material y dimensión de riesgo
Descarbonización	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad operacional Posición competitiva Sostenibilidad financiera Medio ambiente y cambio climático Reputación y Cumplimiento Regulación 	<ul style="list-style-type: none"> La descarbonización se conecta con los riesgos identificados debido a que es un proceso global, en el que Chile se ha comprometido internacionalmente para llegar a ser neutral al año 2050. Lo anterior implica nuevas normativas que, de no anticiparse adecuadamente por parte de CAP, pueden llegar a tener alto impacto muy difíciles de predecir, entre ellos: poner en riesgo la continuidad de la operación y causar impactos financieros relevantes. El desafío de CAP es crear bienestar y progreso compartido, transformando recursos con Chile y el mundo. Lo anterior, implica que CAP pueda transformar el portafolio de negocios, productos y servicios, alineándolo a la trayectoria de descarbonización global, además de descarbonizar la propia cadena de valor, todo lo cual requiere inversiones y mantener una posición competitiva robusta. Además, los efectos de la opinión de la ciudadanía, tanto en Chile como a nivel global, respecto del cambio climático, pueden afectar negativamente la imagen de la compañía e incluso deteriorar la posición competitiva de manera que ponga en riesgo la sostenibilidad del negocio. Finalmente, de no estar adecuadamente preparados, los efectos del cambio climático pueden llegar a afectar las operaciones de la compañía.
Bienestar integral	<ul style="list-style-type: none"> Social Medio ambiente y cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> La dimensión social apunta a evitar conflictos con grupos de interés que pongan en riesgo la licencia para operar activos existentes o para obtener la aprobación para el desarrollo de nuevos proyectos; lo cual está directamente vinculado con la búsqueda del bienestar integral de nuestros colaboradores. Por otra parte, el bienestar integral de nuestros colaboradores permite evitar incidentes -entre ellos los medioambientales- que afecten la correcta operación del grupo.
Industrialización	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad operacional Posición competitiva 	<ul style="list-style-type: none"> El desafío que impone la estrategia corporativa sostenible de Grupo CAP, que contempla ser líder en el mercado global de los materiales para la descarbonización, a través de un portafolio integrado de negocios y el desarrollo de productos y soluciones innovadoras y sostenibles, requiere que las empresas del Grupo estén alineadas y comprometidas con el objetivo común, para lo cual se requieren lineamientos y políticas en temas clave para el grupo y que estos sean adoptados por las empresas operativas. Se requiere una definición robusta del gobierno corporativo y su cumplimiento para lograr las sinergias entre empresas del grupo.
Inclusión, equidad y diversidad	<ul style="list-style-type: none"> Talento Social Reputación y Cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el talento adecuado a los desafíos del negocio incluye atracción y retención del talento diverso, donde las políticas de evaluación e incentivos y los planes de sucesión sean desarrollados con equidad interna. Lo anterior contribuye a evitar conflictos que pongan en riesgo la licencia para operar o para obtener la aprobación para el desarrollo de nuevos proyectos; todo lo cual terminaría afectando negativamente la imagen de la compañía. La incorporación de talento local y apoyo a los territorios en donde opera la compañía es una fortaleza que apunta a fortalecer la dimensión de riesgo Social.
Innovación	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad operacional Posición competitiva Medioambiente y cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> La innovación, como proceso que implica crear y desarrollar nuevas ideas, productos, servicios o procesos que generan valor para las personas y mejoran la forma en que se hacen las cosas, requiere que la continuidad de la operación esté exenta de incidentes ambientales, climáticos o de otro tipo que la pongan en riesgo, de manera de enfocar los esfuerzos en innovar. Por otra parte, es necesario innovar continuamente para asegurar el éxito de la operación y del negocio en un mundo altamente cambiante y competitivo. No hacerlo implicaría perder competitividad en los mercados. La innovación en los procesos, productos y servicios apunta a hacerlos más sostenibles, que generen menos impacto ambiental, en línea con la estrategia de negocio y las metas de sostenibilidad de la compañía.
Salud, seguridad y resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> Talento Continuidad operacional Reputación y Cumplimiento Regulación Social 	<ul style="list-style-type: none"> La salud y la seguridad de los colaboradores está fuertemente regulada en el país, por lo que está vinculado a normas y su cumplimiento. Atender adecuadamente la salud y seguridad otorga resiliencia organizacional, disminuye los riesgos de incidentes que pongan en riesgo la continuidad de la operación, y de conflictos con grupos de interés.

¹: El análisis fue realizado excluyéndose dos dimensiones de riesgo que a la fecha se encontraban en revisión, las cuales corresponden a: Cambios Geopolíticos y Desarrollo de Megaproyectos.

Tema Material 2024	Dimensión de riesgo con que se conecta	Explicación de la integración entre tema material y dimensión de riesgo
Alianzas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad operacional • Posición competitiva • Sostenibilidad financiera • Reputación y Cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianzas estratégicas permiten al Grupo aprovechar recursos, know how y oportunidades a un menor riesgo, estar mejor preparados para resistir impactos financieros relevantes, mayor resiliencia frente a incidentes que afecten negativamente la imagen de la compañía y evitar con ello no sólo el deterioro en la posición competitiva, sino mejorarla permanentemente. • Lo anterior requiere lineamientos y políticas en temas clave, que permitan generar y mantener una cultura común.
Promoción de empleo inclusivo y sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Talento • Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Para contar con el talento adecuado a los desafíos del negocio se requiere atracción y retención del talento, lo que se logra con la promocionar empleo inclusivo y sostenible, formación, planes de desarrollo, evaluación e incentivos, y planes de sucesión para empleos del futuro y estrategias de inclusión laboral. • Lo anterior incide en la disminución del riesgo de conflictos con grupos de interés que pongan en riesgo la licencia para operar activos existentes o para obtener la aprobación para el desarrollo de nuevos proyectos.
Acción climática	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente y cambio climático • Posición competitiva • Reputación y Cumplimiento • Regulación 	<ul style="list-style-type: none"> • La acción climática es necesaria porque las consecuencias del cambio climático generado por la acción antrópica están poniendo en riesgo a la humanidad, y las autoridades de los distintos países están tomando acciones, entre ellas compromisos internacionales y regulación. • En este contexto, CAP ha decidido abordar toda la cadena de valor: usar materias primas que habiliten una economía circular; reemplazar las fuentes de energía fósil por energía renovable; y generar productos que se integren a la nueva economía circular carbono-neutral. • Con ello se busca anticiparse a la regulación, aportar a la reputación del Grupo y evitar que se afecten las operaciones de CAP por causa de efectos del cambio climático. • Por otra parte, el cambio climático exige explorar nuevas oportunidades de negocio, tales como metales críticos para la transición energética, o en infraestructura resiliente, todo lo cual está en línea con la Estrategia 2030 del Grupo. Por ejemplo, el ingreso en la propiedad de Aclara, productor de tierras raras, material clave en electromovilidad; o la adquisición del 100% de la filial Aguas CAP, que entrega agua industrial desalinizada a las empresas mineras de la III Región y a comunidades, son oportunidades que provienen de la acción climática y que fortalecen la posición competitiva de la compañía.
Desarrollo de portafolio	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad operacional • Posición competitiva • Sostenibilidad financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de portafolio implica optimizar la distribución de recursos financieros, en línea con la estrategia de la compañía de crear bienestar y progreso compartido, transformando recursos con Chile y el mundo, evitando situaciones alejadas de la ética que pudieran comprometer a la compañía. • Lo anterior requiere lineamientos y políticas en temas clave para el grupo y que estos sean adoptados por las empresas operativas, apuntando a una cultura común. • Ello requiere que la definición y cumplimiento del gobierno corporativo sea robusta y esté alineada en las EOs. • Así, se evitan incidentes que pongan en riesgo la continuidad de la operación, como la falta de insumos críticos, se asegura la operación de planes de continuidad, planes de emergencia y/o planes de recuperación de desastres robustos. • Lo anterior contribuye a una posición competitiva robusta y la sostenibilidad del negocio y permite estar mejor preparados para resistir impactos financieros relevantes causados de eventos fuera de control de la compañía, tales como los efectos cíclicos del mercado, volatilidad de precios de venta u otros eventos de baja probabilidad y alto impacto muy difíciles de predecir.
Gestión del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente y cambio climático • Reputación y Cumplimiento • Regulación • Continuidad operacional 	<ul style="list-style-type: none"> • El manejo estratégico del recurso hídrico considerando su escasez y el sostenido aumento de la demanda, a través de medidas de eficiencia operacional e innovación, asegurando a la vez la calidad del recurso evita la ocurrencia de incidentes medioambientales o de otro tipo, que pudieran afectar la correcta operación del grupo, o brechas en el cumplimiento de normativa ambiental relacionado al agua, permisos y/o daño medioambiental.
Sostenibilidad financiera e integración de criterios ASG en Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Posición competitiva • Sostenibilidad financiera • Reputación y Cumplimiento • Regulación 	<ul style="list-style-type: none"> • A las medidas de mitigación gestionables por la empresa tales como manejo responsable del ciclo de inversiones, políticas de liquidez financiera, políticas comerciales, políticas de cobertura, y políticas de dividendos, entre otras, se agrega la integración de criterios ASG en Finanzas. • Incluir aspectos ASG en las decisiones financieras y mantener operaciones estables, gestionando riesgos financieros, le da robustez a la posición competitiva del Grupo, al estar preparados para resistir impactos financieros relevantes causados de eventos fuera del control de la compañía relacionados con aspectos ASG, que son de baja probabilidad y alto impacto muy difíciles de predecir.

Tema Material 2024	Dimensión de riesgo con que se conecta	Explicación de la integración entre tema material y dimensión de riesgo
Economía circular y residuos	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente y cambio climático • Reputación y Cumplimiento • Regulación • Continuidad operacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de un modelo de economía circular en toda la cadena de valor, incluyendo acciones que promuevan la utilización de materias primas y generación de productos, que sean factibles de reciclar o reutilizar, reduciendo al mínimo los residuos, permite anticiparse a cambios regulatorios que impacten la sostenibilidad del negocio, aporta a la reputación y evita incidentes que pongan en riesgo la continuidad de la operación.
Seguridad de los datos y transformación digital	<ul style="list-style-type: none"> • Ciberseguridad y Disrupción Digital 	<ul style="list-style-type: none"> • El tema material "Seguridad de los datos y transformación digital" se definió como "La capacidad para mantener el resguardo de la información y adaptarse a los desafíos"; lo que está directamente relacionado con evitar la vulneración de los sistemas informáticos o bases de datos, ciberataques de terceros o de colaboradores, incidentes de ingeniería social, falla en la protección de datos, entre otros, que propone la dimensión de riesgo "Seguridad de la información".
Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente y cambio climático • Reputación y Cumplimiento • Regulación • Continuidad operacional 	<ul style="list-style-type: none"> • La crisis de la biodiversidad global está poniendo en riesgo la capacidad de los ecosistemas de entregar los servicios ecosistémicos y de suministrar los bienes necesarios para la producción de la economía. Lo anterior, eleva las exigencias regulatorias y de la sociedad respecto de la conservación y protección de la biodiversidad por parte de las empresas. • El emplazamiento de las operaciones de CAP, en o aledaño a sectores con biodiversidad relevante requiere que estemos atentos a las nuevas exigencias regulatorias y de la sociedad al respecto, definiendo adecuados planes de gestión del recurso a fin de evitar incidentes que pudieran poner en riesgo la continuidad de la operación o la reputación de la compañía.
Comunidades y desarrollo territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Social • Reputación y Cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar iniciativas y proyectos que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades en las que operamos, basado en el principio de valor compartido, donde tanto la empresa como las comunidades se benefician mutuamente a través de un relacionamiento colaborativo y sostenible, evita que se generen conflictos con grupos de interés que pongan en riesgo la licencia para operar activos existentes o para obtener la aprobación para el desarrollo de nuevos proyectos; los cuales a su vez afectaría negativamente la reputación de la compañía.
Emisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente y cambio climático • Reputación y Cumplimiento • Regulación • Continuidad operacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Las operaciones de Grupo CAP liberan elementos contaminantes al medio, tanto al aire como al agua. Ello requiere ser adecuadamente gestionado de manera de dar cabal cumplimiento a normas y permisos, evitando generar daño ambiental o incidentes que afecten la correcta operación del grupo, lo que podría poner en riesgo la continuidad de la operación y la reputación de la compañía.
Integridad y cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación • Reputación y Cumplimiento • Sostenibilidad financiera • Posición competitiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderar, promover y difundir una cultura de integridad y cumplimiento, con un gobierno corporativo de alto estándar, que genera confianza entre los stakeholders y la sociedad en general, incide en la opinión y confianza de la industria, favoreciendo el desarrollo de inversiones y nuevos proyectos, beneficiando a la sociedad en su conjunto y, a la vez, contribuyendo a prevenir situaciones alejadas de la ética que pudieran comprometer la responsabilidad de la Compañía. • Lo anterior apunta a evitar situaciones que pudieran derivar en incumplimiento de normas, permisos y/o generar daño medioambiental, o incidentes que afecten negativamente la imagen de la compañía, lo que afectaría la posición competitiva y la sostenibilidad financiera del Grupo.
Desarrollo de talento y formación para el futuro	<ul style="list-style-type: none"> • Talento • Posición competitiva 	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de talento y formación para el futuro, con enfoque ampliado hacia reskilling, upskilling y competencias digitales nos permite contar con el talento adecuado a los desafíos del negocio. Esto incluye fortalezas en atracción y retención del talento, planes de desarrollo, evaluación e incentivos, y planes de sucesión, todo lo cual refuerza la posición competitiva del Grupo.

Carta de Verificación Externa

Memoria Integrada 2024



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Marzo 21, 2025

Señores
CAP S.A.
Presente

Hemos realizado una revisión de seguridad limitada de los contenidos e indicadores de la Memoria Integrada 2024 de CAP S.A. (en adelante "la Sociedad"), de acuerdo con lo establecido en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada de los contenidos e indicadores incluidos en la Memoria Integrada para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, que han sido presentados de acuerdo con el Estándar GRI, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional sobre International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada respecto de los indicadores incluidos en la Memoria Integrada estén exentos de errores materiales.

Una revisión de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo, según corresponda) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de la consistencia de los indicadores incluidos en la Memoria Integrada para el período finalizado en diciembre de 2024 de acuerdo con el Estándar GRI.

Nuestra revisión incluyó los siguientes procedimientos:

- Reunión con el equipo que lideró el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2024.
- Revisión de evidencias para los indicadores detallados en esta carta, así como el resultado del proceso de materialidad, con las áreas participantes de la elaboración de la Memoria Integrada 2024.
- Análisis de la trazabilidad de los contenidos de la Memoria Integrada Sostenibilidad 2024, comprobación de los indicadores detallados en esta carta, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Estándar GRI

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Marzo 21, 2025
 Sres. CAP S.A.
 Página 2

- Revisión de la información incluida en la Memoria Integrada 2024 a partir de la documentación de respaldo proporcionada por la Administración, sin embargo, nuestros procedimientos no incluyeron el testeo de los datos en los que se basan las estimaciones o en desarrollar por separado nuestras propias estimaciones con las cuales evaluar las de la Sociedad.

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, Control de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, y Otras Revisiones de Seguridad y Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusiones

El proceso de verificación se realizó en base a los indicadores incluidos en la Memoria Integrada 2024, una vez definidos por la Administración en su proceso de materialidad. Los indicadores verificados se señalan a continuación:

Indicadores Global Reporting Initiative (GRI):

2-1	2-2	2-3	2-4	2-5	2-6	2-7	2-8	2-9
2-22	2-23	2-24	2-27	2-28	2-29	2-30	3-1	3-2
3-3	203-2	204-1	205-1	205-2	205-3	206-1	302-1	302-4
303-1	303-3	303-5	304-1	304-3	305-3	305-4	305-7	306-2
401-1	403-1	403-3	403-9	403-10	405-1	405-2	415-1	

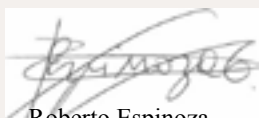
Respecto de los indicadores antes señalados, podemos afirmar que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los indicadores incluidos en la Memoria Integrada para el periodo finalizado en diciembre 2024 de CAP S.A., no han sido elaborados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con el estándar GRI.

Marzo 21, 2025
Sres. CAP S.A.
Página 3

Otras responsabilidades

- La preparación de la Memoria Integrada 2024, así como el contenido de esta, es responsabilidad de la Sociedad, que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir una carta de verificación independiente, basada en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en las condiciones comerciales de la propuesta de servicios.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la IFAC.
- Las conclusiones de la revisión son válidas para la última versión de la Memoria Integrada 2024, recibido el 20 de marzo de 2025.

Saluda atentamente a Ustedes,



Roberto Espinoza
Socio

Carta de Verificación Externa

Huella de Carbono 2024



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Marzo 21, 2025

Señores
CAP S.A.
Presente

Hemos realizado una revisión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de CAP S.A. y sus filiales con operaciones en Chile, Argentina y Perú., (en adelante “el Grupo”), de acuerdo con lo establecido en los Estándares del Greenhouse Gas Protocol, (en adelante “GHG”).

Estándares y procesos de verificación

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de la revisión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el Estándar GHG, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional Standard on Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements (ISAE 3410), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada sobre la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con el Estándar GHG, se presente exenta de errores materiales.

Una revisión de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo, según corresponda) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de la metodología y cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el Estándar GHG.

Nuestra revisión incluye los siguientes procedimientos:

- Reuniones con los profesionales encargados de la realización del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para obtener un entendimiento del proceso de recolección de información y su origen.
- Recepción del Excel de cálculo, además de acceso a la información y evidencias para cada uno de los alcances.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Marzo 2, 2025
Sres. CAP S.A.
Página 2

- Análisis de los factores de emisión considerados por la sociedad para el cálculo de la huella de carbono 2024.
- Revisión de la consistencia de los cálculos recibida con fecha 05 de Febrero de 2025, para cada uno de los alcances del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Estos fueron revisados mediante muestras, aclarando las diferencias, si hubiese alguna, con la Administración de la Sociedad.

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable. El detalle de las emisiones totales declaradas en el Informe de la Huella de Carbono Corporativa 2024 de la Sociedad se presentan a continuación:

Huella de Grupo CAP S.A., año 2024

Alcance	Unidad	Método Mercado	Método Ubicación
Emisiones Directas (Alcance 1)	tCO2e	1.130.455	1.130.455
Emisiones Indirectas (Alcance 2)	tCO2e	533.024	199.923
Emisiones Indirectas (Alcance 3)	tCO2e	24.596.432	24.527.115
Categoría 1: Compra de bienes y servicios	tCO2e	1.025.661	1.025.661
Categoría 2: Bienes de capital	tCO2e	278.627	278.627
Categoría 3: Otras act. relacionadas con la energía	tCO2e	130.308	57.715
Categoría 4: Transporte y distribución aguas arriba	tCO2e	91.952	91.970
Categoría 5: Tratamiento de residuos	tCO2e	3.401	3.401
Categoría 6: Viajes de negocios	tCO2e	40.199	40.199
Categoría 7: Movilización de colaboradores	tCO2e	4.402	4.402
Categoría 8: Activos arrendados aguas arriba	tCO2e	33	33
Categoría 9: Transporte y distribución aguas abajo	tCO2e	3.895.020	3.898.277
Categoría 10: Procesamiento de productos vendidos	tCO2e	18.878.079	18.878.079
Categoría 11: Uso de productos vendidos	tCO2e	153.323	153.323
Categoría 12: Fin de vida de productos vendidos	tCO2e	95.415	95.415
Categoría 13: Activos arrendados aguas abajo	tCO2e	13	13
Categoría 14: Franquicias	tCO2e	-	-
Categoría 15: Inversiones	tCO2e	-	-
Huella de Carbono Corporativa (Alcances 1, 2 y 3)		26.259.911	25.857.493

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Marzo 2, 2025
Sres. CAP S.A.
Página 3

La firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, Control de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, y Otras Revisiones de Seguridad y Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

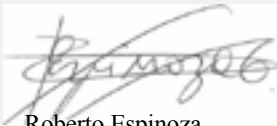
Conclusión

Respecto de los procedimientos realizados y la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 del Grupo CAP S.A., no ha sido preparado, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el Estándar del Greenhouse Gas Protocol.

Otras Responsabilidades

- La preparación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero, período 2024, así como el contenido de este es responsabilidad de la Sociedad, la que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en la Carta de Compromiso.
- Las conclusiones de la revisión son válidas para la última versión de la cuantificación de huella de carbono 2024, recibida el 05 de febrero de 2025.

Saluda atentamente a Ustedes,



Roberto Espinoza
Socio

Carta de Verificación Externa

Huella Hídrica 2024

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Marzo 21, 2025

Señores
CAP S.A.
Presente

Hemos realizado una revisión de seguridad limitada asociada a la cuantificación de la Huella Hídrica Corporativa para el período desde el 1 de enero al 31 diciembre de 2024, de CAP S.A. y sus filiales con operaciones en Chile, Argentina y Perú, (en adelante “el Grupo”), de acuerdo con lo establecido en el Estándar Water Footprint Network (en adelante “WFN”).

Estándares y procesos de verificación

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de la revisión de seguridad limitada asociada a la cuantificación de la Huella Hídrica para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el WFN, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional sobre International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada sobre la cuantificación de la Huella Hídrica para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el WFN, esté exenta de errores materiales.

Una revisión de seguridad limitado implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad, según corresponda, y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de los criterios y cuantificación de la Huella Hídrica 2024.

Nuestra revisión incluyó los siguientes procedimientos:

- Reuniones con los profesionales encargados de la realización del cálculo de la Huella Hídrica.
- Recepción del Excel de cálculo, además de carpetas con información y evidencia para cada uno de los criterios.
- Análisis de los factores de conversión considerados por el Grupo para el cálculo de la huella hídrica 2024
- Revisión de la consistencia de los cálculos para cada uno de los tipos de huella incluidos en la cuantificación de la Huella Hídrica. Estos fueron revisados mediante muestras aclarando las diferencias, si hubiese alguna, con la Administración.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Marzo 21, 2025
 Sres. CAP S.A.
 Página 2

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable.

El detalle de los metros cúbicos totales declaradas en el Informe de la Huella Hídrica Corporativa 2024 del Grupo se presentan a continuación:

Huella Hídrica de CAP S.A., año 2024

Huella Azul (m3)	Huella Verde (m3)	Huella Gris (m3)	Total (m3)
9.238.691	43.543	1.564.123	10.846.357

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, Control de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, y Otras Revisiones de Seguridad y Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusión

Respecto de los procedimientos realizados podemos afirmar que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la cuantificación de la Huella Hídrica del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, realizado por CAP S.A, no ha sido preparado, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el Estándar Water Footprint.

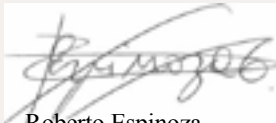
Otras Responsabilidades

- La preparación de la cuantificación de la Huella Hídrica, período 2024, así como el contenido de este es responsabilidad del Grupo, que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Marzo 21, 2025
Sres. CAP S.A.
Página 3

- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés del Grupo, de acuerdo con los términos establecidos en la Carta de Compromiso.
- Las conclusiones de la revisión son válidas para la última versión de la cuantificación de huella hídrica 2024, recibida el 19 de marzo de 2025.

Saluda atentamente a Ustedes,



Roberto Espinoza
Socio

Información General

Información legal de la Sociedad

CAP S.A. se constituyó por escritura pública del 27 de abril de 1946 otorgada ante el Notario Público de Santiago don Pedro Cuevas. Su existencia y estatutos fueron autorizados por el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 2.004 del 3 de mayo de 1946. Los extractos de la escritura pública y del decreto fueron inscritos en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1946, a fojas 1.356 y 1.358 vuelta, N° 983 y N° 984, respectivamente, y publicados en el Diario Oficial del 20 de mayo del mismo año. El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 3.418 del 24 de mayo de 1946 declara legalmente instalada la Sociedad. Desde la constitución de CAP S.A., sus estatutos sociales han sido objeto de diversas modificaciones, las que se encuentran reflejadas en los estatutos refundidos de la Compañía disponibles en su sitio web.

OBJETO SOCIAL

La Compañía tiene por objeto principal invertir capitales en cualquier clase de bienes muebles incorporales, tales como acciones, bonos, debentures, planes de ahorro y capitalización, cuotas o derechos en sociedades o fondos mutuos y cualquier clase de títulos o valores mobiliarios, así como también administrar dichas inversiones.

La Compañía tiene, además, los siguientes objetivos específicos:

- a. Promover, organizar y constituir sociedades de cualquier naturaleza y objeto, y comprar y vender acciones y derechos sociales.
- b. Prestar servicios gerenciales, de asesoría financiera y legal, de ingeniería, de auditoría y otros necesarios para el mejor desarrollo de las empresas de las cuales sea accionista o socia, o de empresas ajenas.
- c. Coordinar la gestión de las sociedades de las cuales sea accionista o socia para obtener el máximo de productividad y rentabilidad.



Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades¹

1. COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A.²

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Domicilio:

Pedro Pablo Muñoz 675, La Serena.

Porcentaje de participación de CAP:

75%

Se constituyó por medio de escritura pública del 15 de diciembre de 1981, otorgada ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot. El extracto fue inscrito a fojas 294 N° 145 en el Registro de Comercio de 1981 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena y publicado en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 1981.

Capital suscrito y pagado:

El capital social acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2010, asciende a US\$ 887.223.521,40, moneda legal de los Estados Unidos de Norteamérica, y dividido en 4.694.836 acciones sin valor nominal, cuyo 74,99979% es de propiedad de CAP S.A. y 25,00002% es de propiedad de MC Inversiones Ltda.

El capital pagado de Compañía Minera del Pacífico S.A. al 31 de diciembre de 2024 asciende a US\$ 887.220.369,40 dividido en 4.694.836 acciones.

Objeto social:

- Explotar yacimientos mineros propios o ajenos de cualquier clase de sustancias concebibles por la ley.
- Explorar, reconocer, formular pedimentos, manifestar, mensurar, constituir pertenencias y derechos mineros sobre toda clase de sustancias minerales y en general, adquirir a cualquier título yacimientos mineros, enajenarlos, darlos o recibirlos en arrendamiento o cualquier otra forma de goce; adquirir, enajenar, importar o exportar

tar minerales, todo ello individualmente o en conjunto con otras personas naturales o jurídicas.

- Adquirir, construir, explotar, tomar y dar en arrendamiento a cualquier título plantas de beneficio, fundiciones y puertos e instalaciones anexas.
- Comercializar y vender minerales en cualquier estado, sean o no de su propia producción, ya sea en forma directa o indirecta.
- Adquirir, instalar y explotar industrias complementarias, derivadas, secundarias, abastecedoras de materias primas, insumos o servicios, o relacionadas directa o indirectamente con los objetos anteriores.
- Prestar servicios de investigación geológica y minera, de ingeniería, de mantención mecánica e industrial, de construcción y de movimiento de tierras.
- Formar, constituir, participar y administrar sociedades de cualquier naturaleza, para la realización de los objetos anteriores y coordinar la gestión de las mismas.

Administración de la Sociedad:

Directores titulares:

- Vicente Irrarázaval Llona, Presidente
- Juan Enrique Rassmuss Raier, Director
- Nicolás Burr García de la Huerta, Director
- Patricia Núñez Figueroa, Directora
- Hernán Menares Day, Director
- Tadashi Mizuno, Director
- Takeaki Doi, Director

Directores suplentes:

- Felipe Gazitúa Larenas
- Raimundo Gueneau de Mussy del Solar
- Roberto de Andraca Adriasola
- Jorge Salvatierra Pacheco
- Patricia López Manieu
- Ryuichi Paaku
- Jaime Andrés González Wenzel

¹: CAP tiene las siguientes inversiones en sociedades que representan más del 20% de los activos totales de aquella entidad, y que no tienen el carácter de subsidiaria o asociada.

Consortio RT S.p.A. 50% (negocio conjunto), sociedad por acciones, realiza otras actividades especializadas de construcción. La inversión esta sociedad representa el 0% de los activos total de CAP S.A.

Consortio QB2 S.p.A. 50% (negocio conjunto), sociedad por acciones, realiza otras actividades especializadas de construcción. La inversión esta sociedad representa el 0% de los activos total de CAP S.A.

Ree Alloys S.p.A. 50% (negocio conjunto), sociedad por acciones, realiza actividades de apoyo para la explotación de otras minas y canteras. La inversión esta sociedad representa el 0% de los activos total de CAP S.A.

²: La información sobre las filiales de CMP S.A. se encuentra contenida en su memoria, disponible en su página web.

Ejecutivos principales:

- Francisco Carvajal Palacios, Gerente General
- Carlos Sepúlveda Vélez, Gerente de Administración y Finanzas
- Makarina Orellana Farias, Gerente de Operaciones
- Gabriela Da Silva Ferrao, Gerente Comercial
- Carlos Gómez Vega, Gerente de Desarrollo de Proyectos
- Claudia Monreal López, Gerente de Planificación y Desarrollo
- Macarena Herrera Sandoval, Gerente de Relacionamento y Valor Compartido¹
- Stephanie Wilhelm Núñez, Gerente de Medio Ambiente y Cambio Climático
- Carolina Pérez Chávez, Gerente de Personas
- Francisco Izquierdo Parga, Fiscal
- Paulina Andreoli Celis, Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional

2. COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO S.A.**Naturaleza jurídica:**

Sociedad anónima cerrada.

Domicilio:

Avenida Gran Bretaña 2910, Talcahuano.

Porcentaje de participación de CAP:

100%

Constituida por escritura pública del 15 de diciembre de 1981, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo González Abbott, cuyo extracto fue inscrito a fojas 199 N° 101 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano correspondiente al año 1981 y publicado en el Diario Oficial el día 21 de diciembre del mismo año.

Capital suscrito y pagado:

El capital inicial fue de US\$ 166.000.000, dividido en 6.640.000 acciones de valor nominal de US\$ 25 cada una. Desde su constitución, sus estatutos sociales han sido objeto de diversas modificaciones.

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 asciende a ochocientos treinta y siete millones setecientos ochenta y tres mil ochocientos noventa y tres dólares, con sesenta y cuatro centavos de los Estados Unidos de América, dividido en treinta y cuatro millones quinientas ochenta y tres mil ciento cincuenta y cinco acciones nominativas, to-

das de una sola serie, sin valor nominal, las que se encuentran suscritas y pagadas. CAP S.A. es titular de 34.583.151 acciones y CAP Energía SpA, es titular de 4 acciones.

Objeto Social

- Producir hierro en lingotes y acero laminado.
- Adquirir, construir y explotar, a cualquier título, usinas siderúrgicas y metalúrgicas en general
- Adquirir, instalar y explotar industrias complementarias, derivadas, transformadoras, secundarias, abastecedoras de materias primas o relacionadas directa o indirectamente con la siderúrgica o la metalurgia y,
- Servir de agente o comisionista, representante o intermediario en toda clase de negocios relacionados con los fines de la Compañía.

Administración de la Sociedad:**Directorio:**

- Julio Bertrand Planella, Presidente
- Jorge Salvatierra Pacheco, Director
- Jorge Lagos Rodriguez, Director
- Roberto de Andraca Adriasola, Director
- Marisol Montaña Soto, Directora

Ejecutivos:

- Jean Paul Saure Roeckel, Gerente General
- Eduardo Carrasco Buvinic, Gerente de Personas y Asuntos Corporativos
- Juan Carlos Ponti Cisternas, Gerente de Operaciones
- Piero Lertora Silva, Subgerente de Planificación estratégica
- Alvaro Alarcón Fuentes, Gerente Comercial y Servicios

3. CINTAC S.A.²**Naturaleza jurídica:**

Sociedad anónima abierta.

Domicilio:

Camino Lonquén N° 11011, Maipú, Santiago.

Porcentaje de participación directa de CAP:

77,878%

Sociedad anónima abierta de giro industrial constituida por escritura pública del 3 de diciembre de 1965 en la Notaría de Santiago de don Javier Echeverría, y fue inscrita

¹: Macarena Herrera Sandoval, a la fecha de publicación del presente documento, ya no ejerce funciones en el cargo de Gerente de Relacionamento y Valor Compartido. Dichas funciones, están siendo subrogadas por Paulina Andreoli Celis, Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional.

²: La información sobre las filiales del Grupo Cintac se encuentra contenida en la memoria de Cintac S.A., disponible en su página web.

en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes de Santiago correspondiente al año 1965, a fojas 8.311, N° 4.021, e inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con el número 438.

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 asciende a US\$ 119.449.833 dividido en 1.145.711.847 acciones sin valor nominal.

Objeto Social

La empresa Cintac S.A., tal como lo señalan sus estatutos, tiene como objetivos principales los siguientes:

- La fabricación de toda clase de productos metalúrgicos y siderúrgicos, y su posterior comercialización. También se pueden incorporar productos importados o de representaciones.
- La ejecución de obras civiles y otras que utilicen productos fabricados por Cintac S.A.
- La exportación, importación y comercialización de productos y materias primas relacionadas con las actividades precedentes.
- La explotación de la actividad agrícola, agropecuaria o forestal en cualquiera de sus formas.
- La realización de toda clase de actividades y negocios industriales, comerciales y mineros.
- La importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de productos y la realización de toda clase de servicios de la industria o del comercio.
- La inversión de capitales en cualquier clase de bienes inmuebles y muebles corporales o incorporados.

Administración de la Sociedad

Directorio

- Claudia Bobadilla Ferrer, Presidenta
- Abel Bouchon Silva, Vicepresidente
- Susana Torres Vera, Directora
- Jacqueline Saquel Mediano, Directora
- Roberto de Andraca Adriasola, Director
- Nicolás Burr García de la Huerta, Director
- Fernando Rioseco Zorn, Director

Comités del Directorio

- Comité de Directores
- Comité de Estrategia e Inversiones
- Comité de Riesgo
- Comité de Finanzas

Ejecutivos

- Patricio Merello Hitschfeld, Gerente General
- Rodrigo Avilés Dorliac, Gerente de Administración y Finanzas Corporativo
- Javier Urrutia Pinto, Gerente Legal Corporativo
- Carlos Avalos Eguiguren, Gerente de Riesgo y Control Interno
- María José Rodríguez, Gerente de Talento y Comunicaciones
- Juan Guillermo Norero Muñoz, Gerente de Estrategia y Sostenibilidad
- Cristobal Schneider Guzman, Gerente General Promet Chile
- Sebastián Prado Terrazas, Gerente General Cintac Saic y Tupemesa

4. INTASA S.A.

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Domicilio:

Gertrudis Echeñique N° 220, Las Condes, Santiago.

Porcentaje de participación de CAP:

98,87%

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social suscrito y pagado de esta sociedad asciende a US\$12.307.837,90, dividido en 522.442.720 acciones nominativas y sin valor nominal.

Objeto Social

El objeto social de la empresa como lo señalan sus estatutos es:

- La fabricación, distribución, compraventa, representación, importación y exportación de toda clase de productos siderúrgicos y metalúrgicos; la ejecución de obras civiles, construcciones habitacionales, instalaciones y confección de especialidades en las cuales se utilicen productos fabricados por la Compañía; la organización de medios de transporte que complementen los objetivos de la Compañía; la compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes muebles que permitan complementar las actividades de la sociedad para el logro del objetivo anterior. La Compañía podrá actuar por cuenta propia o ajena.
- La realización de toda clase de actividades y nego-

cios industriales, comerciales y mineros, incluyendo la investigación, la exploración, la extracción, la explotación, la producción, el beneficio, el comercio y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de productos o mercaderías y minerales; y la producción, elaboración, transformación, comercio y transporte de materias primas, insumos, sustancias y elementos de cualquier clase o naturaleza.

- La importación, exportación, distribución y comercialización, realización y prestación de cualquier forma, de toda clase de productos y servicios de la industria o del comercio.
- La inversión de capitales en cualquier clase de bienes inmuebles y muebles corporales o incorporeales, tales como acciones, bonos debentures, planes de ahorro y capitalización, cuotas o derechos en sociedades y cualquier clase de títulos o valores mobiliarios con la facultad de administrar dichas inversiones. La sociedad podrá, asimismo para un mejor y adecuado cumplimiento de su objetivo social, constituir, adquirir, integrar como asociada o en otra forma, directamente, o con terceros o con sociedades filiales, instituciones, fundaciones, corporaciones o asociaciones de cualquier clase o naturaleza, tanto en Chile como en el extranjero.

Administración de la Sociedad

Directorio

- María Cecilia Facetti, Presidenta
- Daniel Carvallo Montes, Director
- Felipe Gazitúa Larenas, Director

Ejecutivos:

- Richard Tapia Araya, Gerente General ¹

5. TECNOCAP S.A.

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Domicilio:

Gertrudis Echeñique N° 220, Las Condes, Santiago.

Porcentaje de participación de CAP:

99,9%

Constituida por escritura pública del 26 de septiembre de 2005, otorgada ante el Notario de Santiago de don Félix Jara Cadot. El extracto fue inscrito a fojas 35.922 N° 25.629 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raí-

ces de Santiago, correspondiente al año 2005, y publicado en el Diario Oficial del 29 de septiembre del mismo año.

Capital suscrito y pagado:

El capital pagado de esta Sociedad al 31 de diciembre de 2024 asciende a US\$ 21.539.438,8, dividido en 10.933.705 acciones con la siguiente composición: Compañía Minera del Pacífico S.A. con un 0,036584%, Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. con un 0,036584% y CAP S.A. con el 99,926832% restante.

Objeto Social:

- La inversión, desarrollo, fabricación y comercialización de materias o elementos de carácter tecnológico, necesarias o relacionadas para la actividad siderúrgica, metalúrgica o minera; de proyectos y obras de ingeniería y la prestación de todo tipo de asesorías o servicios relacionados con este objeto.
- La inversión en toda clase de sociedades, o su constitución, cualquiera sea su naturaleza u origen, en comunidades o asociaciones de cualquier título, forma o modalidad, relacionadas con los fines antes indicados, y administrar estas inversiones.
- Para los efectos de los fines singularizados en los dos puntos que anteceden, la Compañía podrá ejecutar o celebrar todo tipo de actos jurídicos, sean de administración o disposición.

Administración de la Sociedad:

Directorio:

- Patricia López Manieu, Presidenta
- Felipe Gazitúa Larenas, Director
- Raimundo Gueneau de Mussy del Solar, Director

Comités del Directorio

- Comité de Gestión de Riesgos

Ejecutivos:

- Andrés Sepúlveda Alcaíno, Gerente General

6. CAP ENERGÍA SPA

Naturaleza jurídica:

Sociedad por acciones

Domicilio:

Gertrudis Echeñique N° 220, Las Condes, Santiago.

¹: Richard Tapia Araya dejó el cargo en enero de 2025. A partir de 2025 asume como Director Felipe Gazitúa Larenas, en reemplazo de Richard Tapia.

Porcentaje de participación de CAP:

100%

Capital suscrito y pagado

USD\$2.000.000 divididos en 10.000 acciones nominativas ordinarias, de la misma serie y sin valor nominal.

Objeto social

- a. La inversión en toda clase de sociedades, o su constitución, cualquier sea su naturaleza u origen, en comunidades o asociaciones en cualquier título, forma o modalidad, relacionadas con cualquier elemento de carácter eléctrico y/o tecnológico, de cualquier tipo, potencia y/o naturaleza que éstos sean, necesarios o relacionados con la actividad industrial, especialmente relativo a la industria siderúrgica, metalúrgica o minera, entre otras; y administrar estas inversiones.
- b. El diseño, ingeniería, desarrollo, fabricación, financiamiento, construcción, adquisición, operación y comercialización de elementos relacionados con los fines antes indicados; así como de proyectos y obras de ingeniería y la prestación de todo tipo de asesorías o servicios relacionados con este objeto.
- c. La realización de todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueren complementarias o anexas al giro principal. Para los efectos de los fines singularizados en las dos letras que anteceden, la Compañía podrá ejecutar o celebrar todo tipo de actos jurídicos, sean de administración o disposición.

Administradores

- Andres Sepúlveda Alcaino
- Felipe Gazitúa Larenas
- Daniel Carvalho Montes
- Javiera Mercado Campero
- Paula Salinas Sobarzo
- Eduardo Rivadeneira Carrizo

7. INVERSIONES CANDELARIA SOLAR SPA**Naturaleza jurídica:**

Sociedad por acciones.

Domicilio:

Gertrudis Echeñique N° 220, Las Condes.

Porcentaje de participación indirecta a través de Tecnocap S.A.:

100%

Capital suscrito y pagado:

CLP 5.000.000 dividido en 5.000.000 de acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal.

Objeto social:

- a. El diseño, desarrollo, gestión, financiamiento, construcción y operación de centrales de producción de energías renovables no convencionales, de cualquier tipo, potencia y/o naturaleza que éstas sean.
- b. La realización de inversiones, compra, venta, importación y exportación, sobre toda clase de bienes, corporales e incorporeales, muebles o inmuebles, incluyendo valores mobiliarios, adquisición de acciones o derechos en cualquier tipo de sociedades, civiles o comerciales, debentures, bonos, efectos de comercio y toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión y la administración de estas inversiones y sus frutos;
- c. La inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, establecimientos de comercio, empresas, industrias, productos o insumos, la administración de estas inversiones y la percepción de sus frutos;
- d. La adquisición a cualquier título, la enajenación, uso, goce, administración, arrendamiento y disposición de inmuebles urbanos o rurales, gestión inmobiliaria y arquitectura, pudiendo lotearlos, subdividirlos, urbanizarlos, arrendarlos, construir en ellos toda obra civil como viviendas, edificios, caminos, etcétera y explotarlos, por cuenta propia o de terceros, pudiendo además participar y aportarlos en toda clase de sociedades, comunidades y asociaciones;
- e. La prestación de asesorías profesionales y técnicas de cualquier especie a toda clase de personas, naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, a cuenta propia o ajena, en materias de orden financiero, económico, de factibilidad de proyectos, de inversión, de arquitectura, diseño y construcción, ingeniería u otro tipo que se acuerde por parte de los Accionistas;
- f. Constituir todo tipo de sociedades, fundaciones, corporaciones y personas jurídicas en general, sean éstas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro; y
- g. En general, el desarrollo de todo tipo de negocios, que se acuerden relativos al giro de la sociedad y los fines que se estimen convenientes para la misma.

Administradores

- Andres Sepúlveda Alcaino
- Patricia López Manieu

- Raimundo Gueneau de Mussy
- Felipe Gazitúa Larenas
- Daniel Carvallo Montes
- Richard Tapia Araya
- Javiera Mercado Campero
- Eduardo Rivadeneira Carrizo

8. PUERTO LAS LOSAS S.A.

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Domicilio:

Puerto Las Losas S/N, Huasco, CHILE.

Porcentaje de participación de CAP:

51%

Constituida por escritura pública de fecha 3 de febrero de 2006, otorgada ante Notario Público de Santiago, don Fernando Alzate Claro, inscrita a fojas 4 N° 3 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Freirina, correspondiente al año 2006.

Capital suscrito y pagado:

El capital pagado al 31 de diciembre de 2024 de esta sociedad asciende a US\$ 58.437.629,12, con la siguiente composición de propiedad: **CAP S.A con un 51% y Agrocomercial AS Ltda. con el 49% restante.**

Objeto Social:

Su principal objetivo es la ampliación, mejoramiento, administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto Las Losas ubicado en la Bahía Guacolda, Región de Atacama, incluidas todas las actividades y servicios inherentes a la operación de dicho puerto.

Administración de la Sociedad:

Directorio:

- Patricia López Manieu, Presidenta
- Luis Felipe Fuenzalida Bascuñán, Director
- Alejandro Montes Ortúzar, Director
- Felipe Gazitúa Larenas, Director
- Jorge Lagos Rodríguez, Director

Ejecutivos:

- Mauricio Argandoña, Gerente General

9. CLEANAIRTECH SUDAMÉRICA S.A.

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Domicilio:

Bahía Totoralillo, Ruta 5 Norte, K906, Caldera.

Porcentaje de participación de CAP:

51%

Constituida por escritura pública con fecha 26 de octubre de 2005 otorgada en la Notaría de Santiago de don Alvaro Bianchi Rosas, inscrita a fojas 40963, N° 29128 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2005.

Capital suscrito y pagado:

El capital pagado al 31 de diciembre de 2024 de esta sociedad asciende a MUS\$ 134.472, con la siguiente composición de propiedad: **CAP S.A con un 51% y Mitsubishi Corporation con el 49% restante.**¹

Objeto Social:

Su objeto social es la compra, arrendamiento, venta, exportación, importación, fabricación, comercialización o distribución por sí o a través de terceros y a cualquier título o forma, de toda clase de bienes muebles, materias primas, productos elaborados, equipos, partes y piezas, para uso industrial y/o comercial. La prestación de todo tipo de servicios de asesorías, la adquisición o inversión en toda clase de acciones o derechos en sociedades, el desarrollo del negocio de desalinización de agua de mar y la construcción y explotación de plantas desalinizadoras, la comercialización y venta de las aguas desalinizadas y proveer de las mismas a clientes industriales u otros y el servicio de transporte o conducción de agua por cualquier medio, por cuenta propia o para terceros.

Administración de la Sociedad:

Directorio:

- Patricia López Manieu, Presidente
- Kato Gaku, Director
- Inagaki Yosuke, Director
- Felipe Gazitúa Larenas, Director
- Raimundo Gueneau de Mussy del Solar, Director

Ejecutivo:

- Hernán Aravena Noemi, Gerente General

¹: En diciembre de 2024 se llega a un acuerdo con Mitsubishi Corporation para adquirir el 49% de su participación en Aguas CAP, y así consolidar el 100% de la sociedad.

Información adicional de relación con subsidiarias

Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz. En las subsidiarias el monto de la inversión se determinará considerando la participación de la matriz

sobre los activos netos informados en los estados financieros usados en la consolidación y en las asociadas el valor determinado según el método de la participación.

Empresa	Activos por inversiones en empresas relacionadas (US\$ millones)	% de participación de la matriz sobre las subsidiarias	% Inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz
Compañía Minera del Pacífico S.A.	2.154	75%	72%
Cleanairtech Sudamérica S.A.	77	51%	3%
Cintac S.A.	68	78%	2%
Tecnocap S.A.	39	100%	1%
Intasa S.A.	24	99%	1%
Puerto Las Losas S.A.	22	51%	1%
CAP Energía SpA	2	100%	0%
CAP Re	1	100%	0%
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	-348	100%	-12%
Total de activos CAP S.A	2.977		

Directores y ejecutivos que desempeñan cargos en subsidiarias o asociadas

Nombre	Cargo en CAP	Cargo en filiales
Nicolás Burr García de la Huerta	Gerente General	Director en Cintac S.A., y Compañía Minera del Pacífico S.A.
Felipe Gazitúa Larenas	Gerente de Finanzas Corporativo	Director en Cleanairtech Sudamérica S.A., Tecnocap S.A., Puerto Las Losas S.A., Director en Intasa S.A.
Patricia López Manieu	Gerente de Infraestructura	Director en Cleanairtech Sudamérica S.A., Tecnocap S.A., Puerto Las Losas S.A., Director suplente CMP S.A.
Jorge Lagos Rodríguez	Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad	Director en Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. y Puerto Las Losas S.A.
Patricia Nuñez Figueroa	Director en CAP	Director en Compañía Minera del Pacífico S.A.
Jorge Salvatierra Pacheco	Director CAP	Director Suplente Compañía Minera del Pacífico S.A., Director Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.
Juan Enrique Rassmuss Raier	Presidente en CAP	Director en CMP S.A.
Roberto de Andraca Adriasola	Director CAP	Director suplente CMP S.A., Director Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., Director Cintac S.A.
Raimundo Gueneau de Mussy del Solar	Gerente de Desarrollo	Director en Cleanairtech Sudamérica S.A.

RELACIONES CON SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

La Compañía mantiene contratos de back office con sus empresas operativas, los que consideran una renovación anual automática, y que contemplan la prestación de servicios de diversa índole prestados desde la matriz, incluyendo servicios de finanzas y contables, legales, de tecnologías de la información, auditoría interna, sostenibilidad, compliance, y otros.

Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:


- Durante el año 2024, no se celebraron actos ni contratos con las empresas operativas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de CAP.

Marcas

CAP S.A. es titular de un portafolio de 60 marcas vigentes, compuesto por marcas mixtas, denominativas, establecimientos comerciales y frases de propaganda. Estas marcas distinguen principalmente productos y servicios relacionados con la minería y la metalurgia, aunque también abarcan otros ámbitos.

A continuación, se presenta un listado de las marcas protegidas por CAP S.A., agrupadas por su denominación o etiqueta principal. Es importante señalar que algunas marcas con igual denominación están registradas en diferentes clases y bajo distintos registros. Por esta razón, el número de marcas enumeradas puede ser inferior al total de registros asociados.

Las principales marcas registradas a nombre de CAP S.A., son las siguientes¹:

1. **"CAP"** que distingue el establecimiento industrial para distinguir prácticamente todos los productos; establecimiento comercial de la compra y venta de prácticamente todos los productos; y, para distinguir servicios relacionados a la minería, e importación, exportación y representación de productos clase 06; incluye además servicios de emisiones radiofónicas o televisadas; programas de radiodifusión, televisión, o difundidos por escrito, en forma hablada o actuada; servicios de puerto marítimo; recepción y despacho de naves, viajeros, y cargas marítimas; muellaje, remolque y salvamento; almacenaje de productos y mercaderías; e incluye servicios de agentes de aduana, de seguros; aseguradores; gestión y colocación de capitales y fondos; estudios crediticios; financiamiento, fianzas y cauciones, mutuos, operaciones bancarias y financieras en general; además de servicios de extracción, fundición, laminación, trefilación, templado, ensaye y en general el procesamiento industrial de metales y minerales por cualquier medio. procesamiento industrial de minerales no metálicos por cualquier medio, extracción y beneficio de minerales; servicios de asistencia técnica y asesoría legal financiera administrativa y de toda índole a empresas, negocios y proyectos.
2.  **"CAP"**: distingue productos como metales, máquinas y herramientas, aceites y grasas para uso industrial, combustibles y materiales de alumbrado; así como los servicios de importación, exportación y representación de productos clase 06; servicios de excavadoras y movimiento de tierra, supervisión de obras de construcción, y recepción y despacho de naves, muellaje, remolque y salvamento; almacenaje de productos y mercaderías.
3. **"CAP-75"**: para distinguir barras metálicas.
4. **"DEL PACIFICO"**: para distinguir establecimientos comerciales para la compra y venta de toda clase de productos en las regiones III, IV y XIII; para distinguir servicios de empresa minera, o siderúrgica, o metalúrgica, o de abastecimiento para la industria o de comercialización por cuenta propia o ajena de productos de toda naturaleza; así como servicios de extracción de minerales y de comercialización de productos, y para distinguir establecimiento industrial de extracción y beneficio de minerales.
5. **"HUACHIPATO"**, para distinguir establecimiento industrial de fabricación de metales y sus aleaciones, materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicos; cajas de caudales; minerales metalíferos.
6. **"DUR-CAP"**, para distinguir producto acero anti-abrasivo.
7. **"ZINC-CAP"** para distinguir metales y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicos; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales metalíferos. y materiales de construcción no metálicos tubos rígidos no metálicos para la construcción; asfalto, pez y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.

¹: CAP S.A no cuenta con patentes bajo su propiedad.

8. "(.)"; "(..)", "(...)", "(...)": para distinguir metales y sus aleaciones. Incluye manufacturas metálicas, herrería, ferretería, piezas para construcciones metálicas y cables metálicos, moldajes de metal y cañerías, (clase 6).
9. "CAP-SOL": para distinguir barras de acero.
10. "COR-CAP": para distinguir producto como metales, aleaciones y compuestos metálicos.
11. "CAP SOLUCIONES EN ACERO": para distinguir productos para ser usados en impresos en general, para distinguir servicios para ser usada en emisiones radiofónicas o televisadas; programas de radiodifusión, televisión o difundidos por escrito, en forma hablada o actuada.
12. "CAP PROCESAMIENTO DE ACERO": incluye para ser usada en empresa en todo el país, minera, siderúrgica o metalúrgica o de abastecimiento para la industria, o de comercialización por cuenta propia o ajena de productos o servicios de toda naturaleza; para distinguir productos para ser usada en metales, aleaciones metálicas y materiales mecánicos.
13. "PETROPAC": para distinguir productos de aceites y grasas, materiales de alumbrado; y para distinguir establecimiento comercial para la compra y venta de dichos productos; servicios de distribución de productos de toda naturaleza.
14. "  ": para distinguir productos minerales; y servicios de extracción y tratamiento de sustancias minerales y de aprovisionamiento de sustancias minerales y de equipos para explotación minera.
15. "TECNOCAP": para distinguir servicios de importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de productos industriales y de sociedad de inversiones en tecnología y rubros conexos.
16. "  ": para distinguir hidrógeno verde
17. "  ": para distinguir producción de energía.
18. "MASA": protege actividades relacionadas con el establecimiento industrial para la extracción y beneficio de minerales, servicios comerciales de empresa minera, y el procesamiento industrial de minerales.
19. "SAN VICENTE": protege servicios de construcción relacionados con actividades propias de una empresa inmobiliaria o constructora.
20. "Compañía de Acero del Pacífico S.A": distingue el establecimiento industrial destinado a la fabricación de artículos metalúrgicos, así como la producción de hierro en lingotes y acero laminado.
21. "Maganesos Atacama": incluye servicios relacionados con la gestión de negocios en productos metalúrgicos y minerales.
22. "  "distingue actividades de aprovisionamiento a terceros de metales comunes y sus aleaciones, materiales de construcción metálicos, construcciones transportables metálicas, materiales metálicos para vías férreas, cables e hilos metálicos no eléctricos, artículos de cerrajería y ferretería metálicos, tubos y tuberías metálicos, productos metálicos diversos, minerales metalíferos, así como máquinas y herramientas industriales. También incluye servicios de agencia de aduana y seguros, despacho y desaduanamiento de mercancías, y obtención de seguros sobre bienes y servicios.
23. "Los Artistas del Acero": protege servicios de entretenimiento proporcionados por un conjunto artístico.
24. "ABCAP": distingue servicios de aprovisionamiento industrial a terceros de toda clase de bienes y servicios, así como servicios de agencia de aduana y seguros, despacho y desaduanamiento de mercancías, y obtención de seguros sobre bienes y servicios.
25. "  ": distingue información financiera, asesoría en obtención de fondos y financiamiento de proyectos para emprendedores, consultoría en inversión de capital, enseñanza y capacitación en negocios, industria y tecnología de la información. También abarca la organización de talleres profesionales, cursos de capacitación, eventos, charlas y seminarios educativos, además de negociación de contratos y convenios de negocios, asesoría en administración de negocios para emprendedores, análisis de datos empresariales y estadísticas de investigación de mercado.

Tablas de Información Adicional

Información Económica

Gestión de Riesgos

La Compañía realiza los siguientes análisis de sensibilidad (o stress testing) para los riesgos estratégicos:

RIESGOS FINANCIEROS

En el caso de la sensibilidad financiera, se hacen simulaciones de distintos escenarios de liquidez en el grupo tanto para cumplir tanto con las obligaciones financieras como con las inversiones requeridas para darle sostenibilidad al negocio.

RIESGOS NO FINANCIEROS

Se evalúan potenciales escenarios de tipo reputacional, regulatorio y medioambiental; y cómo estos escenarios podrían afectar la operación de nuestras empresas.

- **Reputacional:** se hace seguimiento permanente a los distintos escenarios que enfrenta el Grupo y sus unidades de negocios, de modo de establecer planes de acción para mitigar el impacto.
- **Medioambiental:** Se ha sensibilizado como los fenómenos de cambio climático o escasez hídrica podrían afectar las operaciones de nuestras empresas.
- **Riesgos vinculados a regulación:** Se ha hecho seguimiento legislativo a cómo podrían impactar en la empresa ciertas leyes específicas, tales como, la Ley de Delitos Económicos y Ambientales, Ley Karin, Ley de Protección de Datos Personales, además de los proyectos tales como la ley sobre el uso de agua de mar para desalinización, proyecto para fortalecer la institucionalidad ambiental y mejorar su eficiencia y proyecto sobre Ecoblanqueo (Greenwashing).

La evaluación de riesgos de la empresa se hace dos veces al año, dividida en cuatro comités de Directores -cada uno enfocado en 5 de los 10 riesgos estratégicos exis-

tentes-; y es presentada anualmente al Directorio para su aprobación.

La Gerencia de Auditoría Interna de CAP genera un plan anual de auditoría basado en riesgos estratégicos, el cual es aprobado por el Comité de Directores de CAP y reportado en los distintos Comités de Auditoría y Riesgos de las empresas operativas.

Adicionalmente, se realizan auditorías externas a riesgos emergentes específicos, tales como la entrada en vigencia de la Ley de Delitos Económicos y Ambientales, y su potencial impacto en la empresa; la cual fue auditada por un estudio legal externo.

Riesgos prioritarios a controlar

Se definieron como tres los riesgos estratégicos prioritarios a controlar y mitigar para el Grupo CAP: (i) sostenibilidad financiera (ii) medioambiente y cambio climático y (iii) continuidad operacional. Todo ello considerando el actual escenario operacional del Grupo.

Cultura de Riesgos y Objetivos

Durante el ejercicio, los objetivos estratégicos de cada área estuvieron alineados con la gestión de riesgos estratégicos de la compañía, reflejado en indicadores financieros que representan un porcentaje de la evaluación de desempeño de cada gerente.

- El logro de los objetivos personales, dependiendo de cada departamento, tiene relación con las distintas dimensiones de riesgos estratégicos definidos por CAP.
- Los objetivos financieros de la compañía utilizados son el EBITDA y flujo operacional, los que están directamente vinculados a los riesgos de "Sostenibilidad

Financiera" y/o "Continuidad Operacional" y reflejan la adecuada gestión de riesgos de la compañía. Los resultados obtenidos en estos objetivos representan un porcentaje de la evaluación de desempeño de los trabajadores de CAP, y dentro de la ponderación el Gerente General y los demás gerentes de primera línea cuentan con un mayor porcentaje de evaluación de estos indicadores.

- Los objetivos operacionales están definidos en función de la estrategia del Grupo y su implementación sostenible. Esto implica incluir indicadores relacionados a costos, salud y seguridad, y buenas prácticas ASG, entre otros, que tienen directa relación con la gestión de los riesgos definidos por la organización.

RIESGOS EMERGENTES

Riesgo	Descripción	Impacto eventuales en la Cadena de Valor	Planes de Acción
Expectativas Crecientes asociadas a la Carbono Neutralidad	Existen expectativas cada vez más altas por parte del mercado, entes reguladores y la opinión pública, para que las distintas empresas del Grupo CAP logren descarbonizar sus operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de reputación corporativa. • Potencial interpretación de greenwashing en caso de no cumplimiento de metas de descarbonización. • Disminución de la demanda de los productos desarrollados por las empresas del Grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir sub-comité de descarbonización para realizar seguimiento de los targets de reducción de emisiones. • Establecer protocolos de interacción con stakeholders para reportar avances en las metas de descarbonización. • Realizar ejercicios de divulgación transparentes con los avances en descarbonización.
Tensiones Geopolíticas	Se ha visto un aumento de las tensiones geopolíticas a nivel mundial, referidas sobre todo a medidas proteccionistas que están empezando a tomar distintos estados involucrados en nuestra cadena de valor.	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la demanda de los productos desarrollados por el Grupo. • Barreras a la entrada a nuevos mercados. • Dumping por exceso de oferta. • Dificultades logísticas en la exportación de los productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación del plan comercial exportación de hierro. • Desarrollo de negocios con impacto local y regional. • Monitoreo constante del contexto geopolítico.

Cientes que concentraron a lo menos el 10% de las ventas

Empresas del Grupo CAP	Cientes que representan al menos 10% de las ventas totales
CMP	Sin perjuicio de las operaciones intercompany del Grupo CAP, existen 2 cliente que concentraron a lo menos el 10% de las ventas, respecto del segmento minería.
CSH	Sin perjuicio de las operaciones intercompany del Grupo CAP, existen 2 clientes que concentraron a lo menos el 10% de las ventas, respecto del segmento siderúrgico.
Grupo Cintac	Sin perjuicio de las operaciones intercompany del Grupo CAP, existen 2 clientes que concentraron a lo menos el 10% de las ventas, en cuanto a las operaciones de Grupo Cintac.
TASA	Sin perjuicio de las operaciones intercompany del Grupo CAP, TASA no tuvo clientes que concentraron a lo menos el 10% de las ventas.
Infraestructura	Sin perjuicio de las operaciones intercompany del Grupo CAP, Infraestructura no tuvo clientes que concentraron a lo menos el 10% de las ventas.

Participación en organizaciones

A continuación, se presenta el detalle de participación de las asociaciones y gremios más relevantes en donde ha participado Grupo CAP, a través de su matriz corporativa CAP S.A. y a través de sus unidades de negocio.

GREMIOS

ASIMET (Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmeccánicas)⁷

- Impulsar el desarrollo del sector metalúrgico y metalmeccánico en Chile, representándolo ante las entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional.
- Vínculo con la organización: Jorge Lagos, Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad es Director. Participación en círculos de trabajo de políticas públicas, eventos y seminarios.
- Monto aportado en 2024: CLP \$22.704.185.

Consejo Minero

- Asociación gremial que reúne a las empresas mineras de mayor tamaño que producen en Chile. Busca impulsar el desarrollo competitivo y sustentable de la minería, contribuyendo al bienestar del país. Además, dar a conocer la realidad del sector minero, sus desafíos y su aporte al desarrollo de los chilenos.
- Vínculo con la organización: Francisco Carvajal, Gerente General de CMP, es parte del Directorio. Nicolás Burr, Gerente General de CAP, es Director Suplente.
- Monto aportado en 2024: CLP \$26.775.000

SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril)

- Promover el desarrollo sostenible del sector industrial y el crecimiento económico del país, impulsando y proponiendo políticas públicas que fomenten la inversión, el emprendimiento, la capacitación permanente de las personas, la generación de empleos y la adecuada inserción de la actividad privada.
- Vínculo con la organización: Nicolás Burr (Gerente General de CAP), es presidente de la Mesa Tributaria y con Patricia López (Gerente de Infraestructura) son Consejeros de este gremio. Participación en círculos de trabajo de políticas públicas, eventos y seminarios.
- Monto aportado en 2024: CLP \$49.084.278

SONAMI (Sociedad Nacional de Minería de Chile)

- Impulsar el desarrollo productivo y el perfeccionamiento institucional y legal de la minería nacional para construir mejores realidades para Chile y su gente.
- Vínculo con la organización: CMP es miembro y forma parte de la categoría Grandes Empresas Mineras.
- Monto aportado en 2024: CLP \$40.156.984

ALADYR (Asociación Latinoamericana de Desalación y Reúso del Agua)

- La Asociación es una asociación gremial sin fines de lucro, máxima referente en América Latina en materia de desalación, reúso y tratamiento de agua y efluentes.
- Vínculo con la organización: Hernán Aravena, Gerente General de Cleanairtech Sudamérica S.A. (Aguas CAP) participa en distintas instancias asociadas.
- Monto aportado en 2024: CLP \$645.775

ASOCIACIONES

Pacto Global de Naciones Unidas

- Promover y difundir los diez principios del Pacto Global y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas con el objetivo de que las organizaciones que operan en Chile los integren en sus lineamientos estratégicos.
- Vínculo con la organización: Participación de la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de CAP, en distintas iniciativas institucionales ligadas al cumplimiento de los ODS en Chile.
- Monto aportado en 2024: CLP \$5.582.300

ALACERO (Asociación Latinoamericana del Acero)

- Institución que representa a la industria del acero en América Latina para promover la sustentabilidad sobre la base de su importancia para el desarrollo de la región.
- Vínculo con la organización: Gerente General de CAP, Nicolás Burr, se desempeñó durante 2024 como miembro del Comité Ejecutivo.
- Monto aportado en 2024: CLP \$2.435.087

AHK Chile (Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria)

- Es una importante plataforma para el intercambio comercial y la transferencia de tecnología y know-how entre Alemania y Chile.
- Vínculo con la organización: Patricia López, Gerente de Infraestructura, es Miembro del Directorio.
- Monto aportado en 2024: CLP \$1.987.073

Acción Empresas

- Sensibilizar y movilizar a las empresas para gestionar sus negocios de forma socialmente responsable, apoyando a sus líderes y trabajadores a instalar en su estrategia el desarrollo sostenible.
- Vínculo con la organización: Participación de Grupo CAP en la iniciativa 5 Criterios para la Sostenibilidad, además de la participación de de ejecutivos de distintas áreas de CAP S.A. y de las empresas del grupo, en capacitaciones, eventos institucionales y otras instancias asociadas.
- Monto aportado en 2024: CLP \$9.618.922

CLG Chile

- Grupo de empresas con importante presencia en el país, con un compromiso público en materias de cambio climático.
- Vínculo con la organización: Grupo CAP es miembro del Steering Committee.
- Monto aportado en 2024: CLP \$9.254.549

Cámara de Comercio Chileno-Argentina

- A través de la organización de diversas actividades, promueve los lazos comerciales entre ambas naciones, cumpliendo un rol fundamental en la orientación y guía de empresas argentinas y chilenas en la concreción de negocios bilaterales.
- Vínculo con la organización: Cecilia Facetti, Presidenta del Directorio de INTASA, es 2da Vicepresidenta.
- Monto aportado en 2024: CLP \$1.479.654

ICARE (Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas)

- Corporación privada sin fines de lucro e independiente de intereses gremiales y políticos, que agrupa a empresas de diversos sectores de la actividad económica nacional con el propósito de promover la excelencia empresarial.
- Vínculo con la organización: Participación activa de nuestros ejecutivos en las mesas de trabajo: Círculo Empresa y Sociedad, Jorge Lagos; Círculo Legal, Daniel Carvallo; Círculo de Economía y Finanzas, Felipe Gazitúa; Círculo de Innovación, Raimundo Gueneau de Mussy; Círculo de Personas y Organización, Tomás Vergara. Patricia Núñez es Directora de esta organización.
- Monto aportado en 2024: CLP \$94.497.364

CANCHAM (Cámara Chileno Canadiense de Comercio)

- Representante de la industria canadiense en Chile, actualmente constituye un puente comercial entre ambos países.
- Vínculo con la organización: Directora de CAP, Patricia Núñez, es Presidenta.
- Monto aportado en 2024: CLP \$1.323.000

FUNDACIONES

Fundación Chilena del Pacífico

- Vínculo con la organización: Juan Enrique Rassmuss, Presidente del Directorio de CAP, se desempeñó como consejero titular.
- Monto aportado en 2024: CLP \$4.517.687

THINK TANKS

Centro de Estudios Públicos (CEP)

- Vínculo con la organización: Nicolás Burr, Gerente General de CAP, es miembro del Consejo Directivo.
- Monto aportado en 2024: CLP \$58.111.467



Brechas en cumplimiento

Respecto a las brechas o violaciones a las distintas políticas, códigos y reglamentos del Grupo, se reportan los siguientes indicadores:

	2022	2023	2024
Brechas o violaciones por corrupción o soborno	0	0	0
Brechas o violaciones por discriminación o acoso (laboral o sexual)	1	7	15
Brechas o violaciones por privacidad de clientes	0	0	0
Brechas o violaciones por conflictos de interés	0	1	2
Brechas o violaciones por lavado de dinero y uso de información privilegiada	0	0	0

Principales propiedades e instalaciones

Área de Negocio	Propiedades	Propietaria u otro tipo de contrato	Ubicación
CAP S.A.	Planta Refract Lt 40 Sector Industrial	Propiedad	Talcahuano
CAP S.A.	Calle Nueva 2 500 Lta Sector Industrial	Propiedad	Talcahuano
CAP S.A.	Calle Nueva 2 481 Lt 41 Sector Industrial	Propiedad	Talcahuano
CAP S.A.	Bandera 840 Of. 311	Propiedad	Santiago
CAP S.A.	Gertrudis Echenique 220	Propiedad	Las Condes
CAP S.A.	Av. Desiderio García 909, Las Higueras	Propiedad	Talcahuano
CAP S.A.	Cjón. Los Migueles 216-599	Propiedad	Rengo
CAP S.A.	Callao 3775 LT 8 -C	Propiedad	Las Condes
CSH - Industrial	Terreno urbano, donde se emplazan las instalaciones principales de la planta Siderúrgica Huachipato	Propiedad	Gran Bretaña 2910, Talcahuano, Rol: 7400-1
CSH - Transporte y telecomunicaciones	Franja de forma curva, parte del trazado de FFCC, actualmente en desuso	Propiedad	Avenida La Marina 697 Lt 5 San Vicente, Talcahuano, Rol: 7400-17
CSH - Otros no considerados	Sitio en Sector Infiernillo de San Vicente	Propiedad	Gran Bretaña 2910 Lt 7, Talcahuano, Rol 7400-18
CSH - Sitio eriazó	Terreno ubicado entre las calles Algarrobo, Avenida Rocoto y Camino a Lengua	Propiedad	Gran Bretaña 2910 Lt 4, Talcahuano, Rol 7400-19
CSH - Muelle CAP CSH concesión cc mm DS 12 2004	Bien nacional de uso público, ubicado en la costa, asociada a una Concesión Marítima otorgada para la operación de dicho Muelle.	Propiedad	Gran Bretaña S/N Muelle Ccmm Sch, Talcahuano, Rol 7400-29
CSH - Industrial	Servidumbre ubicada en la prolongación de avenida Gran Bretaña	Propiedad	Av.Gran Bretaña Prolongacion, Hualpen , Rol 7485-27
Tupemesa	Planta Lurin	Propietaria	Prolongación Av. Industrial Sub lote 4, Predio Almonte Las Praderas de Lurin, Lima, Perú

Área de Negocio	Propiedades	Propietaria u otro tipo de contrato	Ubicación
Tupamesa	Bodega Químicos	Arrendataria	Panamericana Sur Km.29.5, Lima, Lurín; Perú
Estructuras Industriales EGA S.A.C.	Chilca	Propietaria	Frente a la Av el Valle de la MZ H de la habilitacion urbana industrial comercial lomas Lote 07, 08, 09, Lima Perú
Estructuras Industriales EGA S.A.C.	Oficinas Calaminon	Arrendataria	Av. Primavera 517, oficina 301, San Borja, Lima, Perú.
Promet Perú	Cañete	Propietaria, en litigio	km 126 de la Panamericana Sur LOTE 1, 2, 3, Cerro Azul, Lima, Perú
Corporación Sehover S.A.C.	Taller Lurin	Propietaria	Asociacion Prop vivienda Los Claveles MZ F-1 LOTE 13 y 20
Corporación Sehover S.A.C.	Almacén Lurín	Arrendataria	Mz F-1 Lote 20 Asociación Pro Vivienda Los Claveles Lurín - Lima, Perú
CINTAC SAIC	Planta Metalcon	Propietaria	Santa Adela 8920, Maipú, Santiago, Chile
CINTAC SAIC	Planta Maipú	Propietaria	Camino a Melipilla 8920, Maipú, Santiago, Chile
CINTAC SAIC	Planta Lonquén	Propietaria	Camino a Lonquén 11001, Maipú, Santiago, Chile
CINTAC SAIC	CAC Estación Central	Propietaria	Sepúlveda Leyton 3172, Estación Central, Santiago, Chile
CINTAC SAIC	CAC Antofagasta	Propietaria	Acantatita 424, secto La Chimba, Antofagasta, Chile
CINTAC SAIC	Bodega Concepción	Arrendataria	Camino a Coronel 5580, km 10, bodega 6-b Megacentro, San Pedro de la Paz, Chile
CINTAC SAIC	Instapanel Lab	Arrendataria	Av. Las Condes 9765, Local 301, Las Condes, Santiago, Chile
CINTAC SAIC	Fundo Santo Tomás	Propietaria	Ruta F74-G Km 07, s/n Casablanca, Chile
Promet Servicios SpA	Planta Chacabuco	Propietaria	Lote 9, 10 y 11 La Cureña, Batalla de Chacabuco, Colina, Santiago, Chile
Promet Servicios SpA	Oficinas Huechuraba	Arrendataria	Avenida Santa Clara 085, Piso 5, Huechuraba, Santiago, Chile
Promet Servicios SpA	Hotel Coya-Requínoa	Arrendataria	Ruta h 35 km 20.5, Requínoa, O'Higgins, Chile
Promet Servicios SpA	Hotel Mejillones	Arrendataria	Av. Fertilizantes s/n, Mejillones, Antofagasta, Chile
Promet Servicios SpA	Hotel Huechún	Arrendataria	Km 42, Autop. Los Libertadores, 9340000 Colina, Región Metropolitana, Chile
Promet Servicios SpA	Hotel Calama	Arrendataria	Puerto Seco sitio 47-48, Calama Antofagasta, Chile
Promet Servicios SpA	Oficinas y Patio Calama	Propietaria	Puerto Seco sitio 46, Calama Antofagasta, Chile
Promet Servicios SpA	Centro de Acopio Limón Verde	Arrendataria	Entrada a Limón Verde s/n, Calama, Antofagasta, Chile
Promet Servicios SpA	Sitio Diego de Almagro	Arrendataria	Camino Minero S/N Altura km.0.89, Diego de Almagro, Atacama, Chile
Promet Servicios SpA	Oficina Providencia	Propietaria	Rafael Cañas N39 Depto. D Providencia, Santiago, Chile
Tubos Argentinos	Planta Buenos Aires	Propietaria	Marcos Sastre 698 - El Talar- Buenos Aires - Argentina
Tubos Argentinos	Planta San Luis	Propietaria	Ruta 7 y Ruta 14 - Justo Daract - San Luis - Argentina
CMP - Yacimiento Minero	Mina Cerro Negro Norte	Servidumbre Minera terreno / propiedad instalaciones	Km. 30 Ruta C-327, comuna Copiapó
CMP- Planta de Beneficio de Minerales	Planta Magnetita	Arrendamiento terreno /propiedad instalaciones	Km 11 Ruta 397, comuna Tierra Amarilla

Área de Negocio	Propiedades	Propietaria u otro tipo de contrato	Ubicación
CMP- Puerto	Puerto Punta Totoralillo	Propiedad	Km. 906 Ruta 5 Norte, comuna Caldera
CMP - Yacimiento Minero	Mina Los Colorados	Propiedad	Sector norte de la Estancia Chañar Quemado, comuna Huasco.
CMP - Planta de Beneficio de Minerales	Planta de Pellets	Propiedad	Km 5 Ruta C-468, comuna Huasco
CMP - Puerto	Puerto Guacolda II	Propiedad	Km 5 Ruta C-468, comuna Huasco
CMP - Yacimiento Minero	Mina Pleito	Propiedad	Sector sur de la Estancia Higuera de las Minillas, comuna Vallenar.
CMP - Yacimiento Minero	Minas El Romeral	Propiedad	Km. 11 Ruta D-165, comuna La Serena.
CMP - Puerto	Puerto Guayacán	Propiedad	Sector Noreste de Bahía La Herradura, comuna Coquimbo
CMP - Oficinas de La Serena	Oficinas	Propiedad	Avda. Fco de Aguirre 350, La Serena, Coquimbo
CMP -Quinta Bernabé	Residencia Temporal Ejecutivos	Propiedad	Ochandía 1071, Vallenar, Atacama
CMP - Oficinas de Vallenar	Oficinas	Propiedad	Brasil 1050, Vallenar, Atacama
CMP - Oficinas de Copiapó	Oficinas	Arriendo	O'higgins 744, Oficina 603, Comuna de Copiapó, Región de Atacama
Aguas Cap - Producción de Agua Desalinizada	Planta Desalinizadora Acap	Propietaria	Ruta 5 Norte Km 905,5 Punta Totoralillo Caldera, Región de Atacama
Aguas Cap - Asuntos Externos y Comunidades	Oficina Comunitaria	Arriendo	Av. Wheelwright 597, Caldera, Región de Atacama
Tecnocap - Operaciones	Oficinas Paipote	Arriendo	Paipote, Copiapó
PLL - Puerto Multi-propósito	Puerto Las Losas	Propietaria	Puerto Las Losas #S/N, Comuna Huasco, Ciudad Huasco

Producción de acero crudo, mineral de hierro y carbón de coque

	Toneladas métricas
Producción total de acero crudo	358.711
Producción total de acero crudo proveniente de hornos de oxígeno básico	358.711
Producción total de acero crudo proveniente de hornos de arco eléctrico	0
Producción de coque metalúrgico	225.814
Producción de mineral de hierro	14.381.300

Nota 1: La producción de hierro es de CMP, mientras que la de acero y coque es de CSH.

Información Social

Tablas de dotación colaboradores CMF

NÚMERO DE COLABORADORES POR SEXO

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	28	4	32
Gerentes	68	32	100
Jefatura	263	108	371
Operario	801	23	824
Fuerza de venta	43	40	83
Administrativo	184	131	315
Auxiliar	223	122	345
Otros profesionales	651	290	941
Otros técnicos	1.150	83	1.233
Total	3.411	833	4.244
Cargos Gerenciales en áreas generadoras de ingresos (se refieren a cargos gerenciales en departamentos como ventas, o que contribuyen directamente a la producción de productos o servicios. Excluye funciones de soporte como RR.HH., IF, o el Área Legal.	8	13	21
Cargos STEM: asociados a áreas vinculadas a ciencia, tecnología, matemáticas e ingeniería.	191	228	419

Nota: La clasificación DJSI considera la Alta gerencia como ejecutivos o gerencia senior, los Gerentes y Jefaturas como gerencias o gerencias junior, y finalmente los otros cargos pertenecen a la categoría empleados.

NÚMERO DE COLABORADORES POR NACIONALIDAD

Nómina	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Operario		Fuerza de venta		Adminis-trativo		Auxiliar		Otros profesio-nales		Otros técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Argentina	4	2	1	1	18	5	102	0	5	0	7	13	1	0	0	0	3	1	141	22
Bolivia	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	1	3	19	0	0	0	0	7	20
Brasil	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	3
Chile	24	2	52	25	190	76	475	12	21	26	141	80	77	91	575	221	1112	80	2667	613
Colombia	0	0	0	1	0	2	2	0	0	0	0	2	1	4	0	1	1	1	4	11
Cuba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Ecuador	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0
España	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Haití	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	3	1
México	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Japón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Perú	0	0	13	4	48	21	202	11	17	12	32	34	122	6	65	58	27	0	526	146
Reino Unido	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Venezuela	0	0	1	0	7	3	13	0	0	2	3	0	18	2	8	6	7	0	57	13
Total	28	4	68	32	263	108	801	23	43	40	184	131	223	122	651	290	1150	83	3411	833

NÚMERO DE COLABORADORES POR RANGO ETARIO

Nómina	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Operario		Fuerza de venta		Adminis-trativo		Auxiliar		Otros profesio-nales		Otros técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menos de 30 años	0	0	0	0	5	4	127	4	1	4	36	30	65	10	56	38	60	24	350	114
Entre 30 y 40 años	4	0	14	15	89	59	256	8	14	17	34	43	93	38	244	162	459	33	1.207	375
Entre 41 y 50 años	15	1	37	14	94	33	237	6	13	14	55	32	41	40	194	71	327	17	1.013	228
Entre 51 y 60 años	8	3	16	3	61	12	144	5	10	5	42	23	19	34	113	16	223	8	636	109
Entre 61 y 70 años	1	0	1	0	14	0	36	0	4	0	17	3	5	0	43	3	81	1	202	7
Más de 70 años	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0
Total	28	4	68	32	263	108	801	23	43	40	184	131	223	122	651	290	1.150	83	3.411	833

NÚMERO DE COLABORADORES POR ANTIGÜEDAD LABORAL

Nómina	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Operario		Fuerza de venta		Adminis-trativo		Auxiliar		Otros profesio-nales		Otros técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menos de 3 años	17	1	40	16	126	57	524	21	19	22	56	61	181	111	296	182	105	46	1.364	517
Entre 3 y 6 años	5	1	9	9	48	31	84	2	9	11	17	14	15	9	111	63	193	12	491	152
Más de 6 y menos de 9	0	0	6	2	14	5	40	0	8	3	12	9	20	1	35	9	88	6	223	35
Entre 9 y 12 años	0	0	4	2	16	3	46	0	3	3	25	15	3	0	68	19	301	17	466	59
Más de 12 años	6	2	9	3	59	12	107	0	4	1	74	32	4	1	141	17	463	2	867	70
Total	28	4	68	32	263	108	801	23	43	40	184	131	223	122	651	290	1.150	83	3.411	833

NÚMERO DE COLABORADORES CON DISCAPACIDAD

Nómina	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Operario		Fuerza de venta		Adminis-trativo		Auxiliar		Otros profesio-nales		Otros técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Nómina en situación de discapacidad	0	0	0	0	1	0	4	0	1	0	5	3	1	3	5	1	7	1	24	8
Porcentaje de personas con discapacidad	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,5%	0,0%	2,3%	0,0%	2,7%	2,3%	0,4%	2,5%	0,8%	0,3%	0,6%	1,2%	0,7%	1%

NÚMERO DE COLABORADORES POR TIPO DE CONTRATO

	Número de personas		Porcentaje	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Contrato indefinido	2.738	684	80,3%	82,1%
Contrato a plazo fijo	580	144	17,0%	17,3%
Contrato por obra o faena	93	4	2,7%	0,5%
Honorarios	0	1	0,0%	0,1%

NÚMERO DE COLABORADORES POR TIPO DE JORNADA

	Número de personas		Porcentaje	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jornada ordinaria de trabajo	1.916	517	56,2%	62,1%
Jornada extraordinaria (4X4)	1.238	92	36,3%	11,0%
Jornada a tiempo parcial	0	0	0,0%	0,0%
Con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares	0	0	0,0%	0,0%
Con bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años	0	0	0,0%	0,0%
Con teletrabajo parcial	257	214	7,5%	25,7%
Con teletrabajo completo	0	10	0,0%	1,2%

Nota: El tipo de jornada extraordinaria (4x4) corresponde sólo a CMP.

NÚMERO DE DENUNCIAS POR ACOSO LABORAL, SEXUAL Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO

Tipo	Denuncias ante la empresa		Denuncias ante la Dirección del trabajo	
	Realizadas por hombres	Realizadas por mujeres	Realizadas por hombres	Realizadas por mujeres
Denuncias de acoso sexual (Ley N° 20.005)	0	3	0	0
Denuncias de acoso laboral (Ley N° 20.607)	17	17	1	0
Denuncias por violencia en el trabajo	0	5	0	0

Nota 1: Las acusaciones de acoso sexual se distinguen en la Ley 20.005, y las de acoso laboral en la Ley 20.607, ambas correspondientes a las normativas chilenas.

Nota 2: Las denuncias se realizaron a las empresas operativas CMP, CSH, Grupo CINTAC y Puerto Las Losas.

CAPACITACIÓN SOBRE ACOSO LABORAL Y SEXUAL

	Número	Porcentaje
Personal capacitado en materias de acoso laboral y sexual	2321	55%

Tablas de permiso postnatal CMF

USO DE PERMISO POSTNATAL CHILE

Cargo	Número de personas con derecho a permiso postnatal para 2024			Número de personas que hicieron uso del permiso postnatal para 2024			Porcentaje de personas que hicieron uso del permiso postnatal para 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	2	0	2	2	0	2	100%	-	100%
Gerentes	4	0	4	4	0	4	100%	-	100%
Jefatura	10	3	13	10	3	13	100%	100%	100%
Operario	20	1	21	19	1	20	95%	100%	95%
Fuerza de venta	0	3	3	0	3	3	-	100%	100%
Administrativo	1	2	3	1	2	3	100%	100%	100%
Auxiliar	1	4	5	1	4	5	100%	100%	100%
Otros profesionales	4	4	8	4	4	8	100%	100%	100%
Otros técnicos	7	1	8	7	1	8	100%	100%	100%

USO DE PERMISO POSTNATAL PERÚ

Cargo	Número de personas con derecho a permiso postnatal para 2024			Número de personas que hicieron uso del permiso postnatal para 2024			Porcentaje de personas que hicieron uso del permiso postnatal para 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Gerentes	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Jefatura	0	1	1	0	1	1	-	100%	100%
Operario	10	0	10	10	0	10	100%	-	100%
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Administrativo	2	9	11	2	9	11	100%	100%	100%
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Otros profesionales	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	-	-	-

Nota: Información corresponde solo a las filiales de Grupo CINTAC.

USO DE PERMISO POSTNATAL ARGENTINA

Cargo	Número de personas con derecho a permiso postnatal para 2024			Número de personas que hicieron uso del permiso postnatal para 2024			Porcentaje de personas que hicieron uso del permiso postnatal para 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Gerentes	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Jefatura	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Operario	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Administrativo	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Otros profesionales	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	-	-	-

Nota: Información corresponde solo a la filial TASA.

PROMEDIO DE DÍAS DE POSTNATAL USADOS

Cargo	Hombres		Mujeres
	Permiso de 5 días	Permiso de 6 semanas (o menos)	
Alta Gerencia	-	8	-
Gerentes	-	7	-
Jefatura	5	-	136
Operario	2	8	84
Fuerza de venta	-	-	84
Administrativo	5	10	71
Auxiliar	5	-	84
Otros profesionales	3	8	87
Otros técnicos	5	-	65

Tabla de Nuevas Contrataciones

NUEVAS CONTRATACIONES POR GRUPO ETARIO Y SEXO

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 30 años	610	75	685
Entre 30 y 40 años	1.098	199	1.297
Entre 41 y 50 años	689	111	800
Entre 51 y 60 años	375	45	420
Más de 60 años	75	0	75

CONTRATACIONES Y EGRESOS VOLUNTARIOS

Desglose	2024
Número de vacantes cubiertas por candidatos internos en el año	265
Número total de vacantes cubiertas en el año	1.448
Costos de contratación totales (USD)	597.481
Número total de empleados al final de cada año	4.244



Evaluaciones de desempeño

Desglose 2024	Número	Porcentaje
Número de empleados que recibieron evaluaciones de desempeño durante el año	2438	57%
Número total de empleados	4244	-

Número y monto de sanciones ejecutoriadas

Tipo	Sanciones	Monto (CLP)
Clientes (Ley 19.496)	0	0
Trabajadores	0	0

Tabla de dotación contratistas

Inclusión de contratistas dentro del sistema de gestión de salud y seguridad de la empresa

	2024
Número total de trabajadores que no son empleados de la empresa pero que su trabajo, o lugar de trabajo, está controlado por la empresa	5.075
Número total de trabajadores que no son empleados de la empresa pero que su trabajo, o lugar de trabajo, está controlado por la empresa y que están incluidos dentro del sistema de gestión de salud y seguridad laboral de la empresa	5.075

Información Ambiental

Anexo Climático

En 2024, Grupo CAP consolidó su Estrategia Climática, la cual busca abordar los riesgos y oportunidades relacionadas al clima. A continuación, se presentan el detalle de los avances del Grupo en la implementación de la Estrategia, considerando la estructura de recomendaciones entregadas por el Task-Force on Climate Related Financial Disclosure (TCFD): Métricas y metas, Gestión de Riesgos, Estrategia y Gobernanza, reflejando el trabajo realizado hasta enero de 2025.

MÉTRICAS Y METAS

Grupo CAP cuenta con una estrategia 2030 que busca consolidar su liderazgo en la industria del acero y la minería, con un enfoque en el crecimiento sostenible y la creación de valor compartido. En este contexto, durante el periodo reportado, se han implementado diversas iniciativas para mejo-

rar la gestión en tres áreas clave: agua, energía y residuos, con el objetivo de optimizar el uso de recursos, minimizar el impacto ambiental y promover un desarrollo sostenible.

Además, se han logrado avances en materia de gestión ambiental, específicamente en emisiones, cambio climático y biodiversidad. Además, destacamos el rol de los Sistemas de Gestión Ambiental que tienen las empresas del grupo, los cuales son certificados o auditados periódicamente por entidades externas.

EMISIONES

Durante 2024, la huella de carbono del Grupo fue de 26.259,9 ktCO₂e, considerando todas sus empresas y los tres alcances.

ALCANCE 1	ALCANCE 2	ALCANCE 3
1.130,5 ktCO ₂ e 4,4%	533 ktCO ₂ e 2,1% (market-based)	24.596,4 ktCO ₂ e 93,5%
Fuentes móviles 13,8%	Adquisición de electricidad 100%	Transporte de insumos y otros 15,8%
Emisiones de proceso 80%	200 ktCO ₂ e (location-based)	Procesamiento de productos vendidos 76,7%

Los principales proyectos de reducción de las emisiones de alcance 1 y 2 al 2030, son los siguientes:




- Suministro eléctrico 100% renovable en CMP
- Suministro eléctrico 100% renovable en Aguas CAP

La implementación de ambos contratos está prevista para 2026.

OBJETIVOS CLIMÁTICOS

Metas Climáticas al 2030

Grupo CAP reafirma su compromiso con la reducción de emisiones de GEI y la gestión sostenible de los recursos. Entre 2022 y febrero de 2025, el Directorio de CAP ha aprobado diversas metas climáticas orientadas al mediano plazo, abarcando el uso de energías renovables, la eficiencia en el consumo de agua dulce y la reducción de emisiones de GEI, consolidando así su estrategia para una operación más sustentable.

Aspecto ASG	KPI	Meta 2030	ODS Asociado
Emisiones de CO ₂ (en Alcance 1, 2 y 3)	Ton CO ₂ por periodo	Reducción en un 31% en emisiones de CO ₂ en Alcance 1 y 2.	
Uso de energías renovable	<ul style="list-style-type: none"> • % de uso de energías renovables durante el periodo 	100% de uso de energías renovables en todos los nuevos proyectos, desde 2030	
Uso de agua y eficiencia hídrica de la producción	<ul style="list-style-type: none"> • % de agua de mar utilizada durante el periodo • % de agua proveniente de fuentes continentales durante el periodo 	Reducción de la extracción de agua dulce (proveniente de fuentes continentales) en un 35%	

Nota: Metas establecidas considerando Año Base 2020 y sus respectivos valores.

Contar con metas de mediano plazo impulsa a la compañía un accionar rápido, ya que se requieren acciones inmediatas. Para hacerle seguimiento al avance de estas metas, se ha conformado el Subcomité de Acción Climática y Descarbonización que incluirá tanto a las empresas del grupo como a los representantes de las oficinas corporativas.

Metas Climáticas de Largo Plazo

Si bien se cuenta con metas al 2030, el Grupo está revisando la visión de largo plazo considerando las actuales operaciones, proyectos futuros y decisiones de inversión. Por lo mismo, se ha iniciado el proceso de discusión respecto a nuestra ambición climática, como Grupo, al 2040-2050, donde definiremos

1. la magnitud de nuestra ambición en mitigación
2. el alcance de ella (i.e. consideramos solo alcance 1 y 2, como la mayoría de las empresas de la industria, o también incluiremos el alcance 3)
3. el rol que queremos darle a la compensación (i.e. compra de offsets).

Ambición Climática

La meta de largo plazo considera establecer objetivos climáticamente ambiciosos, pero al mismo consciente de las limitaciones actuales que existen en el mercado para lograrlas, de modo que el compromiso sea real y alcanzable para Grupo CAP.

Para llevar este proceso de la forma más responsable posible, el primer paso será fortalecer la capacitación en materia climática al Directorio de CAP, Directorios de las empresas operativas y ejecutivos principales.

Caso de CMP

CMP ha diseñado un roadmap de mediano y corto plazo con el objetivo de reducir sus emisiones de alcance 1 y 2 en un 40% para el 2030 y la carbono neutralidad para el 2050, tomando como referencia el año base 2020. Esta meta responde a la política nacional de minería en Chile, que exige a las empresas del sector ser carbono neutrales al 2050.

PRECIO INTERNO AL CARBONO

Se analizó como un precio a las emisiones podría impactar a cada empresa del Grupo, incluyendo tanto las emisiones de procesos como las de la cadena de valor. El análisis evaluó cómo los impuestos al carbono en Chile y otras jurisdicciones relevantes podrían afectar las actividades de cada empresa, así como a sus proveedores y clientes.

Precio interno al carbono: El impacto de los impuestos a las emisiones de CO₂ en las empresas del Grupo

Para este análisis, se determinaron las actividades de la huella de carbono que se podrían ver afectadas por impuestos a las emisiones, detallando las cadenas de valor de cada empresa operativa. Por otro lado, se estudiaron las jurisdicciones en las que opera cada empresa, y con las que se tienen relaciones comerciales, con el fin de conocer las actividades que podrían verse afectas al impuesto al carbono tanto por actividades directas, como indirectas.

Como antecedente, Grupo CAP tiene presencia en Chile, Perú y Argentina con operaciones mineras e industriales, y en términos comerciales, sus productos se distribuyen a diferentes países.

En cuanto a las operaciones que pueden verse afectadas por el pago de impuestos al carbono, se tienen que estas suceden en Chile, Argentina y Perú, de los cuales sólo los primeros dos están regulados.

- En Chile, el cumplimiento del pago del impuesto es aguas abajo. Las fuentes fijas se regulan aguas abajo a nivel de chimenea, mientras que las fuentes móviles se regulan a través de un impuesto a la compra.
- En Argentina, el cumplimiento del pago del impuesto es aguas arriba, es decir, los productores,

distribuidores e importadores de los combustibles fósiles son responsables del pago del impuesto.

Para el resto de la cadena de valor, a nivel comercial, Grupo CAP tiene relaciones en América, Asia y Oceanía¹, por lo que se evaluaron las normativas de EE.UU., México, China, Japón, Australia y Nueva Zelanda para ver cómo estas podrían afectar al Grupo.

Se concluye que las actividades del Grupo solo se verán afectadas en los países donde se tienen operaciones directas y tengan incorporada la regulación de impuesto al carbono, es decir Chile y Argentina. Actualmente, solo CMP está afecta al Impuesto Verde, aunque se prevé que Grupo Cintac podría llegar a estar afecta si aumentan sus emisiones directas o debido a la importación de insumos a los que se apliquen impuestos en jurisdicciones como México, Japón u Oceanía.

Si bien las regulaciones están avanzando para ser más exigentes e incentivar la reducción de emisiones indirectas, en los continentes donde el Grupo tiene relaciones comerciales, estas aún no les afectan. No obstante, eventualmente en caso de que la exportación de productos se ampliara a la Unión Europea o se inicien relaciones comerciales con clientes cuyas jurisdicciones adopten mecanismos como el Carbon Border Adjustment Mechanism (CBAM), sería necesario analizar la situación y potencial impacto para Grupo CAP.

ENERGÍA

La gestión energética es un aspecto clave para el Grupo CAP, que busca reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a su operación. Para ello, el Grupo ha implementado diversas iniciativas, tales como:

- Auditorías energéticas para identificar oportunidades de mejora del rendimiento energético.
- Inversiones en innovación o I+D para reducir el consumo de energía y reemplazar el suministro energético por fuentes de energías renovables.
- Formación sobre eficiencia energética a los empleados para concienciarlos sobre la reducción del consumo de energía.

En este contexto, se han capacitado a los empleados y realizado inducciones al nuevo personal en consumo responsable de energía, complementadas con campañas anuales de concientización sobre la reducción del consu-

mo energético. Además, se han efectuado auditorías y seguimientos en el marco del sistema de gestión de energía ISO 50.001, cuya implementación comenzó en 2024 y continuará en 2025.

Asimismo, el Grupo CAP ha avanzado en su ruta de descarbonización, buscando abastecerse de fuentes de energía renovables y limpias. En este sentido, actualmente se vislumbran dos contratos eléctricos relevantes para abastecer al 100% de energía renovables a CMP y a Aguas CAP, lo que implicará una reducción significativa de las emisiones de CO₂.

Inversión en I+D para reducir el consumo de energía

En línea con estos esfuerzos, las filiales del Grupo CAP han realizado importantes inversiones en eficiencia energética. Entre los proyectos destacados, Cintac invirtió en la modernización de las luminarias en las plantas de Lonquén y Maipú, logrando una significativa optimización del recurso.

¹: Durante 2024 no se realizó venta ni distribución de productos de CMP a Australia, sin embargo, debido a procesos de años previos se incluye dentro del análisis a Oceanía.

Inversión en innovación o I+D para reducir el consumo de energía: \$216.856 USD

Economía Circular y Gestión de Residuos

La gestión de residuos es un aspecto clave para la economía circular, ya que implica reducir la cantidad y la peligrosidad de los residuos generados, así como darles un destino que evite una disposición final inadecuada. Para ello, se requiere de planificación estratégica, inversión en innovación y tecnología, y una formación continua de los trabajadores y las partes interesadas. Considerando lo anterior, en el periodo reportado, las empresas del Grupo CAP realizaron diversas acciones para mejorar su gestión de residuos, entre las que se destacan las siguientes:

- Se realizaron auditorías de residuos para identificar oportunidades de mejora, que están siendo abordadas con planes de acción específicos.
- Se implementaron procedimientos para la identificación, segregación y disposición de residuos, complementados con auditorías de orden y limpieza con seguimiento mensual para garantizar una gestión eficiente.
- Además, se llevan a cabo capacitaciones para mejorar la gestión de residuos, enfocadas en la formación de personal nuevo y operadores en la correcta segregación de residuos para minimizar la generación de residuos peligrosos.

AGUA Y EFICIENCIA HÍDRICA

Como parte de su compromiso con la gestión sostenible del agua, Grupo CAP ha trabajado en un estudio para ratificar sus balances hídricos en el último periodo, considerando tanto la extracción como el consumo de agua en sus distintas operaciones. Esto con el objetivo de identificar oportunidades de reducción de consumo.

A continuación, se presentan algunos de los resultados más relevantes de este estudio:

Resultados

Se elaboraron balances de agua en las 7 empresas operativas del grupo: CMP, CSH, Cintac, TASA, PLL, Aguas CAP y Tecnocap.

Oportunidades

Se detectó que los ingresos y extracciones de agua son medidos con precisión, pero que los consumos y descargas son estimados en base a parámetros operacionales, lo que implica un margen de incertidumbre. De acuerdo a dichos resultados, las empresas del Grupo se encuentran evaluando aumentar la cantidad de flujómetros en algunos puntos clave de las operaciones, para tener un mejor control y gestión del recurso.

Acciones Específicas

Se hicieron evaluaciones continuas del uso del agua, con un monitoreo constante y un registro detallado de todas las fuentes de agua utilizadas. Como resultado, en TASA se está considerando la incorporación de nueva tecnología para separar el soluble y reutilizar el agua destilada en el proceso productivo. Por otra parte, en PLL se implementaron mejoras significativas en el sistema de riego de áreas verdes, incluyendo reparaciones y la instalación de aspersores, sustituyendo así el riego manual.

Adicionalmente, algunas filiales llevaron a cabo capacitaciones sobre la gestión eficiente del agua, en las cuales se reforzó la importancia de monitorear los consumos, así como el cuidado y manejo responsable del recurso. Para complementar estos esfuerzos, se elaboraron documentos destinados a sensibilizar a los empleados sobre el uso sustentable del agua, los impactos de las actividades de la empresa y las medidas de control y mitigación implementadas.

Consumo de Agua

Además de estos esfuerzos, se monitoreó de manera rigurosa el consumo de agua dulce en las operaciones, alcanzando un 100% de cobertura en el estudio hídrico 2024.

	Unidades	Valor 2023	Valor 2024
A. Extracción de agua (excluyendo agua salada)	Millones de metros cúbicos	45,2	36,5
B. Vertido de agua (excluyendo agua salada)	Millones de metros cúbicos	38,7	32,3
Consumo total neto de agua dulce (A-B)	Millones de metros cúbicos	6,5	4,2

GESTIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS

Grupo CAP está expuesto a una combinación de riesgos climáticos, tanto físicos como de transición, los cuales fueron identificados y considerados en el diseño de la Estrategia Climática. Estos riesgos se deben monitorear y reevaluar con cierta periodicidad, considerando la volatilidad del cambio climático.

Riesgos Físicos

Los riesgos físicos son los potenciales efectos que tendrá el aumento de la frecuencia o gravedad de eventos climáticos extremos y los cambios en los patrones climáticos.

Riesgos de Transición

Los riesgos de transición derivan del proceso de ajuste a una economía baja en carbono y resiliente al cambio climático, lo cual puede generar riesgos regulatorios, tecnológicos, de mercado y reputacionales

¿Qué metodología utilizamos?

Para evaluar estos riesgos, se llevó a cabo un análisis detallado de las cadenas de valor, identificando los puntos críticos en cada etapa del proceso productivo. Esta evaluación permite anticipar amenazas y definir medidas de mitigación y adaptación adecuadas.

La identificación de riesgos climáticos consideró dos escenarios ampliamente utilizados en la gestión de riesgos:

RCP 8.5

- El Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) ha determinado una serie de Trayectorias de Concentración Representativas (*Representative Concentration Pathways*, RCP en inglés), que permiten proyectar las condiciones del clima futuro en función de distintos niveles de concentraciones de emisiones de GEI a nivel global. A la fecha se han evaluado seis escenarios RCP diferentes, que van desde el RCP1.9 (escenario optimista de control de emisiones) al RCP8.5 (escenario pesimista de control de emisiones).
- El escenario RCP8.5 es ampliamente usado para la definición de **riesgos físicos** y toma de decisiones, ya que representa el escenario "*business as usual*" y las proyecciones más críticas, lo que permite establecer medidas climáticas de manera más cauta y con un rango más amplio de tolerancia a los impactos.
- Para Chile, país donde se encuentran la mayoría de las operaciones de CAP, por ejemplo, según datos del Ministerio de Medio Ambiente (2020) bajo un escenario RCP8.5 se ha logrado determinar que la temperatura promedio anual aumentará entre 1,2 y 2,2°C para mediados de siglo, mientras que la precipitación tendrá una generalizada disminución, la que podría variar entre -3,8% de precipitación acumulada anual para la Región de Arica y Parinacota y de -17,3% para la Región de O'Higgins, con excepción de las Regiones de Tarapacá y Magallanes, que podrían experimentar un aumento de entre +2,8 y +2,3% de precipitación acumulada al año.

NZE 2050

- La Agencia Internacional de la Energía (IEA) ha establecido cuatro escenarios que permiten determinar riesgos de transición para la toma de decisiones que permitan descarbonizar los procesos productivos. Entre estos se encuentran el escenario de la carbono neutralidad al 2050, más conocido como Net Zero 2050 o NZE, así como el Sustainable Development Scenario (SDS), Announced Pledges Scenario (APS) y el Stated Policies Scenario (STEPS).
- De manera análoga al RCP8.5, el escenario NZE es ampliamente utilizado para la definición de **riesgos de transición**, en tanto que es un escenario que se alinea con la meta del Acuerdo de París de mantener el aumento de la temperatura global inferior a los 1,5°C respecto de los niveles preindustriales y adicionalmente considera el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- De esta manera, el NZE se presenta como una alternativa comprensiva de consideraciones necesarias para definir acciones de reducción de emisiones alineadas con las metas globales y locales de carbono neutralidad al 2050, meta que también ha asumido Chile en su Contribución Nacionalmente Determinada.

Sobre la base de estos escenarios, se identificaron las principales amenazas climáticas que podrían afectar a las empresas del Grupo, diferenciando entre riesgos físicos y de transición. Para representar de manera integral sus impactos potenciales, se adoptaron los siguientes horizontes de materialización:

- Corto plazo: Menor o igual a 3 años o amenazas que ya han generado impactos en el pasado.
- Mediano plazo: Entre 4 a 9 años.
- Largo plazo: 10 años o más.

Finalmente, a través de talleres con cada empresa del Grupo, se evaluó la vulnerabilidad ante las distintas amenazas climáticas, lo que permitió comprender y validar cada situación particular.

ESTRATEGIA

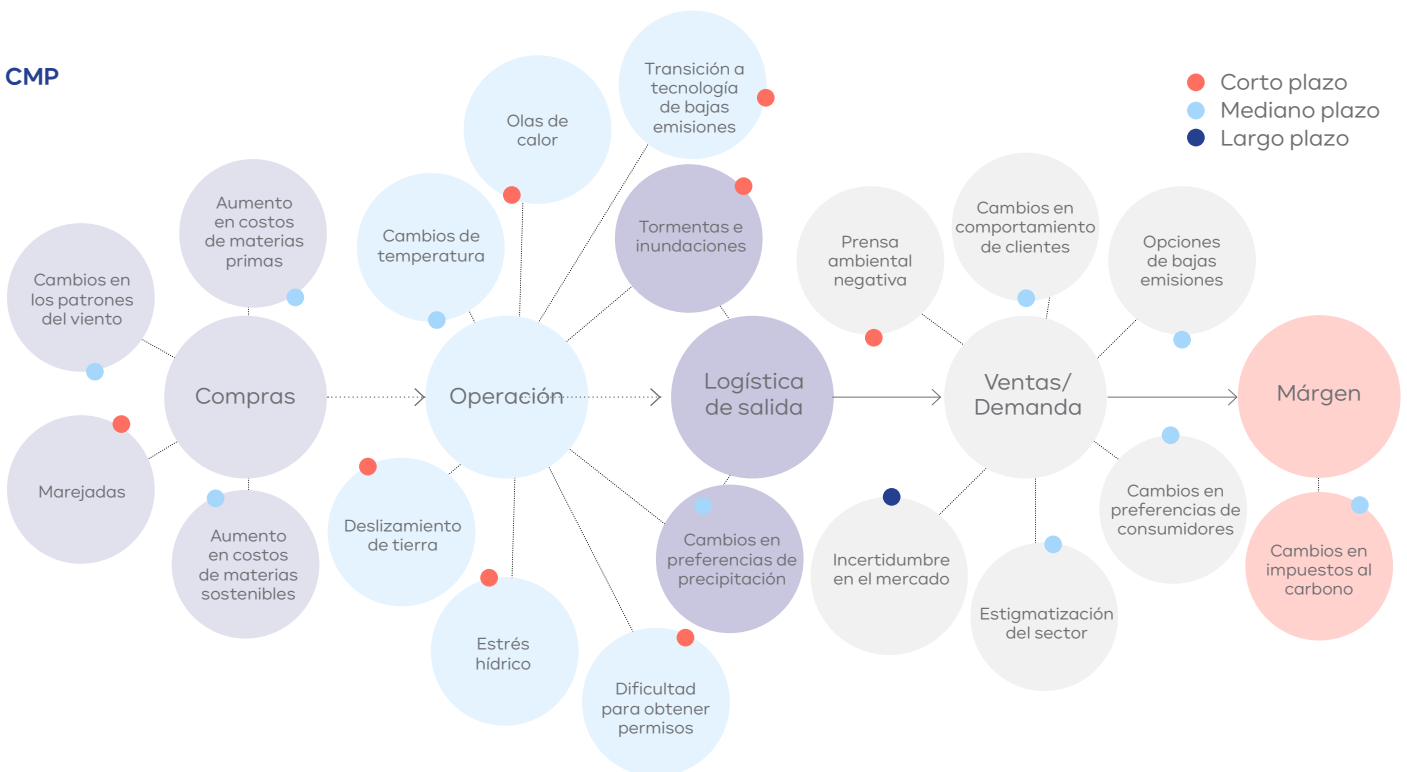
En respuesta a los desafíos que plantea el cambio climático, Grupo CAP se encuentra implementando una Estrategia Climática que define las acciones necesarias para afrontarlos de manera efectiva. Esta estrategia se estructura en seis pilares, dentro de los cuales se han identificado distintos ejes de acción.

La Estrategia Climática se basa en el diagnóstico del impacto de Grupo CAP en el uso de recursos y en los riesgos climáticos que enfrenta. Incluye medidas de adaptación y mitigación para minimizar los efectos de los riesgos físicos y de transición y así fortalecer su resiliencia. Además, establece una estructura de gobernanza sólida que garantice un compromiso efectivo y una implementación coherente tanto a nivel interno como externo. Tal como se detalla en el Capítulo 6 Compromiso con la Sostenibilidad, del presente documento, la estrategia posea 6 pilares, los cuales se explican a continuación.

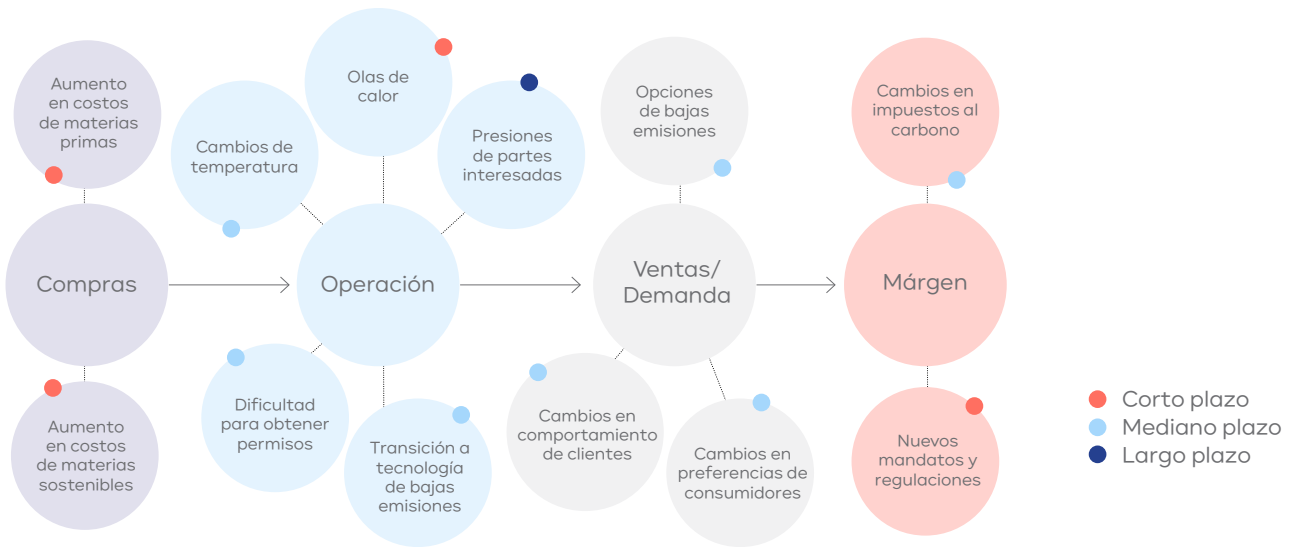
Diagnóstico

Este pilar tiene como objetivo analizar el impacto del uso de los recursos naturales por parte del Grupo, así como sus dependencias y la influencia de los riesgos climáticos en sus operaciones y actividades. Para ello, se llevó a cabo un análisis cualitativo para identificar los riesgos físicos y de transición más relevantes a lo largo de las cadenas de valor de las empresas del Grupo. Para revisar en detalle el análisis de impacto realizado para cada empresa, visite el [Apéndice Complementario de la Memoria 2023](#).

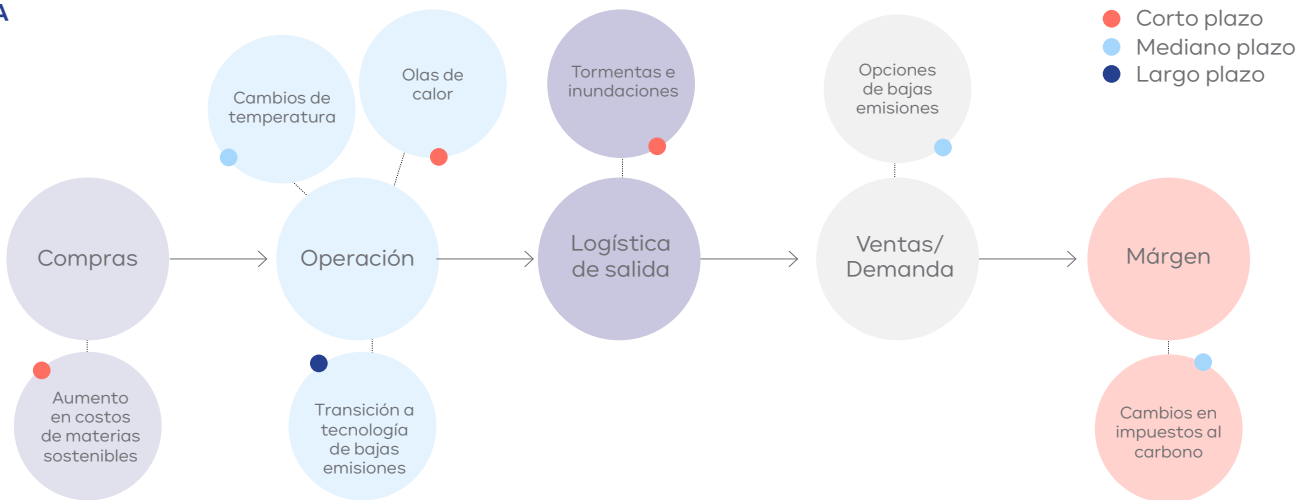
CMP



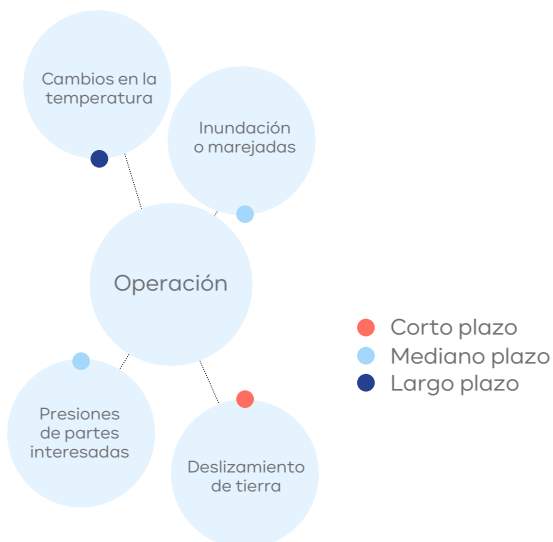
Cintac



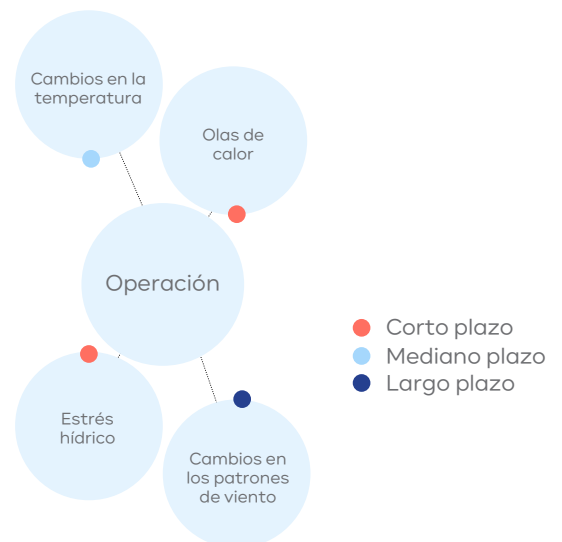
TASA



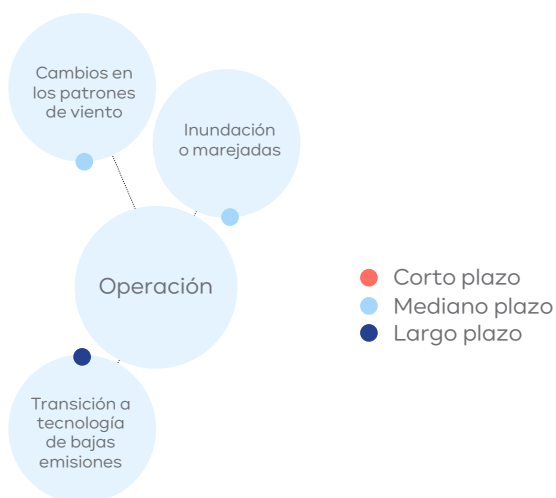
Aguas CAP



Tecno CAP



Puerto Las Losas



En base a lo anterior, se ha analizado el impacto que podrían tener las amenazas prioritarias tanto físicas como de transición bajo escenarios climáticos extremos. Para los riesgos físicos se consideró un escenario RCP8.5 y para los riesgos de transición, se consideró un escenario Net Zero Emissions 2050. De esta manera, el análisis que se hace considera escenarios críticos que, si bien probablemente no se materialicen, permite que el Grupo se prepare para las peores condiciones.

Empresa	Riesgo físico	Tipo de riesgo	Amenaza	Vulnerabilidad
CMP	Lluvias intensas	Agudo	● ● ●	● ● ●
CINTAC	Olas de calor	Agudo	● ● ●	● ● ●
Tasa	Aumento de la temperatura media y olas de calor	Crónico	● ● ●	● ● ●
Aguas CAP	Aumento de días con temperaturas altas	Crónico	● ● ●	● ● ●
TecnoCAP	Olas de calor	Agudo	● ● ●	● ● ●
Puerto Las Losas	Vientos extremos	Agudo	● ● ●	● ● ●

Empresa	Riesgo de transición	Tipo de riesgo	Amenaza	Vulnerabilidad
CMP	Impuesto a las emisiones de proceso	Regulatorio (regulaciones actuales y futuras)	● ● ●	● ● ●
CINTAC	Impuestos a las emisiones que encarezcan las materias primas	Regulatorio (regulaciones actuales y futuras)	● ● ●	● ● ●
Tasa	Regulaciones que exijan cambios tecnológicos	Regulatorio (regulaciones futuras)	● ● ●	● ● ●
Aguas CAP	Daño reputacional por supuestos impactos ambientales	Reputacional	● ● ●	● ● ●
TecnoCAP	No se identifican		○ ○ ○	○ ○ ○
Puerto Las Losas	Falta de tecnologías bajas en carbono	Tecnológico	● ● ●	● ● ●

○ ○ ○ : No identificado ● ● ● : Bajo ● ● ● : Medio ● ● ● : Alto

Más detalle del análisis del impacto de los riesgos prioritarios se encuentra en el [Apéndice Complementario Memoria 2023](#)

MITIGACIÓN

El pilar de mitigación de la Estrategia Climática busca contribuir a la limitación del aumento de la temperatura global mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a nuestras operaciones.

En línea con este compromiso, el Grupo sigue explorando oportunidades para aumentar su ambición climática y fortalecer su impacto en la descarbonización. Como parte de este proceso, se están evaluando estrategias para incorporar la cadena de valor (alcance 3), promoviendo acciones conjuntas con proveedores y clientes que permitan reducir sus emisiones indirectas.

ADAPTACIÓN

Si bien estamos haciendo esfuerzos relevantes para la mitigación del cambio climático, esto no necesariamente nos deja resguardados de los riesgos físicos que implica el cambio climático. Es por ello, que la Estrategia Climática incluye un pilar de adaptación, el cual nos permite ajustar nuestras operaciones a los efectos actuales y futuros del cambio climático, para así mantener la continuidad operacional, minimizar los costos ocasionados por eventos climáticos adversos y resguardar el uso de recursos.

A largo plazo, como Grupo, apuntamos a aumentar la resiliencia ante los eventos climáticos adversos. Es por ello que este pilar busca definir una ruta de adaptación con medidas concretas.

Actualmente, las empresas del Grupo ya tienen planes de acción frente a los riesgos climáticos que más les afectan. A continuación, se detallan algunas medidas de adaptación implementadas por las empresas.

Aguas CAP

- La infraestructura de la planta incorporó en su diseño la resistencia de eventos de viento extremo de hasta 145 km/hr.

Cintac

- Ha realizado un **levantamiento y priorización de riesgos físicos** asociados al cambio climático.

Compañía Minera del Pacífico (CMP)

- **Estrategia de Cambio Climático.** CMP cuenta con una estrategia específica que les permite integrar el cambio climático de manera transversal al quehacer de la empresa minera. Dentro de ella se encuentran medidas, tales como:
 - Diagnóstico cualitativo de riesgos climáticos.
 - Adaptación de procesos para responder ante los impactos.
 - Controles y monitoreos de operaciones.
- **Programa Operación Invierno.** Este programa aborda los principales eventos climáticos extremos que dificultan las operaciones de CMP, conteniendo protoco-

los para proteger a las personas, activos y procesos y evitar la interrupción de las operaciones. Entre las principales acciones se encuentran:

- Control de infraestructura y accesos con equipo geomecánicos.
- Instalación de barreras para prevenir el corte de caminos.
- Vinculación con las autoridades respectivas para alertas tempranas y activación de protocolos de emergencia.
- CMP cuenta con la **meta de 0% de uso de agua continental para nuevos proyectos**, así como se encuentra desarrollando iniciativas para **reducir el consumo de aguas continentales** en sus actuales operaciones en el corto plazo y para contar con **fuentes de agua alternativa a las continentales**.
- **Pronósticos meteorológicos.** Se monitorea el tiempo en las zonas de operación en base a pronósticos meteorológicos de 7 días y planes de acción frente a la detección de eventos climáticos particulares. Los **estándares de construcción** de las instalaciones de CMP tienen incorporada la preparación y resistencia a eventos climáticos extremos como lluvias intensas milenarias.
- Se utilizan equipos heavy duty en las operaciones, por lo que se encuentran preparados para resistir altas temperaturas.
- CMP **monitorea las nuevas tendencias y cambios regulatorios** de manera permanente, para así mantener sus procesos y operaciones actualizadas a los más altos estándares. Adicionalmente, se está utilizando la **"Guía metodológica para la consideración del cambio climático en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de Chile"**.
- Se está incorporando la variable **de cambio climático en los proyectos que incorporen medidas de compensación** de impactos ambientales de CMP.

Puerto Las Losas (PLL)

- Identificación de riesgos climáticos que afectarían a la empresa.
- Medidas administrativas de prevención de riesgos.
- La infraestructura del puerto cumple estándares que permiten resistir impactos climáticos, como el cambio en el régimen del oleaje y el aumento de la cota de inundación.
- Se implementará un monitoreo de oleaje en línea.

TASA

- Utilización de **rutas alternativas** cuando hay cortes en las rutas originales.

Tecnocap

- **Monitoreo de vientos fuertes** para considerar en la planificación el mantenimiento.
- **Catastro de torres en zona de inundación o de deslizamiento de tierra**, debido al aluvión del 2015.

Adicionalmente, se está fortaleciendo el diseño de un plan de adaptación para las empresas del Grupo, el cual con-

templará una hoja de ruta de medidas a planificar hacia 2030, así como una mirada de largo plazo frente a riesgos físicos que puedan generar impactos.

El siguiente paso será analizar cómo el cambio climático puede acrecentar la magnitud de las amenazas climáticas físicas y, de ser necesario, modificar los planes de acción. Dentro de este análisis, se considerará trabajar de manera colaborativa y con resiliencia mutua con las comunidades y la implementación de soluciones basadas en naturaleza.

INVERSIONES CON VALOR SOCIOAMBIENTAL

Grupo CAP está comprometido con no solo compensar los impactos que no podamos evitar, sino que con generar beneficios sociales y ambientales positivos. Por lo mismo, la Estrategia Climática incluye un pilar de inversión con valor socioambiental.

Esto implicará el diseño de una estrategia de inversión de impacto, donde se definirá los atributos o beneficios socioambientales locales que el Grupo fomenta y quiénes serán los beneficiarios.

Como parte de este pilar, actualmente se está evaluando el rol de la compra de certificados de reducción de emisiones (i.e. offsets), privilegiando la alta calidad, en nuestro objetivo de reducción de emisiones de largo plazo. En particular, definir si los offsets son los instrumentos adecuados para cumplir con nuestros objetivos de largo plazo, o bien si es posible priorizar la habilitación de financiamiento que beneficie a comunidades locales y promuevan un desarrollo sostenible más amplio, conocido *beyond value chain mitigation*.

Beyond value chain mitigation: ¿Por qué es una oportunidad para CAP?

Disminuir las emisiones de GEI globales emitidas año a año es la forma que tenemos para frenar los cambios en el clima que nos impactan a todos, incluyéndonos. CAP puede cumplir un rol clave en la aceleración de la mitigación mediante la inversión en iniciativas que evitan o reducen emisiones de GEI más allá de su propia cadena de valor.

Esto puede no resultar en la emisión de *offsets* para la compensación de emisiones de GEI de CAP, pero sí en reducciones reales de emisiones. En consecuencia, actualmente se está evaluando cuál es la medida más efectiva para acelerar la acción climática, identificando otras opciones independientes de la adquisición de offsets del mercado del carbono.

FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO

Para Grupo CAP, es fundamental establecer una estructura y directrices que orienten sus operaciones actuales y futuras bajo un enfoque de sostenibilidad. Esto no solo busca fomentar mejores prácticas dentro de la industria, sino también asegurar la alineación con el Acuerdo de París y sus objetivos.

En este contexto, se está trabajando en la definición de criterios para el financiamiento climático del Grupo, con el propósito de facilitar la transición hacia una economía baja en carbono y promover inversiones alineadas con la Estrategia Climática. En la medida de lo posible, estas directrices seguirán las recomendaciones de divulgación establecidas en el Climate Transition Finance Handbook (CTFH), garantizando así transparencia y coherencia en los mecanismos de financiamiento utilizados.

Esta iniciativa busca fortalecer la integración de factores ambientales, sociales y de gobernanza en las decisiones financieras, asegurando que los recursos sean dirigidos hacia proyectos que contribuyan a la reducción de emisiones, la adaptación al cambio climático y la generación de valor socioambiental.

OPORTUNIDADES DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Alianza estratégica para el desarrollo de tierras raras: Grupo CAP y Aclara Resources

Las aplicaciones y usos de las tierras raras tienen múltiples formas y son esenciales para la descarbonización ya que apoyan la construcción de materiales clave para el uso de energías renovables y otros procesos (ISE, 2019).

La alianza entre CAP y Aclara Resources busca desarrollar proyectos de tierras raras en altos estándares ambientales, inicialmente en Chile, en un contexto de creciente demanda global por estos materiales. Esta colaboración representa una oportunidad estratégica para fortalecer la industria local y consolidar el liderazgo de CAP en la descarbonización.

Gestión Hídrica en Grupo CAP: Aguas CAP

En respuesta a la escasez hídrica que afecta a Chile, Grupo CAP ha implementado diversas iniciativas para optimizar el uso del agua en sus operaciones. La Planta Desalinizadora de Aguas CAP en Caldera desempeña un rol clave al suministrar agua desalinizada para todas las operaciones de CMP en el Valle de Copiapó y abastecer de agua potable a las comunidades de Caldera y Chañaral, a través de la sanitaria Nueva Atacama.

Desde septiembre de 2023, la compañía ha eliminado la generación de efluentes mediante el reciclaje de agua de procesos, reforzando su compromiso con la gestión eficiente del recurso. Además, ha presentado expedientes a la Dirección General de Aguas para optimizar su aprovechamiento en distintas operaciones mineras.

Esta estrategia no solo contribuye a la sostenibilidad ambiental, sino que también fortalece la posición financiera del Grupo al reducir la dependencia de fuentes hídricas convencionales y generar ingresos a través de la venta de agua industrial a terceros. Adicionalmente, CAP S.A. en diciembre de 2024 llega a un acuerdo con Mitsubishi Corporation para adquirir el 49% de su participación en Aguas CAP, y así consolidar el 100% de la sociedad.

Compromiso con la biodiversidad: CMP

En línea con las políticas del Ministerio del Medio Ambiente (MMA) y la Ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, CMP ha establecido el Santuario de la Naturaleza Cruz Grande, una Área de Protección Privada (APP) que abarca 487 hectáreas. Este santuario, aprobado por el consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático en septiembre de 2023, tiene como objetivo la protección y restauración de la biodiversidad local, con un enfoque especial en la conservación del Lucumillo, un arbusto endémico de la región de Coquimbo, y otros elementos clave del ecosistema.

Además de su contribución ambiental, la creación del santuario fortalece la posición de CMP en sostenibilidad y responsabilidad corporativa, diversificando su cartera de activos y potenciando su reputación. Esto puede facilitar el acceso a financiamiento e incentivos destinados a proyectos de conservación.

RESILIENCIA DEL GRUPO CAP

La integración del cambio climático como un componente estratégico del futuro de CAP permite entender los riesgos y oportunidades a los cuales se enfrenta. En este sentido, CAP tiene una mirada de gestionar, por un lado, los potenciales impactos de los riesgos físicos y de transición de sus operaciones actuales. Esto lo aborda desde el desarrollo de su meta de reducción de emisiones, levantamiento permanente de opciones de mitigación para las distintas empresas del grupo, implementación de medidas de adaptación, entre otras acciones.

Por otro lado, CAP reconoce como un motor central de su estrategia el mantenerse como líderes en descarbonización e infraestructura resiliente – objetivo que lo motiva a buscar constantemente nuevas oportunidades de diversificación e inversión en iniciativas alineadas con ello. Un ejemplo claro de esto es la indagación en desarrollo del proyecto de tierras raras limpias, que tiene como primera fase en la comuna de Penco, VIII Región de Chile.

La estrategia también enfatiza la importancia de mantener una estructura organizativa adecuada para asegurar el despliegue efectivo de estas medidas, fortalecer la reputación de la empresa y fomentar la colaboración con actores clave de la industria. La gobernanza, engagement interno y externo, son elementos centrales y habilitantes del despliegue de la estrategia climática. Por lo mismo, la aprobación de la estrategia climática por el Directorio de CAP permite que desde el más alto nivel de la organización se reconozca la relevancia de este tema y, en consecuencia, que será algo permanentemente incluido en la toma de decisiones del Grupo para guiar la estrategia de la empresa.

Por otro lado, se destaca que la estrategia climática ha sido construida en línea con las mejores prácticas en la materia. Incluyendo el marco del TCFD, así como marcos de reporte de CDP y DJSI. Con esto, CAP propone estar constantemente a la vanguardia de las exigencias de mercado en términos de divulgación, y por ende, en términos de gestión.

Al alinearse con estándares y recomendaciones internacionales, y adoptar un enfoque proactivo, la empresa no sólo mejora su capacidad para enfrentar los impactos negativos del cambio climático, sino que también capitaliza oportunidades para liderar en descarbonización y sostenibilidad, asegurando una operación resiliente y competitiva a largo plazo.

Lo anterior incluye el análisis de los potenciales riesgos y oportunidades para CAP en un escenario de transición baja en carbono, donde CAP busca ser parte de los minerales, metales e infraestructura para la transición y descarbonización de la economía.

HOJA DE RUTA

Para continuar con la implementación de la Estrategia Climática se ha definido una Hoja de Ruta que contiene actividades de corto (2025), mediano y largo plazo (2030), a la cual, todas las empresas del Grupo se han adherido. Este trabajo se llevará a cabo desde dos frentes: a nivel corporativo, mediante el desarrollo de metodologías y la definición de lineamientos transversales, y a nivel de las empresas, adaptando y aplicando estos lineamientos a sus propias realidades.

El 2025 se estará trabajando en las siguientes actividades priorizadas para el inicio de la implementación en cada pilar de la Estrategia.

Hoja de ruta: Actividades 2025

Diagnóstico	Mitigación	Adaptación	Gobernanza, engagement y reportabilidad
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de escenarios Análisis de materialidad Huella de carbono corporativa Huella de carbono de producto Balance hídrico 	<ul style="list-style-type: none"> Medidas de mitigación (levantamiento, priorización, estimación de potencial de mitigación y costo, actualización de curvas MACC) Estrategia de compensación 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de adaptación al cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización Capacitación Relación con clientes Divulgación DJSI y CDP Participación en planes sectoriales

GOBERNANZA

Para garantizar el cumplimiento de las metas y la implementación efectiva de la Estrategia Climática, Grupo CAP ha definido una estructura de gobernanza clara, que involucra distintos niveles estratégicos y de gestión.

Sesiones de directorio

La Junta Directiva es responsable de supervisar el cumplimiento de la Estrategia Climática y sus objetivos. Durante el 2024, se realizaron dos sesiones exclusivas del Directorio para presentar y validar la Estrategia Climática. Además, el Comité del Directorio, encargado de la supervisión y canalización de información con las áreas ejecutivas y administrativas, sostuvo tres sesiones adicionales para discutir sobre su elaboración e implementación.

Para 2025, la agenda de la Junta Directiva contempla ocho sesiones en las que se abordarán asuntos climáticos y ambientales, asegurando una supervisión continua del avance y cumplimiento de los compromisos del Grupo.

El **Comité de Estrategia, Sostenibilidad y Talento** (Comité de Directorio) desempeña un rol clave en la gestión del cambio climático dentro del Grupo, siendo responsable de la supervisión de:

- Evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
- Gestión de la participación o vinculación del grupo en políticas públicas relacionadas al cambio climático.
- Reportar su alineación con el Acuerdo de París.
- Monitoreo del cumplimiento de los requisitos ambientales por parte de la cadena de valor.

- Medición del progreso de los objetivos y metas climáticas.
- Desarrollo e implementación de un plan de transición climática.
- Gestión de adquisiciones, desinversiones, presupuestos, gastos de capital relacionados con el cambio climático.

A nivel ejecutivo, el Gerente General tiene la facultad de definir acciones en caso de desalineación entre las decisiones o anuncios de gremios e instituciones a las que pertenece CAP, asegurando la coherencia con la Política de Sostenibilidad y ASG del grupo y su Estrategia Climática.

Por su parte, la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad se encarga de:

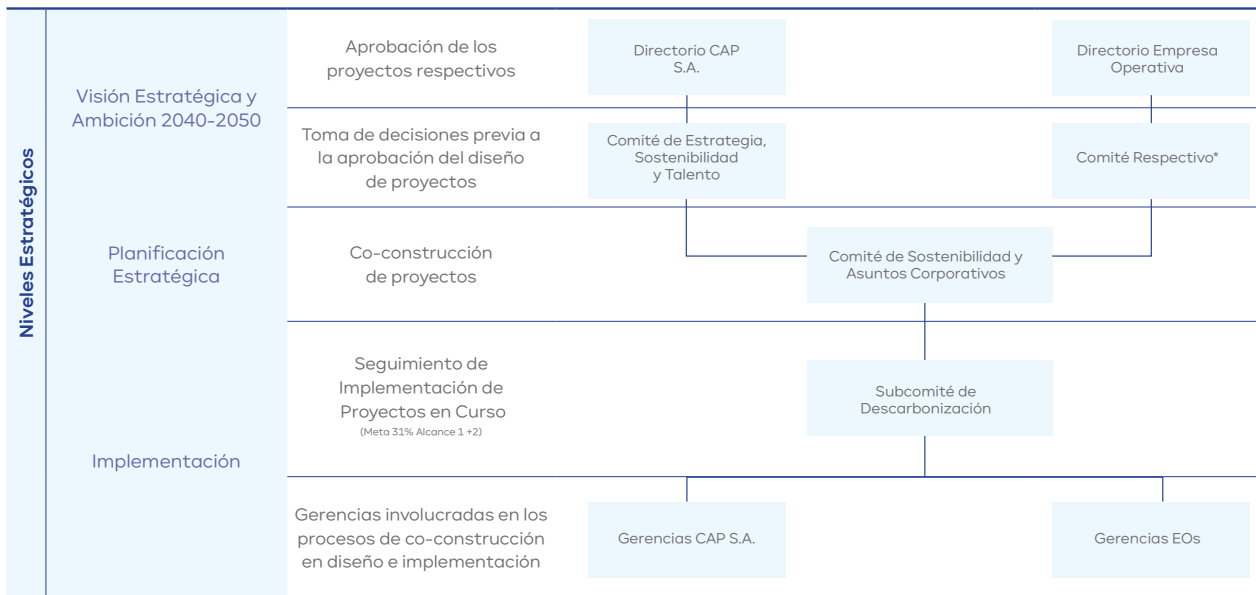
- Asegurar que todos los líderes de la compañía conozcan la Estrategia Climática.
- Informar a los stakeholders externos sobre los lineamientos adoptados por CAP en materia climática.
- Garantizar la coherencia entre el discurso público de la empresa y sus acciones, evitando discrepancias entre los mensajes internos y externos.

Adicionalmente, en la plana administrativa, se ha creado el **Subcomité de Descarbonización y Acción Climática**, que será el encargado de velar porque la Estrategia Climática se cumpla y se ejecuten las actividades de la hoja de ruta tanto en el corto como en el largo plazo.

El área de Compliance reporta semestralmente el listado de las reuniones solicitadas a funcionarios públicos por parte de los ejecutivos de la compañía, reforzando el compromiso con la transparencia.

A continuación, se muestra la estructura de gobernanza detallada anteriormente.

Estrategia Climática Grupo CAP



ENGAGEMENT INTERNO

En el ámbito interno, el Grupo trabaja en la sensibilización y la capacitación de nuestros colaboradores, promoviendo la integración de criterios climáticos en su quehacer diario y fortaleciendo sus capacidades según sus responsabilidades.

Por otro lado, para lograr suficiente involucramiento por parte de las empresas del Grupo, es esencial para el correcto despliegue de la Estrategia Climática en todos los niveles. Por lo mismo, actualmente contamos con una hoja de ruta que contiene las acciones que deberá ejecutar cada empresa del Grupo, de acuerdo con su nivel de madurez.

ENGAGEMENT EXTERNO

Por otro lado, la colaboración con el ecosistema de iniciativas y actores relevantes en la acción climática que rodea al Grupo CAP es fundamental para que la Estrategia Climática se implemente con éxito. El involucramiento de actores estratégicos nos permite gestionar oportunidades y desafíos compartidos. Esto incluye:

- Relación con comunidades y transición justa: Consideración del impacto del cambio climático y las decisiones de mitigación y adaptación en las comunidades, asegurando su participación y bienestar en este proceso;

- Colaboración con otras empresas de la industria: Buscamos sinergias, compartimos buenas prácticas, y trabajamos en conjunto para superar desafíos comunes en la descarbonización;
- Relación con clientes: Identificación de oportunidades de colaboración, entendiendo necesidades actuales y futuras, y destacamos el valor agregado de las soluciones de Grupo CAP;
- Gestión con proveedores: Evaluación de riesgos y/u oportunidades en la cadena de valor, con un enfoque especial en la reducción de emisiones de alcance 3 a través de un trabajo colaborativo;
- Vínculo con entidades financieras: Monitoreo de los criterios climáticos que están incorporando en la evaluación de clientes, así como los incentivos disponibles para empresas que buscan descarbonizarse;
- Participación en políticas públicas: Alineamiento con los planes sectoriales, regionales y comunales de adaptación y mitigación establecidos por la Ley Marco de Cambio Climático en Chile. Asimismo, participaremos activamente en su desarrollo desde sus etapas iniciales.

Influencia sobre Políticas Climáticas

En base a la Estrategia Climática del Grupo, hemos puesto especial énfasis en asegurar un relacionamiento con stakeholders que se encuentren vinculados a materias climáticas, manteniendo un alineamiento permanente con

los principios establecidos en el Acuerdo de París. En base a eso, es que se han definido las formas en las cuales CAP puede tener vinculación a Políticas Climáticas.

En base a lo anterior, Grupo CAP constantemente realiza el ejercicio de:

- Revisar las posiciones e influencias de las asociaciones gremiales en materia de política climática.
- Apoyar y trabajar en conjunto con los gremios para mantener un compromiso constructivo en materias climáticas.
- No participar en asociaciones que obstruyan el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad y ASG de la compañía, o que promuevan principios contrarios a lo que establece la Estrategia Climática.

Alineación con el Acuerdo de París

El sistema de Compliance de CAP gestiona la actividad del grupo y de sus empresas operativas con las asociaciones gremiales o asociaciones de empresas que representan a la compañía frente a las autoridades como parte de los grupos de interés.

Procesos de registro y monitoreo

Los procesos de registro de reuniones de lobby actualmente son realizados por el área de Compliance. La revisión de que estas actividades directas e indirectas de relacionamiento con funcionarios públicos o miembros de órganos gubernamentales, y que tengan relación con políticas climáticas, se encuentren alineadas al Acuerdo de París, lo realiza la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de CAP.

Asimismo, el cumplimiento de las políticas internas y otros documentos corporativos asociados es vigilado por el área de Auditoría Interna de CAP, quien lleva a cabo procesos de revisión y verificación de antecedentes para garantizar el cumplimiento en materia de Gobierno Corporativo del grupo.

De verificarse que alguna institución gremial o de otro tipo, a la que pertenece o adhiere CAP ha tomado acuerdos para realizar acciones, o ha emitido declaraciones públicas, o ha llevado a cabo cualquier acción que pueda considerarse de influencia política que no esté alineada con la postura de acción climática declarada por CAP, la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, tiene la función de analizar la situación y la permanencia de CAP en dicha asociación. Para estos efectos, el Gerente General podrá consultar la decisión con el Comité de Estrategia, Sostenibilidad y Talento del Directorio.

Participación en Asociaciones ligadas a Gestión Climática

Global Compact Chile

Grupo CAP participa activamente en la gestión de Pacto Global en Chile. Algunas de las actividades del periodo 2023 y parte de 2024, contemplan participar en el grupo de compañías para dar cumplimiento al ODS 13 Acción Climática y en el programa Climate Ambition Accelerator.

El Acelerador de la Ambición Climática es un programa de seis meses diseñado para equipar a las empresas con el conocimiento y las habilidades que necesitan para acelerar el progreso hacia el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, alineados con el límite de 1.5°C, colocándolas en un camino hacia cero emisiones netas para 2050.

Liderado por Pacto Global de las Naciones Unidas con el apoyo de Patrons Orsted y Natura & Co, el Acelerador de Ambición Climática tiene como objetivo aumentar la acción climática en empresas de todos los tamaños, sectores y regiones, permitiéndoles cumplir compromisos significativos para reducir las emisiones a escala.

Las empresas participantes obtendrán acceso a las mejores prácticas globales, oportunidades de aprendizaje entre pares y sesiones de desarrollo de capacidades.

CLG Chile

CAP es miembro del Grupo de Líderes Empresariales por el Cambio Climático (CLG Chile), un distinguido grupo de empresas líderes que, junto con la academia, impulsan políticas e instrumentos para facilitar la transición a una economía baja en carbono. Esta transición también tiene como objetivo crear oportunidades de desarrollo sostenible para nuestro país, logradas mediante la colaboración de alto nivel, el liderazgo empresarial y la innovación empresarial.

REPORTABILIDAD

Este informe responde a la relevancia que en Grupo CAP le damos a la transparencia. Es fundamental que nuestros clientes, inversionistas y otros *stakeholders* conozcan cómo hemos avanzado año a año y cuál es nuestra planificación para el futuro de mediano y largo plazo.

Nos guiamos por iniciativas reconocidas a nivel mundial apoyadas por la industria para garantizar que los informes cumplan con estándares y mejores prácticas internacionales.

Marco de divulgación

Avances



- El año 2024 realizamos nuestro primer reporte ante CDP para evaluar nuestro desempeño en cambio climático y gestión del agua. En el mencionado ciclo de divulgación, obtuvimos nota C, equivalente al nivel superior del pilar de Concientización.
- Obtener esta calificación indica que como Grupo estamos sumamente conscientes de los impactos que generamos y el impacto que nos puede generar el cambio climático. Es decir, conocemos cómo se interceptan los asuntos ambientales con el negocio, y como nuestras operaciones pueden afectar a las personas y ecosistemas.
- Con el despliegue de nuestra Estrategia Climática seguiremos avanzando en la gestión de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, y esperamos que en los próximos ciclos de reporte así se evidencie en nuestra calificación de CDP.



- En los últimos años, Grupo CAP ha participado activamente en el proceso de postulación al Dow Jones Sustainability Index, logrando posicionarse en el tercer lugar dentro de la Industria del acero (Steel) en 2023. En 2024, el Grupo ha mejorado aún más su desempeño, aumentando 24 puntos respecto al año anterior, gracias a avances significativos en la Estrategia Climática, particularmente en Gestión de Riesgos Climáticos, Análisis de escenarios, Adaptación a Riesgos físicos, Precio interno al carbono y Compromiso Net Zero.



- Desde el 2021 hemos partido abordando las recomendaciones del TCFD de manera incremental, lo cual nos ha permitido un avance sistemático año a año. El presente anexo está estructurado según los pilares de este marco de divulgación.

Gestión Hídrica

Aspecto	Unidad	2022	2023	2024	%
Extracción de agua por fuente	mil m³	86.320	86.257	73.482	100%
Directa	mil m³	67.771	63.089	54.329	74%
Superficiales	mil m ³	46.742	42.580	34.681	47%
Subterráneas	mil m ³	2.408	2.399	1.632	2%
Marinas	mil m ³	18.622	18.110	18.016	25%
Producida (contenida en materias primas)	mil m ³	0	0	0	0%
A través de terceros (suministro red, aljibes, otros)	mil m³	18.548	23.168	19.153	26%
Superficiales *	mil m ³	2	3	3	0%
Subterráneas	mil m ³	207	220	223	0%
Marinas **	mil m ³	0	0	0	0%
Producida (contenida en materias primas)	mil m ³	18.339	22.946	18.927	26%
Extracción de agua por cuenca	mil m³	86.320	86.257	73.482	100%
Agua dulce de zonas sin escasez hídrica	mil m ³	108	107	112	0%
Agua dulce de zonas con escasez hídrica	mil m ³	49.251	45.093	36.427	50%
Agua marina	mil m ³	36.961	41.056	36.943	50%
Salidas	mil m³	86.320	86.257	73.480	100%
Descarga a cuerpos de agua	mil m ³	53.470	48.899	42.459	58%
Devolución agua de relaves	mil m ³	18.339	22.946	18.927	26%
Consumo (extracción - descargas)	mil m ³	14.511	14.411	12.094	16%
Consumo	mil m³	14.511	14.411	12.094	100%
Consumo en zonas sin escasez hídrica	mil m ³	7.902	8.025	7.914	65%
Consumo en zonas con escasez hídrica	mil m ³	6.609	6.386	4.180	35%
% agua de mar en la entrada	%	43%	48%	50%	-

*: Se descontó la transferencia interna ente CMP a PLL.

** : Se descontó la transferencia interna entre Aguas CAP y CMP

Aspecto	Unidad	2022	2023	2024	%
Extracción de agua por empresa	mil m ³	89.475	89.485	76.246	100%
COMPañÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO (CSH)	mil m ³	44.808	40.653	33.462	44%
COMPañÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (CMP)	mil m ³	25.744	30.409	24.464	32%
DESALINIZACIÓN DE AGUA (AGUAS CAP)	mil m ³	18.622	18.110	18.016	24%
GRUPO CINTAC	mil m ³	271	274	275	0%
TUBOS ARGENTINOS S.A. (TASA)	mil m ³	14	12	14	0%
PUERTO LAS LOSAS S.A. (PLL)	mil m ³	14	24	11	0%
TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (TECNOCAP S.A.)	mil m ³	1	1	1	0%
CAP SA (EDIFICIO CORPORATIVO)	mil m ³	2	3	3	0%
Transferencias entre empresas	mil m ³	3.156	3.229	2.764	
Consolidado CAP SA	mil m ³	86.320	86.257	73.482	

Aspecto	Unidad	2022	2023	2024	%
Extracción de agua por país	mil m ³	86.320	86.257	73.482	100%
Chile	mil m ³	86.266	86.205	73.444	99,9%
Perú	mil m ³	40	40	23	0,0%
Argentina	mil m ³	14	12	14	0,0%

Aspecto	Unidad	2024	%
Huella Azul	m ³	9.238.691	100%
Huella Directa	m ³	4.238.614	46%
COMPañÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO (CSH)	m ³	1.285.750	14%
COMPañÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (CMP)	m ³	2.773.925	30%
DESALINIZACIÓN DE AGUA (AGUAS CAP)	m ³	0	0%
GRUPO CINTAC	m ³	176.170	2%
TUBOS ARGENTINOS S.A. (TASA)	m ³	374	0%
PUERTO LAS LOSAS S.A. (PLL)	m ³	990	0%
TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (TECNOCAP S.A.)	m ³	1.405	0%
CAP SA (EDIFICIO CORPORATIVO)	m ³	0	0%
Huella Indirecta	m ³	5.000.077	54%
COMPañÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO (CSH)	m ³	491.577	5%
COMPañÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (CMP)	m ³	1.451.683	16%
DESALINIZACIÓN DE AGUA (AGUAS CAP)	m ³	114.952	1%
GRUPO CINTAC	m ³	2.560.053	28%
TUBOS ARGENTINOS S.A. (TASA)	m ³	380.282	4%
PUERTO LAS LOSAS S.A. (PLL)	m ³	644	0%
TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (TECNOCAP S.A.)	m ³	243	0%
CAP SA (EDIFICIO CORPORATIVO)	m ³	642	0%

Aspecto	Unidad	2024	%
Huella Gris	m ³	1.564.123	100%
COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO (CSH)	m ³	1.564.123	100%
COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (CMP)	m ³	0	0%
DESALINIZACIÓN DE AGUA (AGUAS CAP)	m ³	0	0%
GRUPO CINTAC	m ³	0	0%
TUBOS ARGENTINOS S.A. (TASA)	m ³	0	0%
PUERTO LAS LOSAS S.A. (PLL)	m ³	0	0%
TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (TECNOCAP S.A.)	m ³	0	0%
CAP SA (EDIFICIO CORPORATIVO)	m ³	0	0%

Aspecto	Unidad	2024	%
Huella Verde	m ³	43.543	100%
COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO (CSH)	m ³	0	0%
COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (CMP)	m ³	39.062	90%
DESALINIZACIÓN DE AGUA (AGUAS CAP)	m ³	0	0%
GRUPO CINTAC	m ³	528	1%
TUBOS ARGENTINOS S.A. (TASA)	m ³	3.953	9%
PUERTO LAS LOSAS S.A. (PLL)	m ³	0	0%
TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (TECNOCAP S.A.)	m ³	0	0%
CAP SA (EDIFICIO CORPORATIVO)	m ³	0	0%

Biodiversidad

Exposición y Evaluación de la biodiversidad

	Número de sitios	Superficie total (Hectáreas)
Sitios operativos	28	6.084
Evaluaciones de impacto en la biodiversidad para sus propios sitios operativos	8	5.232
Sitios con un impacto significativo en la biodiversidad, o están cerca de una biodiversidad crítica	3	2.828
Sitios que tienen un impacto significativo en la biodiversidad, o que están cerca de una biodiversidad crítica, y tienen un plan de gestión de la biodiversidad	3	111

GRI 304-3

Superficie total (hectáreas) de áreas protegidas por la empresa en 2024	Descripción de las áreas protegidas incluidas en esta superficie total
40 hectáreas	CSH protege y conserva un humedal compuesto por dos lagunas que albergan cerca de 20 especies entre aves, peces, anfibios y mamíferos. Para proteger este espacio, el acceso es restringido y se realiza una permanente vigilancia ambiental. Cabe recordar que los humedales son claves para el Medio Ambiente, puesto que purifican el agua y filtran contaminantes. Por otro lado, cumplen la función de almacenar las lluvias abundantes y ser una fuente de agua. La compañía, además, forma parte de la Mesa de Gobernanza Ambiental de la Municipalidad de Talcahuano para la protección de estas zonas.

Nota: Información correspondiente solo a la filial CSH

Indicadores SASB Minería

	2022	2023	2024
Número de accidentes significativos asociados con materiales peligrosos y gestión de residuos (Número)	0	0	0

	Número total de tranques/depósitos	Número de tranques/depósitos categorizados con riesgo alto (extremo y muy alto según GISTM)	Porcentaje de tranques/depósitos
En uso activo (generando y guardando relaves)	3	1	33%
Inactivos (incluye tranques/depósitos con actividades de mantenimiento o cerrados)	1	1	100%
Tranques/depósitos planeados o en camino	N/A	N/A	N/A

Depósitos de relaves 2024	Depósito de Relaves 1	Depósito de Relaves 2	Depósito de Relaves 3	Depósito de Relaves 4
Nombre de Instalación	Los Corralillos	DRF	El Trigo	El Romeral
Localización Geográfica	Copiapo - faena Cerro Negro Norte	Huasco - Plante de Pellets	La Serena - faena El Romeral	La Serena - faena El Romeral
Status de propiedad (propio, alquilado, etc)	Propia	Propia	Propia	Propia
Status operacional (activo, inactivo)	Activo	Activo	Activo	Inactivo
Método de construcción según ICMM (upstream, downstream o centreline)	Centreline	N/A	Dowstream	Dowstream
Cantidad actual de relaves depositados (toneladas métricas)	2.717.400	989.799*	605.441	-
Cantidad máxima de relaves que se pueden depositar (toneladas métricas)	110.000.000	13.000.000	44.000.000	14.210.000**
Clasificación de consecuencia según GISTM	Significativa	Significativa	Extremo	Extremo
Fecha de evaluación técnica independiente realizada más recientemente	oct/2023***	oct/2023***	oct/2023***	oct/2023***
¿Hubo hallazgos materiales en tal evaluación técnica?	Si	Si	Si	Si
Medidas de mitigación para aquellos hallazgos materiales	1. Licitación de los servicios incorporación de cambio climático en ingenierías bases, actualización de bases de Diseño 2. Licitación del servicio de ITRB durante 2024. 3. Licitación de elaboración, difusión y capacitación de manual OMV	1. Licitación de los servicios incorporación de cambio climático en ingenierías bases, actualización de bases de Diseño 2. Licitación del servicio de ITRB durante 2024. 3. Licitación de elaboración, difusión y capacitación de manual OMV	1. Licitación de los servicios incorporación de cambio climático en ingenierías bases, actualización de bases de Diseño 2. Licitación del servicio de ITRB durante 2024. 3. Licitación de elaboración, difusión y capacitación de manual OMV	1. Licitación de los servicios incorporación de cambio climático en ingenierías bases, actualización de bases de Diseño 2. Licitación del servicio de ITRB durante 2024. 3. Licitación de elaboración, difusión y capacitación de manual OMV
¿La instalación tiene un Plan de Respuesta ante Emergencias específico?	Dentro del plan de emergencia de la faena	Dentro del plan de emergencia de la faena	Dentro del plan de emergencia de la faena	Dentro del plan de emergencia de la faena

(*) depositados desde Octubre en DRF, 925.243 [ton] relaves totales en Planta Pellet, incluyendo descarga a Bahía Chapaco hasta septiembre.

(**) El permiso consideró 4,9 [Mm³] de capacidad total, y se consideró una densidad de 2,9 [ton/m³] para estimar el valor presentado

(***) En esta fecha se recibió el análisis de Adherencia al GISTM del IDR de cada depósito de relaves.

Número de sitios

Número total de sitios (rajos) donde se espera que ocurra drenaje de roca ácida (no ha ocurrido DRA)	No aplica.
Número total de sitios (rajos) donde se mitiga activamente el drenaje de roca ácida (no ha ocurrido DRA)	No aplica.
Número total de sitios (rajos) donde se remedia activamente el drenaje de roca ácida (ya ocurrió DRA)	No aplica.
Número total de sitios (rajos)	5

2023

2024

Número de huelgas y cierres de operaciones por parte de trabajadores	0	0
Duración total de huelgas y cierres de operaciones por parte de trabajadores	0	0

2024

Número de retrasos no técnicos relacionados a conflictos con comunidades	7
Duración total de retrasos no técnicos relacionados a conflictos con comunidades (N° de días)	1,3

2022

2023

2024

Número total de horas de entrenamiento entregadas sobre Salud, Seguridad y Respuesta a Emergencias (SASB EM-MM-320a.1) ¹	13.258	18.187	4.027
---	--------	--------	-------

¹: Durante 2024 no se realizó venta ni distribución de productos de CMP a Australia, sin embargo, debido a procesos de años previos se incluye dentro del análisis a Oceanía.

Índices

Índice NCG 461

INDICADOR		Página
1. Índice de contenidos		
2. Perfil de la Entidad		
2.1	Misión, visión, propósito y valores	30-31, 39
2.2	Información histórica	32-33
2.3.1	Situación de control	25
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	24
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	26-27
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	25-27
2.3.5	Otros Valores	29
3. Gobierno Corporativo		
3.1	Marco de gobernanza	54-55
3.2	Directorio	56-71
3.3	Comités del Directorio	72-75
3.4	Ejecutivos principales	76-82
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	49, 54
3.6	Gestión de riesgos	84-90
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	106-108
4. Estrategia		
4.1	Horizontes de tiempo	114
4.2	Objetivos estratégicos	38-39, 47
4.3	Planes de inversión	114, 129-130, 138, 141, 143, 146
5. Personas		
5.1.1	Número de personas por sexo	268
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	269
5.1.3	Número de personas por rango de edad	269
5.1.4	Antigüedad laboral	270
5.1.5	Número de personas con discapacidad	270
5.2	Formalidad laboral	270
5.3	Adaptabilidad laboral	271
5.4.1	Política de equidad	209-214
5.4.2	Brecha salarial	214
5.5	Acoso laboral y sexual	101, 271

INDICADOR		Página
5.6	Seguridad laboral	218-221
5.7	Permiso postnatal	215-216, 272-273
5.8	Capacitación y beneficios	222-230
5.9	Política de subcontratación	217
6. Modelo de negocios		
6.1	Sector industrial	24, 34-35, 108, 110-111, 118-147
6.2	Negocios	42-45, 118-147, 193, 262
6.3	Grupos de interés	106-111
6.4	Propiedades e instalaciones	121-128, 137, 144, 265-267
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	251-258
6.5.2	Inversión en otras sociedades	252
7. Gestión de proveedores		
7.1	Pago a proveedores	191
7.2	Evaluación de proveedores	187-194
8. Indicadores		
8.1.1	En relación con clientes	275
8.1.2	En relación con sus trabajadores	275
8.1.3	Medioambiental	155
8.1.4	Libre Competencia	94
8.1.5	Otros	99
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	268-296
9	Hechos Relevantes o Esenciales	304
10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	77, 305-309
11	Informes financieros	310-317

Índice GRI

GRI	Indicador	Página
2-01	Detalles organizativos	24-25
2-02	Entidades incluidas	234
2-03	Período de notificación, frecuencia y contacto punto	29, 234
2-05	Aseguramiento externo	242-250
2-06	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	24, 34-35, 108, 110-111, 118-147
2-07	Empleados	210-211
2-08	Trabajadores que no son empleados	221
2-09	Estructura de gobernanza y composición	54-57
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	56
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	56
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	152
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	152
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	318
2-15	Conflictos de interés	93
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	98
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	62
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	67
2-19	Políticas de remuneración	70
2-20	Proceso para determinar la remuneración	70
2-21	Ratio de compensación total anual	70
2-22	Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	38-41
2-23	Compromisos y políticas	51, 91
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	51, 91
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	236-241
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	29, 98
2-27	Cumplimiento de leyes y regulaciones	91-101
2-28	Afiliación a asociaciones	110-111
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	106-108
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	231
3-1	Proceso para determinar temas materiales	235
3-2	Lista de temas materiales	235
3-3	Gestión de temas materiales	236-241
201-1	Valor económico generado	117
201-2	Implicancias financieras, riesgos y oportunidades del cambio climático	158-163
201-4	Asistencia financiera recibida de gobiernos	N.A
204-1	Gasto en proveedores locales	186

GRI	Indicador	Página
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	96-97
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	92
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	265
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	94
302-1	Consumo energético dentro de la organización	167
302-3	Intensidad energética	167
302-4	Reducción de consumo energético	167
303-1	Interacción con agua como recurso compartido	168
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	168
303-3	Extracción de agua	168
303-4	Vertidos de agua	168
303-5	Consumo de agua	168
304-1	Sitios cercanos o en áreas protegidas de gran valor en biodiversidad	294
304-2	Impactos relevantes sobre biodiversidad	294
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	174-175
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	165
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	163
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	163
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	163
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	164
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	170-171
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	170-172
306-3	Residuos generados	171
306-4	Residuos no destinados a eliminación	171
306-5	Residuos destinados a eliminación	171
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	193
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	192
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	231
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	217
401-3	Permiso parental	215, 272-273
403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	218-220

GRI	Indicador	Página
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	218-220
403-3	Servicios de salud ocupacional	218-220
403-4	Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre seguridad y salud ocupacional	218-220
403-5	Formación de trabajadores en seguridad y salud en el trabajo	218-220
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	218-220
403-7	Prevención y mitigación de la seguridad y salud en el trabajo impactos directamente vinculados por las relaciones comerciales	218-220
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	218-220
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	221
403-10	Problemas de salud relacionados con el trabajo	221
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	224
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	229
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	275
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	58, 76-77, 210-211, 268-270
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	214
406-1	No discriminación	208-213
413-1	Operaciones con relacionamiento comunitario	199-203
413-2	Operaciones con impactos sobre comunidades	199-203
414-1	Nuevos proveedores que fueron seleccionados con criterios sociales	193
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y acciones tomadas	192

SASB Productores de Hierro y Acero

Tema	Código	Contenido	Páginas
Emisiones GEI	EM-IS-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	163
	EM-IS-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y el análisis de los resultados en relación con esos objetivos	158-162
Emisiones Atmosféricas	EM-IS-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: CO, NOx (excluido N2O), SOx, material particulado (PM10), óxido de manganeso (MnO), plomo (Pb), compuestos orgánicos volátiles (COV) y hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	164
Gestión de la energía	EM-IS-130a.1	Total de energía consumida, porcentaje de electricidad de la red y porcentaje de renovables	167
	EM-IS-130a.2	Total de combustible consumido, porcentaje de carbón, porcentaje de gas natural y porcentaje renovable	167
Gestión del agua	EM-IS-140a.1	Total de agua dulce extraída, porcentaje reciclado, porcentaje en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	168
Gestión de Residuos	EM-IS-150a.1	Cantidad de residuos generados, porcentaje de peligrosos y porcentaje de reciclados	171
Salud y Seguridad de la fuerza laboral	EM-IS-320a.1	Tasa total de incidentes registrables (TRIR), tasa de mortalidad y tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para empleados a tiempo completo y empleados con contrato	221
Gestión de la Cadena de Suministro	EM-IS-430a.1	Análisis del proceso para gestionar los riesgos de aprovisionamiento de mineral de hierro o carbón de coque derivados de cuestiones ambientales y sociales	192
Métricas de Actividad	EM-IS-000.A	Producción de acero crudo, porcentaje procedente de: procesos de horno de oxígeno básico y procesos de horno de arco eléctrico	267
	EM-IS-000.B	Producción total de mineral de hierro	267
	EM-IS-000.C	Producción total de carbón de coque	267

SASB Metales y Minería

Tema	Código	Contenido	Páginas
Calidad del aire	EM-MM-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: CO, NOx (excluyendo N2O), SOx, material particulado (PM10), mercurio (Hg), (6) plomo (Pb) y compuestos orgánicos volátiles (COV)	164
Gestión de residuos y materiales peligrosos	EM-MM-150a.5	Peso total de los relaves producidos	178
	EM-MM-150a.6	Peso total de roca residual generada	178
	EM-MM-150a.7	Peso total de los residuos peligrosos generados	173
	EM-MM-150a.8	Peso total de los residuos peligrosos reciclados	171
	EM-MM-150a.9	Número de incidentes significativos relacionados con la Gestión de materiales y residuos peligrosos	294
	EM-MM-150a.10	Descripción de las políticas y prácticas de gestión de residuos y materiales peligrosos para las operaciones activas e inactivas	170-171
Efectos en la biodiversidad	EM-MM-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	173-175
	EM-MM-160a.2	Porcentaje de minas en que el drenaje ácido: es previsible, se mitiga activamente y se está tratando o corrigiendo	296
	EM-MM-160a.3	Porcentaje de reservas comprobadas y probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	294
Relaciones con la comunidad	EM-MM-210b.1	Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	196-200
Relaciones laborales	EM-MM-310a.2	Número y duración de las huelgas y cierres patronales	296
Salud y seguridad de la fuerza laboral	EM-MM-320a.1	Tasa de todas las incidencias de la MSHA, tasa de mortalidad, tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) y promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para empleados a tiempo completo y empleados con contrato	221
Relaves	EM-MM-540a.1	Tabla de inventario de las instalaciones de almacenamiento de relaves: nombre de las instalaciones, ubicación, estado de la titularidad, estado operativo, método de construcción, capacidad máxima de almacenamiento permitida, cantidad actual de relaves almacenados, clasificación de consecuencias, fecha de la revisión técnica independiente más reciente, conclusiones importantes, medidas de mitigación, EPRP específico del emplazamiento	295
	EM-MM-540a.2	Resumen de los sistemas de gestión de residuos y la estructura de gobierno empleados para controlar y mantener la estabilidad de las instalaciones de almacenamiento de relaves	176-178
	EM-MM-540a.3	Estrategia de desarrollo de planes de preparación y respuesta ante emergencias (EPRP) para instalaciones de almacenamiento de relaves	176-178
Métricas de actividad	EM-MM-000.A	Producción de minerales metálicos y productos metálicos acabados	267
	EM-MM-000.B	Número total de empleados, porcentaje de contratistas	221, 275

Hechos Esenciales

La compañía informó a la CMF los siguientes hechos esenciales:

Fecha	Materia	Resumen	Hipervínculo
04/01/2024	Otros	Informa decisión de CSH de iniciar el proceso de suspensión de la operación de la línea de producción denominada Laminador Barras Talcahuano ("LBT").	↔
12/03/2024	Activos o paquetes accionarios, adquisición o enajenación	Informa la firma de un acuerdo de inversión que le otorgará a la compañía una participación equivalente al 20% de la totalidad de las acciones de REE Uno SpA.	↔
20/03/2024	Otros	Informa la decisión de la filial Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. (CSH) de iniciar un proceso de suspensión indefinida de su actividad siderúrgica.	↔
22/03/2024	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Informa citación y materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas.	↔
22/03/2024	Otros	Complementa hecho esencial publicado el 20/03/24	↔
10/04/2024	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Informa acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas, incluyendo pago de dividendo definitivo N°140.	↔
17/04/2024	Activos o paquetes accionarios, adquisición o enajenación	Informa la suscripción de actos y contratos comprometidos en acuerdo de inversión.	↔
21/04/2024	Otros	Informa la decisión de la filial Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. (CSH) de revertir el proceso de suspensión indefinida de actividad siderúrgica.	↔
07/08/2024	Otros	Informa la decisión de la filial Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. (CSH) de iniciar nuevamente un proceso de suspensión indefinida de su actividad siderúrgica.	↔
22/08/2024	Otros	Informa la publicación de una nueva Política General sobre Operaciones con Partes Relacionadas y Política General de Habitualidad.	↔
01/10/2024	Otros	Informa sobre contingencia operacional de la filial Compañía Minera del Pacífico S.A. (CMP)	↔
26/12/2024	Activos o paquetes accionarios, adquisición o enajenación	Informa sobre el acuerdo de inversión que otorgará a la compañía una participación equivalente al 100% de la totalidad de las acciones de Cleanairtech Sudamérica S.A (Aguas CAP)	↔

HECHOS ESENCIALES POSTERIORES

Fecha	Materia	Resumen	Hipervínculo
07/03/2025	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Informa citación y materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas.	↔

Informe Anual Comité de Directores

CAP S.A. 2024

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Comité de Directores de CAP S.A., ha aprobado el presente informe anual de la gestión del Comité durante el ejercicio 2024, y los gastos en que ha incurrido durante el mismo.

De conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 50 bis, el presente informe deberá presentarse en la Memoria Anual de la Compañía e informarse en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

1. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES.-

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 9 de abril de 2024, se acordó renovar el Directorio y se designó a doña Carolina Schmidt como Directora Independiente. En esa línea, en sesión extraordinaria de Directorio celebrada a continuación de la Junta, y en cumplimiento de la normativa aplicable, la señora Carolina Schmidt nombró a la señora Patricia Núñez y al señor Roberto de Andraca como miembros del Comité. Posteriormente, en sesión ordinaria de Comité de Directores celebrada el 9 de mayo de 2024, se designó a la señora Carolina Schmidt como Presidenta del Comité de Directores.

Se deja constancia que el Comité de Directores mantuvo la misma composición que el periodo anterior.

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO 2024.-

Durante el año 2024, el Comité de Directores se reunió periódicamente, y las principales actividades que realizó fueron las siguientes:

a) Revisión de Estados Financieros Anuales.-

En sesión de fecha 7 de marzo de 2024, el Comité revisó con los auditores externos EY, los estados financieros de CAP correspondientes al ejercicio 2023, incluyendo el informe de los auditores externos, y recomendó su aprobación al Directorio de la Compañía, el cual, los aprobó en sesión celebrada con la misma fecha.

b) Revisión de Estados Financieros de Períodos Intermedios.-

En sesión de fecha 9 de mayo de 2024, el Comité, en conjunto con el Gerente de Finanzas Corporativo y el Subgerente de Contabilidad de la Compañía, revisaron los estados financieros del Grupo CAP al 31 de marzo, estimándose que dichos estados financieros reflejaban adecuadamente la situación financiera del Grupo.

Por su parte, en sesiones de fecha 13 de agosto y 7 de noviembre, se revisaron los estados financieros del Grupo CAP al 30 de junio y 30 de septiembre, respectivamente, en conjunto con el Gerente de Finanzas Corporativo, estimándose que dichos estados financieros reflejaban adecuadamente la situación financiera del Grupo.

c) Proposición de nombres de auditores externos y clasificadores privados de riesgo.-

En sesión celebrada el 7 de marzo de 2024, el Comité acordó recomendar al Directorio la designación de EY como auditores externos de la Compañía para el ejercicio 2024, atendida la conveniencia de dar continuidad a la firma actual para que ésta siga profundizando los análisis, revisiones, controles, y propuestas de mejoramiento de los distintos procesos de la Compañía.

Asimismo, en el referido Comité, se analizó el desempeño de los clasificadores privados de riesgo que, a esa fecha, efectuaban la clasificación de riesgo de la Compañía y sus valores, Fitch Ratings, Feller Rate, y S&P. Atendido que cumplieran con todos los requisitos de independencia, experiencia y trayectoria necesarios para desempeñar las funciones de clasificación y cuentan con la debida acreditación ante los organismos fiscalizadores, se propuso al Directorio mantener las referidas empresas clasificadoras de riesgo para el periodo 2024.

Las proposiciones de los auditores externos y de los clasificadores privados de riesgo fueron aprobadas por el Directorio de la Compañía y la respectiva Junta Ordinaria de Accionistas de CAP.

d) Plan de Auditoría Externa.-

En sesión del 30 de enero de 2024, los auditores externos EY presentaron al Comité de Directores su informe relativo a la revisión del ambiente de control interno, realizada durante el año 2023. En su exposición, se refirieron a las principales actividades ejecutadas y a las observaciones derivadas de dicha revisión.

En sesión del 9 de mayo de 2024, los auditores externos EY presentaron al Comité su plan de auditoría externa para el año 2024. El alcance de dicho plan consideró los informes de revisión intermedia preparados a lo largo del año, el informe a la administración, y los estados financieros resumidos de las filiales de CAP.

e) Plan de Auditoría Interna.-

En sesión extraordinaria de 9.01.2024, el Gerente de Auditoría solicitó recomendar a Directorio extraordinario de igual fecha, el adelantamiento de una Auditoría prevista para CMP en 2025, en el ámbito de la gestión de adquisiciones, con un reenfoque de alcance hacia procesos de adjudicación directa, proveedores únicos y licitaciones, conforme fue requerido por el propio Comité de Directores para agilizar el inicio de esta revisión, facilitando también la selección de un servicio externalizado de auditoría que fue posteriormente contratado con cargo al presupuesto del citado Comité.

Esta autorización de adelantamiento era necesaria en atención a que la sesión de Directorio que aprobó el plan anual de auditoría 2024 se verificó el 30.01.2024.

En su sesión celebrada el 30 de enero de 2024, el Comité revisó junto con el Gerente de Auditoría Interna el avance del plan de auditoría interna ejecutado durante el 2023, así como una propuesta de plan de auditoría interna para el año 2024, cuya aprobación fue recomendada al Directorio, habiéndose aprobado dicho plan en la sesión celebrada con esa misma fecha.

Posteriormente, en la sesión del 7 de marzo, el Comité se reunió con el Gerente de Auditoría Interna para analizar el cierre del Plan de Auditoría 2023, incluyendo auditorías de seguimiento, aseguramiento y procesos de auditoría continua.

En la sesión del 4 de abril de 2024, el Comité se reunió nue-

vamente con el Gerente de Auditoría Interna para revisar los avances trimestrales del plan de auditoría para el año 2024, habiéndose dado cuenta del porcentaje de cumplimiento de los procesos de auditoría y ejecución de los planes de acción implementados durante el año.

En la sesión del 6 de junio de 2024, el Comité de Directores, junto con el Gerente de Auditoría Interna, revisó una primera propuesta de modificación al plan anual de Auditoría Interna para 2024. En este contexto, el Comité de Directores acordó recomendar al Directorio la actualización del Plan de Auditoría Interna para 2024, recomendación que fue aprobada en la misma fecha.

En la sesión del 4 de julio de 2024, el Comité de Directores se reunió nuevamente con el Gerente de Auditoría Interna, para revisar los avances trimestrales del plan de auditoría interna al 30 de junio de 2024, habiéndose dado cuenta del porcentaje de cumplimiento de los procesos de auditoría y ejecución de los respectivos planes de acción.

En la sesión del 5 de septiembre de 2024, el Comité de Directores, junto con el Gerente de Auditoría Interna, revisó una segunda propuesta de modificación al plan anual de Auditoría Interna para 2024, presentada en respuesta a la suspensión indefinida de las actividades siderúrgicas de CSH.

Como resultado de este análisis, el Comité acordó recomendar la actualización del plan, ajustándolo a las nuevas condiciones y requerimientos de esta sociedad filial.

En la sesión de 8 de octubre de 2024, el Comité de Directores se reunió con el Gerente de Auditoría Interna, quien presentó los avances del plan de auditoría para el año 2024, correspondiente al tercer trimestre, destacando las iniciativas estratégicas de la Gerencia de Auditoría Interna.

El 5 de diciembre de 2024, el Comité de Directores se reunió con la Gerencia de Auditoría Interna para analizar las actualizaciones y cambios introducidos por las nuevas Normas Globales de Auditoría Interna ("NOGAI"), cuya aplicación será obligatoria a partir de enero de 2025 y, representa un cambio profundo en la estructura y enfoque de la auditoría interna, con el objetivo de fortalecer los procesos de aseguramiento, la independencia y la eficiencia de la función de auditoría. En esta sesión se enunciaron las significativas modificaciones que este cambio normativo

induciría en la Política Corporativa de Auditoría Interna, cuya presentación al Comité se verificó en enero de 2025, conjuntamente con el Plan Anual de Auditoría Interna 2025, recomendando ambas aprobaciones al Directorio de fecha 29 de enero de 2025.

f) Programa de integridad y Compliance.-

Con fecha 26 de febrero de 2024, el Comité de Directores se reunió con la Oficial de Cumplimiento de CAP para recibir el reporte periódico sobre las principales actividades del área, conforme a lo solicitado por el propio Comité durante el año 2023, en el contexto de la publicación de la Nueva Ley de Delitos Económicos. En esta sesión, la Oficial de Cumplimiento presentó el proceso de adaptación del Modelo de Prevención de Delitos, el avance en la certificación del Modelo, y las actividades de formación planificadas para el año.

En la sesión del 4 de abril de 2024, el Comité de Directores se reunió con la Oficial de Cumplimiento de CAP, quien presentó el reporte periódico del área. Durante la reunión, se analizaron los avances en la adaptación del Modelo de Prevención del Delito, la actualización de las matrices de riesgos y controles, las campañas de capacitación y difusión, la gestión del Canal de Integridad, y las novedades relacionadas con los principales proyectos del año.

Posteriormente, en la sesión del 4 de julio de 2024, el Comité de Directores se reunió con la Oficial de Cumplimiento de CAP, quien presentó el reporte periódico del área. En esta instancia, se analizó la estructura de cumplimiento y se revisó la designación de encargados de cumplimiento, quienes deberán reportar periódicamente al Directorio en cada una de las empresas operativas.

En su sesión del 1° de agosto de 2024, el Comité de Directores recibió nuevamente el reporte periódico de la Oficial de Cumplimiento de CAP, quien expuso los avances en las solicitudes formuladas en sesiones previas, destacando la incorporación de indicadores de riesgos.

Asimismo, la Oficial de Cumplimiento solicitó la aprobación para destinar parte del presupuesto del Comité al fortalecimiento de la función de cumplimiento, específicamente para los encargados de la función de cumplimiento por cada área de riesgo. Tras su análisis, el Comité de Directores

aprobó la asignación de recursos por un monto total de US\$27.000.

En la sesión del 7 de noviembre de 2024, el Comité de Directores se reunió nuevamente con la Oficial de Cumplimiento de CAP, quien presentó el reporte periódico del área y expuso los avances más recientes en el programa de integridad y cumplimiento de la Compañía.

Finalmente, en la sesión del 5 de diciembre de 2024, la Oficial de Cumplimiento de CAP presentó el reporte periódico del área, informando sobre los avances en la designación de encargados de cumplimiento en diversas empresas operativas. También destacó las capacitaciones sobre la Ley Karin y la actualización del Modelo de Prevención de Delitos.

Del mismo modo, el Comité se pronunció respecto del informe del estudio jurídico Vial y Asociados, el cual, por encargo del propio Comité, auditó y corroboró la efectividad del Modelo de CAP para cumplir con las exigencias normativas, resaltando la adecuada identificación de responsables para la ejecución y supervisión de las medidas implementadas.

Por último, en la misma sesión, la Oficial de Cumplimiento presentó al Comité de Directores el presupuesto del Área de Compliance para 2025, el cual fue aprobado por unanimidad.

g) Plan de desarrollo organizacional.-

En su sesión de 30 de enero, el Comité se reunió con la Subgerencia de Desarrollo Organizacional de CAP, para analizar los resultados del proceso de evaluación de desempeño y determinación de renta variable correspondiente al año 2023, en el marco de los objetivos de la gestión de desempeño y de la Política de Incentivos de la Compañía.

En sesión del 19 de marzo de 2024, el Comité se reunió nuevamente con la Subgerencia de Desarrollo Organizacional de CAP, para revisar el sistema de evaluación de desempeño del Grupo CAP, con el objeto de lograr un alineamiento entre las empresas del Grupo y fijar objetivos transversales al Grupo CAP. Durante la sesión, se compartieron desafíos y buenas prácticas de los distintos sistemas de gestión de desempeño de cada una de las empresas operativas, intercambiando opiniones sobre los métodos de evaluación. Lo anterior condujo a una serie de reuniones

de trabajo entre los miembros del Comité y los integrantes de los comités de auditoría de las empresas operativas, de las que fue posible definir objetivos comunes y mantener una consistencia en la evaluación de los colaboradores.

En la sesión de 9 de mayo de 2024, el Comité se reunió con la Subgerencia de Desarrollo Organizacional de CAP, para revisar la propuesta de objetivos e indicadores de medición para el año 2024 para CAP, en el marco de la Política de Incentivos de la Compañía.

El Comité se reunió nuevamente con la Subgerencia de Desarrollo Organizacional de CAP, en la sesión de 6 de junio de 2024, para revisar la propuesta de incentivos de corto y largo plazo. En este contexto, el Comité de Directores acordó aprobar los incentivos propuestos para los ejecutivos de la Compañía.

Por último, en sesión del 5 de septiembre, el Comité de Directores se reunió con el Subgerente de Desarrollo Organizacional, quien dio cuenta de los avances del área en materia de compensaciones y estructuras salariales de los trabajadores y ejecutivos.

h) Revisión de principales litigios del Grupo CAP.-

En las sesiones de 9 de mayo y de 7 de noviembre de 2024, el Gerente Legal de la Compañía presentó al Comité una actualización del estado de tramitación de los principales litigios del Grupo CAP, informándose sus respectivas materias, estrategia, el estado de su tramitación, los montos implicados, y probabilidades éxito.

i) Política General sobre Operaciones con Partes Relacionadas y Política General de Habitualidad de CAP S.A.-

Durante el año 2024, el Comité analizó, tomó conocimiento, y recomendó la aprobación de una serie de operaciones con partes relacionadas, de conformidad con la Política General sobre Operaciones con Partes Relacionadas, y con la Política General de Habitualidad, actualizadas en julio 2024. En particular, en sesión de 4 de julio de 2024, el Comité de Directores revisó junto al Secretario del Comité la propuesta de modificación a la Política de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas de la Compañía en conformidad con las menciones mínimas que exige la Norma de Carácter General N°501 publicada por la Comisión para el Mercado Financiero. En este contexto, el

Comité de Directores acordó recomendar al Directorio la aprobación de la modificación de la Política de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas.

Entre dichas operaciones, el Comité tomó conocimiento de la contraprestación que CAP cobraría a Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. ("CSH") por una fianza constituida en favor de su acreedor bancario, en la sesión de 26 de febrero de 2024.

En su sesión del 4 de abril de 2024, se dio cuenta al Comité de Directores sobre las contraprestaciones que cobraría CAP a CINTAC S.A. ("CINTAC") por el otorgamiento de las prórrogas de garantías personales existentes y por el otorgamiento de una nueva fianza. Asimismo, el Comité tomó conocimiento de la renovación de la línea de crédito entre CINTAC y CAP y de la modificación de su tasa de interés. Además, se informó sobre el otorgamiento de un crédito por parte de CAP a INTASA para que ésta realice el pago de dividendos a sus accionistas. Y, por último, el Comité tomó conocimiento del contrato de arrendamiento suscrito entre CAP y CINTAC.

En sesión de 9 de mayo de 2024, el Comité de Directores tomó conocimiento de las contraprestaciones que cobraría CAP a Puerto Las Losas S.A. por el otorgamiento una fianza en favor de sus bancos acreedores, en los términos expuestos, conforme a la Política de Operaciones con Partes Relacionadas de CAP.

Posteriormente, en sesión de 6 de junio de 2024, el Comité tomó conocimiento de las contraprestaciones que CAP cobraría a CSH por el otorgamiento de una fianza para la constitución de una boleta de garantía.

En sesión de fecha 4 de julio de 2024, el Comité de Directores tomó conocimiento de las contraprestaciones que cobraría CAP a CSH y a CINTAC, por el otorgamiento de una garantía personal en favor de sus bancos acreedores, de conformidad con la Política de Operaciones con Partes Relacionadas de CAP.

En sesión de 5 de septiembre de 2024, el Comité de Directores tomó conocimiento de la contraprestación que cobraría CAP a CSH y a TASA, por la extensión de las garantías personales otorgadas a favor de sus respectivos

bancos acreedores, de conformidad con la Política de Operaciones entre Partes Relacionadas de CAP.

Por otra parte, en sesión de fecha 5 de diciembre de 2024, el Comité tomó conocimiento del contrato de subarriendo suscrito entre CAP, en calidad de subarrendadora, y REE Alloys SpA y REE Uno SpA, en calidad de subarrendataria, de conformidad con la Política de Operaciones con Partes Relacionadas de CAP.

j) Revisión de avance en la ejecución de acuerdos anteriores.-

Durante el año 2024, el Comité de Directores mantuvo como buena práctica el seguimiento de las solicitudes y acuerdos previamente establecidos en sesiones anteriores. De conformidad con dicha práctica, el Secretario del Comité informa de manera mensual y detallada sobre el estado de avance de los requerimientos y consultas del Comité, y de las actividades pendientes de ejecución relacionadas con dichas solicitudes.

k) Nuevas materias a ser revisadas por el Comité.-

En atención a los acuerdos adoptados por el Directorio de CAP a finales de 2023 conforme al artículo 50 bis, inciso 8, numeral 8) de la Ley 18.046, donde el Directorio encomendó la revisión de determinadas materias al Comité de Directores, durante el año 2024 el Comité sostuvo reuniones periódicas con el área de Compliance de la Compañía con el objetivo de preparar a la organización para la entrada en vigencia de la Ley de Delitos Económicos.

Asimismo, en cumplimiento de dicho acuerdo, en las sesiones correspondientes a los meses de febrero, julio, agosto y noviembre, el Comité de Directores se reunió con el área de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, con el fin de dar seguimiento a los avances en temas ASG, incluyendo la preparación de la Memoria Integrada, la aprobación de políticas, y la postulación al Dow Jones Sustainability Index.

3. REMUNERACIONES PERCIBIDAS Y GASTOS INCURRIDOS.-

Los miembros del Comité de Directores percibieron una remuneración mensual ascendente a un tercio de la dieta que perciben como Directores, conforme a lo acordado en el Junta Ordinaria de Accionistas de CAP S.A. celebrada en el mes de abril de 2024. En la misma Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó que el presupuesto anual de

gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores ascendería a la suma de las dietas anuales de los miembros del Comité.

En la sesión del 4 de abril de 2024, se informó sobre la contratación de Vial y Asociados, con cargo al presupuesto del Comité de Directores, para llevar a cabo una asesoría en la revisión del Modelo de Prevención de Delitos, por un monto de 240 Unidades de Fomento.

Con lo anterior, las asesorías encargadas por el Comité de Directores se encuentran dentro del presupuesto aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de 2024.

4. PROPOSICIÓN AL DIRECTORIO DE LOS AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORES PRIVADOS DE RIESGO PARA EL EJERCICIO 2025.-

En su sesión del día 8 de octubre de 2024, el Comité de Directores acordó recomendar al Directorio la designación de EY como auditores externos de la Compañía para la auditoría de los Estados Financieros del ejercicio 2025. Lo anterior se acordó en consideración al proceso de licitación llevado a cabo para la elección de la empresa de auditoría externa, desarrollado en línea con el Marco de Negociación y Contratación de Auditores Externos, el que fue aprobado por el Directorio en su sesión correspondiente al mes de abril.

Asimismo, en la sesión de fecha 6 de marzo de 2025, el Comité analizó el desempeño de los clasificadores privados de riesgo que actualmente hacen la clasificación de riesgo de la Compañía y sus valores, y se acordó proponer al Directorio mantener a Fitch Ratings, Feller Rate y S&P como clasificadoras de riesgo para el período 2025.

Santiago, 6 de marzo de 2025

Carolina Schmidt Zaldivar

Presidenta del Comité de Directores
CAP S.A.

Estados Financieros Resumidos

CAP S.A. Y FILIALES

Estados consolidados de situación financiera, clasificados

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

Activos	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	392.263	497.081
Otros activos financieros corrientes	63.179	82.210
Otros activos no financieros corrientes	75.281	70.062
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	242.647	455.525
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	47.339	35.932
Inventarios corrientes	386.755	749.601
Activos por impuestos corrientes, corrientes	75.410	124.556
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	1.282.874	2.014.967
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	7.283	45
Activos corrientes totales	1.290.157	2.015.012
Activos no corrientes		
Otros activos financieros no corrientes	10.122	8.804
Otros activos no financieros no corrientes	59.163	70.958
Cuentas por cobrar no corrientes	27.087	27.020
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	2.951	2.951
Inventarios, no corrientes	158.700	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	33.039	929
Activos intangibles distintos de la plusvalía	559.324	586.921
Plusvalía	33.713	36.580
Propiedades, planta y equipo	4.025.488	4.085.101
Propiedad de inversión	28.908	30.761
Activos por derecho de uso	89.469	92.068
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	3.429	3.253
Activos por impuestos diferidos	39.240	46.182
Total de activos no corrientes	5.070.633	4.991.528
Total de activos	6.360.790	7.006.540

CAP S.A. Y FILIALES

Estados consolidados de situación financiera, clasificados

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

Patrimonio y pasivos	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes	537.296	659.226
Pasivos por arrendamientos corrientes	21.088	17.754
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	453.104	582.313
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	21.568	70.908
Otras provisiones a corto plazo	46.414	19.085
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	15.590	13.679
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	39.331	35.494
Otros pasivos no financieros corrientes	18.054	11.124
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	1.152.445	1.409.583
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	204	375
Pasivos corrientes totales	1.152.649	1.409.958
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros no corrientes	1.173.012	1.072.498
Pasivos por arrendamientos no corrientes	52.433	51.630
Cuentas por pagar no corrientes	9.690	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6.916	10.081
Otras provisiones a largo plazo	288.388	279.186
Pasivo por impuestos diferidos	425.306	431.589
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	57.550	80.873
Otros pasivos no financieros no corrientes	8.875	9.613
Total de pasivos no corrientes	2.022.170	1.935.470
Total de pasivos	3.174.819	3.345.428
Patrimonio		
Capital emitido	379.444	379.444
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.488.397	1.916.736
Otras reservas	(49.862)	(30.013)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.817.979	2.266.167
Participaciones no controladoras	1.367.992	1.394.945
Patrimonio total	3.185.971	3.661.112
Total de patrimonio y pasivos	6.360.790	7.006.540

CAP S.A. Y FILIALES**Estados consolidados de resultados integrales, por función**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

Estado de resultados	01.01.2024 31.12.2024 MUS\$	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	1.801.367	2.400.759
Costo de ventas	(1.498.555)	(1.587.404)
Ganancia bruta	302.812	813.355
Otros ingresos	25.815	13.485
Costos de distribución	(18.031)	(22.079)
Gastos de administración	(120.410)	(124.474)
Otros gastos, por función	(39.291)	(35.910)
Otras ganancias (pérdidas)	(3.557)	(4.359)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	147.338	640.018
Ingresos financieros	30.517	22.364
Costos financieros	(121.768)	(88.491)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	42	38
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	21.131	(10.110)
Resultados por unidades de reajuste	(1.623)	(1.865)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	75.637	561.954
Gasto por impuestos a las ganancias	(50.422)	(139.438)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	25.215	422.516
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	(433.242)	(334.545)
Ganancia (pérdida)	(408.027)	87.971
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(426.881)	(6.987)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	18.854	94.958
Ganancia (pérdida)	(408.027)	87.971
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica	US\$	US\$
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(2,856383)	(0,046752)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	0,126157	0,635391
Ganancia (pérdida) por acción básica	(2,730226)	0,588639

CAP S.A. Y FILIALES

Estados consolidados de otros resultados integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

Estado de Resultados Integral	01.01.2024 31.12.2024 MUS\$	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$
Ganancia (pérdida)	(408.027)	87.971
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	9.895	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(9.237)	(10.287)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	(12.516)	13.955
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de período, antes de impuestos	(11.858)	3.668
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	(37.849)	(6.652)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	(37.849)	(6.652)
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	1.120	(2.755)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	1.120	(2.755)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	(36.729)	(9.407)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(48.587)	(5.739)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	2.494	2.778
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período	2.494	2.778
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período	-	-
Total otro resultado integral	(46.093)	(2.961)
Resultado integral	(454.120)	85.010
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(446.730)	(11.144)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(7.390)	96.154
Resultado integral	(454.120)	85.010

CAP S.A. Y FILIALES**Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

Al 31.12.2024	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos
Patrimonio al comienzo del periodo	379.444	(27.773)	2.530	(18.401)
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)				
Otro resultado integral		(16.253)	442	(4.779)
Resultado integral				
Dividendos				
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios				
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(16.253)	442	(4.779)
Patrimonio al final del periodo	379.444	(44.026)	2.972	(23.180)

Al 31.12.2023	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos
Patrimonio al comienzo del periodo	379.444	(25.042)	4.051	(12.766)
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)				
Otro resultado integral		(2.731)	(1.521)	(5.635)
Resultado integral				
Dividendos				
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios				
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(2.731)	(1.521)	(5.635)
Patrimonio al final del periodo	379.444	(27.773)	2.530	(18.401)

CAP S.A. Y FILIALES**Estados consolidados de flujos de efectivo, metodo directo.**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01.01.2024 31.12.2024 MUS\$	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.270.271	3.020.891
Otros cobros por actividades de operación	3.504	277.683
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.684.505)	(2.263.899)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(343.412)	(326.064)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	(31.340)
Otros pagos por actividades de operación	(19.327)	(2.234)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) operaciones	226.531	675.037
Intereses recibidos	-	920
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(15.192)	(210.322)
Otras entradas (salidas) de efectivo	176.289	(5.396)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	387.628	460.239
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	(9.475)
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	(24.940)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	2.309	474
Compras de propiedades, planta y equipo	(300.502)	(516.423)
Compras de activos intangibles	(17)	(152)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	(5.097)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	3.815	2.558
Intereses recibidos	21.928	7.779
Otras entradas (salidas) de efectivo	12.811	(3.770)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(284.596)	(524.106)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01.01.2024 31.12.2024 MUS\$	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	(980)	-
Importes procedentes de la emisión de acciones	7.472	278
Importes procedentes de préstamos	2.442.700	1.788.591
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	1.200.709	534.359
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	1.241.991	1.254.232
Préstamos de entidades relacionadas	1.200	-
Reembolsos de préstamos	(2.457.808)	(1.173.856)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(21.875)	(13.506)
Pagos de préstamos de entidades relacionadas	(4.635)	-
Dividendos pagados	(45.416)	(218.989)
Intereses pagados	(121.455)	(94.372)
Otras entradas (salidas) de efectivo	447	4.253
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(200.350)	292.399
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(97.318)	228.532
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(7.500)	(2.883)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(104.818)	225.649
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	497.081	271.432
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	392.263	497.081

Declaración de Responsabilidad

De conformidad con la Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la presente Memoria Integrada fue suscrita por la unanimidad de los Directores de CAP S.A., y por su respectivo Gerente General, los cuales declaran que es efectiva toda la información que en ella se incorpora.



Juan Enrique Rassmuss
RUT: 7.410.905-5
Presidente



Tadashi Mizuno
RUT: 27.453.031-6
Director



Jorge Salvatierra
RUT: 6.557.615-5
Director



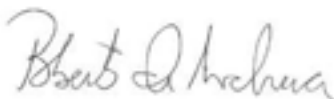
Patricia Núñez
RUT: 9.761.676-0
Directora



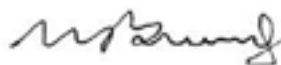
Carolina Schmidt
RUT: 7.052.890-8
Directora



André Sougarret
RUT: 9.617.644-9
Director



Roberto de Andraca
RUT: 7.040.854-6
Director



Nicolás Burr
RUT: 13.039.622-4
Gerente General

Diseñado por:

Marly Fresard y María Teresa Pérez
Cincel Design Ltda. | somoscincel.com

Impreso en:

Procolor S.A.